

De la Universidad que tenemos a la Universidad necesaria

Un estudio desde el pensamiento decolonial

María Isabel Portillo García
Johan Méndez Reyes



FUNDACIÓN EDICIONES CLÍO

María Isabel Portillo García
Johan Méndez Reyes

**DE LA UNIVERSIDAD QUE
TENEMOS A LA UNIVERSIDAD
NECESARIA**
**Un estudio desde el pensamiento
decolonial**

Fundación Ediciones Clío

Maracaibo – Venezuela 2024

Este libro es producto de investigación desarrollado por sus autores. Fue arbitrado bajo el sistema doble ciego por expertos.

De la universidad que tenemos a la universidad necesaria. Un estudio desde el pensamiento decolonial

María Isabel Portillo García, Johan Méndez Reyes (autores).



@Ediciones Clío

Marzo de 2024

Maracaibo, Venezuela

2da edición

ISBN: 978-980-451-014-4

Depósito legal: ZU2024000052

Diseño de portada y diagramación:: Julio César García Delgado

Esta obra está bajo licencia: [Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)



Las opiniones y criterios emitidos en el presente libro son exclusiva responsabilidad de los autores

De la universidad que tenemos a la universidad necesaria. Un estudio desde el pensamiento decolonial /
María Isabel Portillo García, Johan Méndez Reyes (autores).

—2da edición digital— Maracaibo (Venezuela) Fundación Ediciones Clío. 2024.

154 p.; 22,8 cm

ISBN: 978-980-451-014-4

1. Universidad, 2. Decolonialidad, 3. Educación superior, 4. Transformación social

Ediciones Clío

La Fundación Ediciones Clío constituye una institución sin fines de lucro que procura la promoción de la Ciencia, la Cultura y la Formación Integral dirigida a grupos y colectivos de investigación. Nuestro principal objetivo es el de difundir contenido científico, humanístico, pedagógico y cultural con la intención de Fomentar el desarrollo académico, mediante la creación de espacios adecuados que faciliten la promoción y divulgación de nuestros textos en formato digital. La Fundación, muy especialmente se abocará a la vigilancia de la implementación de los beneficios sociales emanados de los entes públicos y privados, asimismo, podrá realizar cualquier tipo de consorciado, alianza, convenios y acuerdos con entes privados y públicos tanto de carácter local, municipal, regional e internacional.

En *De la universidad que tenemos a la universidad necesaria: Un estudio desde el pensamiento decolonial*, se examinan las relaciones entre el Estado, la universidad y los individuos, en tanto se evidencia la persistencia de estructuras coloniales eurocéntricas en currículos, investigación, organización y acceso, reflejando la herencia elitista y excluyente de la educación superior en Venezuela. No obstante, se destacan espacios de participación popular que inciden en la transformación social, abogando por la inclusión de conocimientos no occidentales, la descolonización de las prácticas educativas y la implementación de políticas interculturales para cultivar el pensamiento crítico y contribuir a la formación de una ciudadanía informada y empoderada, así como al fortalecimiento del poder popular y un nuevo Estado.

Atentamente;

Dr. Jorge Fymark Vidovic López

<https://orcid.org/0000-0001-8148-4403>

Director Editorial

<https://www.edicionesclio.com/>

Contenido

Introducción.....	9
PARTE I. Consideraciones epistémicas y metodológicas	21
Orientación epistemológica	21
Soporte metodológico	25
Selección del contexto e informantes	27
Estrategias de recolección y registro de información	29
Procedimiento de análisis de la información	30
Estrategias de fiabilidad de la información.....	33
PARTE II. Arqueología de la universidad en Venezuela.....	35
Período Colonial: Provincia de Venezuela.....	35
La República: El Estado Docente	37
El positivismo y la Universidad Venezolana.....	38
Siglo XX: Café, Cacao y Petróleo	39
La Venezuela democrática: Autonomía universitaria	41
La Universidad y el modelo neoliberal.....	44
La Universidad necesaria	46
PARTE III. Estado, universidad y sujeto un análisis desde lo decolonial	49
El Estado.....	50
Corriente conservadora.....	50
Universidad.....	65
La mercantilización de la educación superior.....	66
La Educación universitaria como derecho	68
La Universidad colonial /decolonial	69

Sujeto	72
El sujeto moderno.....	73
El sujeto transformador	75
El sujeto decolonizado	78
Decolonialidad.....	80
Colonialidad / Modernidad.....	80
Síntesis Categorical.....	87
PARTE IV. De la universidad que tenemos a la universidad necesaria..	89
Descripción de las categorías de análisis y estructuración de la información	89
Informante N° 1: Coordinadora PFG Estudios Políticos y de Gobierno – UBV Sede Caracas.....	90
Informante N° 2: Coordinador PFG Estudios Políticos y de Gobierno – UBV Sede Zulia	96
Informante N° 3: Docente PFG Estudios Políticos y de Gobierno – UBV Sede Caracas	104
Informante N° 4: Experta en Planificación Curricular. Miembro del Comité Fundador de la UBV.....	116
Grupo de Interacción: Estudiantes PFG Estudios Políticos y de Gobierno	124
Estructura integral: Integración de categorías.....	128
Aproximación teórica	130
Reflexiones finales.....	142
Referencias	145

Introducción

La universidad como construcción civilizatoria y “civilizante”, ha sido una de las tareas que ha generado mayores contradicciones a lo largo de la historia humana. Su existencia ha servido para la reproducción social de los sistemas dominantes, pero al mismo tiempo ha sido espacio fecundo para el nacimiento de otras formas de entender el mundo desde una perspectiva liberadora. La idea fuerza de este trabajo de investigación es la de adentrarnos en sus lógicas a través del estudio de las relaciones que se tejen entre ésta, a saber, la universidad, el Estado y el sujeto, este último, como ente sobre el cual descansa la responsabilidad de materializarla.

El esfuerzo de esta investigación está dirigido a estudiar de esta realidad tan compleja, a la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), específicamente al Programa de Formación de Grado Estudios políticos y de Gobierno (PFGEPYGOB). Para tales efectos esta investigación se inscribe en la propuesta teórica decolonial para desde allí entregar sus aportes. Esta decisión se debe a la pertinencia de las propuestas planteadas por dicha teoría que recogen la necesidad de abordar nuestra realidad latinoamericana desde concepciones renovadoras.

La mayoría de los trabajos que se han escrito hasta ahora se enmarcan en perspectivas reducidas, dirigidas no a la transformación sino a la sostenibilidad de una universidad arcaica, elitista, que privilegia estándares de educación que no reconocen la diversidad cultural que caracteriza nuestro país. Estas privilegian temas más sensibles como la formación humana los temas presupuestarios, en esta perspectiva encontramos autores como Albornoz¹ entre otros.

Por otro lado, se encuentran también, una cantidad importante de autores donde priva una visión historicista de esta realidad, tales como, Fuen-

1 ALBORNOZ, Orlando: *Algunas Notas sobre la Educación Superior en Venezuela*, Revista de Educación Superior, México, Asociación Nacional de Universidades, s/f.

mayor² y Rojas³, entre otros, los mismos de manera fundamental han generado aportes a la recreación del hecho histórico por el cual ha atravesado la universidad venezolana, sin embargo han dejado de lado la incidencia de la universidad dentro de procesos transformadores vigorosos donde la misma cumple un papel preponderante.

Es importante destacar que todos estos trabajos, si bien es cierto abordan el tema desde varias visiones, político, social, económico, etc., en esencia son de carácter disciplinar y no ponen en tela de juicio un elemento central: la visión epistemológica colonial que media las relaciones jerárquicas y organizativas sobre las cuales se ha montado la universidad tradicional venezolana. La naturaleza de este hecho se refleja en el carácter exógeno que ha impedido la incorporación de los elementos culturales propios de nuestro país en los pensa de estudios y arquitectura orgánica de las casas de estudio

Asimismo, es importante decir que los problemas del conocimiento también han tenido como telón de fondo las contradicciones que en la realidad atraviesa la universidad. Diferencias no resueltas como las que plantea Ribeyro ya en 1969 como el tema presupuestario, la mala administración, y otros males como los que plantea Castro Gómez⁴ que son de carácter académico formativo, tales como el atraso en la redefinición de los currículos universitarios y las estructuras departamentales que poseen las universidades tradicionales que tienden a encontrar espejos en las de nuevo cuño.

A lo largo de la década del sesenta del Siglo XX, hubo dos grandes transformaciones en nuestro continente: la primera de ellas estuvo marcada por la profundización a nivel regional del modelo sustitutivo de importaciones como modelo económico, y la segunda por la llegada a la gran mayoría de los países latinoamericanos, tales como Venezuela, Ecuador, Colombia entre otros de la democracia representativa (burguesa) como modelo político.

Estas dos transformaciones, imprimieron una serie de cambios en distintos ámbitos de la vida política, social y económica en América Latina. En relación a la Universidad, el advenimiento de la democracia en Venezuela du-

2 FUENMAYOR, Juan Bautista: *Historia de la Venezuela Política Contemporánea. Tomo I. 1899-1969*, Talleres Tipográficos de Miguel Ángel García e Hijo, Caracas, 1975

3 ROJAS, Reinaldo: *Historia de la universidad en Venezuela*, Revista Historia de la Educación Latinoamericana, N° 7, 2005.

4 CASTRO GÓMEZ, Santiago: *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, El Perro y la Rana, Guaremas-Venezuela, 2008.

rante la década de los sesenta trajo consigo un fuerte impulso de la política en educación Universitaria por parte del Estado, nos dice Hung y Gamus:

A partir de la década de los años 60, se observa un acentuado crecimiento de la matrícula universitaria, en el contexto de una política de ampliación de oportunidades educativas extensivas a todos los estratos de la población, lo cual respondía, por una parte, a la exigencia de consolidación de un nuevo proyecto político de carácter democrático representativo y, por la otra, a la reorientación de la estrategia económica en el marco del proceso de modernización del país (...)⁵

Como puede advertirse, dentro de este proceso, se da una clara articulación entre la formación del nuevo sistema político y universitario del país, y el soporte para su desarrollo dentro de lo económico y social. En este marco, el Estado venezolano implementó el modelo de gestión burocrático populista con la finalidad de fortalecer este proceso.

En relación a este último elemento, plantea Octavio que:

(...) el modelo burocrático populista tiene su base en la doctrina populista cuya característica fundamental es la aceptación de la existencia de las clases sociales, la búsqueda de su mantenimiento y colaboración y el adormecimiento de los conflictos, para imponer cambios políticos y lograr que la clase dominante acepte tales cambios (...).⁶

Como resultado de estas políticas, la Universidad venezolana pasó por un proceso de modernización que buscaba separarse de la universidad perejime-nista; en este sentido, las transformaciones vividas durante el modelo burocrático populista apuntaron, tal como expresa Alborno⁷, a la coparticipación de diversos actores en el manejo y gobierno de la institución, a la reorganización del trabajo académico, extensión continental del movimiento estudiantil, gratuidad absoluta del pago de la matrícula y servicios estudiantiles, seguridad social para los profesores, subsidio total del Estado, mantenimiento de la autonomía, y la más importante, la inclusión.

Este proceso de inclusión, permitió la incorporación de una gran cantidad de jóvenes de todas las clases a la universidad pública, permitiendo así

5 HUNG, Liliam y GAMUS, Esther: *Educación superior y mercado de trabajo en el sector industrial venezolano*, Publicaciones del Cendes, Caracas, 1988, s/p.

6 OCTAVIO, Ianni: *La formación del Estado populista en América Latina*, p. 130; citado por OCHOA, Haydee: *Tecnocracia e empresas públicas en Venezuela (1948-1991)*. Editorial de la Universidad del Zulia, Maracaibo, 1995, p. 77.

7 ALBORNOZ, Orlando: Op. cit.

la profesionalización de un número importante de venezolanos durante las décadas del sesenta y setenta, ello sustentó la movilización social que caracterizó a la época y al modelo burocrático populista, convirtiéndose este período en el gran productor de clase media.

A estos procesos mencionados en el párrafo anterior, Rojas en su trabajo *Historia de la Universidad en Venezuela*⁸, señala que les antecede uno que cambiaría sustancialmente el sistema de educación nacional y, que afectaría en el tiempo a la Universidad venezolana, como fue la creación por decreto de la junta de Gobierno el 6 de diciembre de 1958 de la primera universidad experimental de Venezuela, llamada La Universidad de Oriente.

Esta novísima modalidad completaría la estructura del subsistema universitario, donde antes solo habitaban las universidades autónomas y las privadas. La característica que diferenció sustancialmente ésta de las anteriores la detalla Fuenmayor⁹ cuando definiendo a la universidad experimental escribe que la misma no gozaba de la autonomía establecida en la Ley, ni se ajustaba totalmente a la estructura académica tradicional.

Esta situación se complementó con la dependencia que como explica Rojas¹⁰ revestía a la universidad experimental con relación al Ministerio de Educación y por ende al gobierno central, convirtiéndola en una suerte de apéndice de la institucionalidad del gobierno y su perspectiva ideológica. Sin embargo, todo este esfuerzo realizado en la década del sesenta del siglo XX, entra en crisis a principios de los setenta. Hung y Gamus¹¹ dirán que para esta década, la demanda universitaria superaba a la oferta de las casas de estudio, por lo que la política de democratización al acceso de la educación comenzó a hacer aguas prontamente.

La realidad universitaria se percibiría a través de las frecuentes crisis provocadas por la falta de cupos, producto de la masificación descontrolada y sin planificación, esta realidad simbolizaba que la universidad si tenía límites y no era para todos y todas. Esta situación, trajo como consecuencia un problema que se hizo estructural, la población que quedaba excluida de la educación superior rebasaba en creces a la incorporada. Como resultado de estas políticas, se generó un malestar que se vio reflejado al interior de las

8 ROJAS, Reinaldo: Op. cit.

9 FUENMAYOR, Juan Bautista: Op cit.

10 ROJAS, Reinaldo: Op. cit.

11 HUNG, Liliam y GAMUS, Esther: Op. cit.

universidades a través de las voces de organizaciones estudiantiles de corte marxista que asumieron la transformación universitaria.

En este sentido plantea Damiani¹² que *“los movimientos de vanguardia, en las universidades, constituyen en su pensamiento y en su práctica política, las contradicciones de la síntesis epocal en que se inscribe la universidad como expresión y sujeto histórico”*. De manera que esa crisis epocal imprimió a su vez, el sentido ideológico a la lucha armada que se fraguó en el país durante los primeros años de la democracia y que contó con un apoyo de la base social venezolana, incluida la universitaria cansada de las injusticias.

Según Damiani¹³, los grandes postulados de esta crisis se cristalizaron a través de las siguientes propuestas: la universidad reproductora de la dominación y la formación para el trabajo alienado debía ser superada por un trabajo emancipador, es decir, está tendría que convertirse en el motor de los cambios.

Sin embargo, a pesar de las grandes luchas que se dieron durante los sesenta y setenta, estas ideas no dieron los frutos esperados, aunque este período dejaría en su seno el germen de la transformación universitaria. En su lugar, la idea de progreso traída por la renta petrolera y acunada por grandes intelectuales venezolanos, dio continuidad dentro de la universidad a algunos de los elementos de la visión perejimenista, basada en lo que nos dice Avendaño Lugo: *“Era un compuesto ideológico de liberalismo, positivismo, militarismo tradicional y retórica de partidos democráticos venezolanos (...)”*¹⁴.

Coronil expresa con precisión, cómo estas visiones del mundo yuxtapuestas, lejos de señalar rumbos de avance los entorpecieron, cuando señala:

(...) si queremos apreciar el espectáculo no solo en sus pretensiones hay que mirar más allá de la imaginación imperial, que hace encajar la política interna en las tentadoras imágenes de los otros civilizados. El objetivo al hacerlo no es revelar los rostros verdaderos que se ocultan tras máscaras fantásticas, sino explotar la constitución de identidades políticas en el terreno histórico del neocolonialismo, donde la lucha entre la barbarie y civilización continua bajo nuevas formas. En

12 DAMIANI, Luis: *Pensamiento pedagógico emancipador latinoamericano. Por una Universidad popular y socialista de la revolución venezolana*, Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, 2007, p. XXIV.

13 DAMIANI, Luis: Op. cit.

14 AVENDAÑO LUGO, José Ramón: *El militarismo en Venezuela. La dictadura de Pérez Jiménez*, Ediciones Centauro, Caracas, 1982, p. 342.

América Latina la aspiración a superar el desarrollo a menudo se ha convertido en medios sutilmente trágicos de continuar la conquista y la colonización, ahora a manos de sí misma, de reconocerse en otras historias y, por tanto, de no reconocer la historia que se despliega en su propia tierra (...)¹⁵.

Como se ve, la idea de progreso se consolidó a partir de ideas que miraron siempre a los centros de poder y sus pretensiones, las consecuencias lógicas al interior de las universidades venezolanas se vieron reflejadas en la construcción de una política educativa que pasaba en nuestros países por el tamiz de las pretensiones de la neo colonialidad, la instauración de estas premisas se vio expresada a través de la miopía de estos años y su visión clasista.

Dentro de este marco, se desarrollaron los contenidos curriculares basados en formas de aproximación a la realidad dictadas en otras latitudes, obviando la riqueza cultural. Las investigaciones respondían dentro de este paradigma principalmente a una visión de progreso capitalista, basada en una visión reduccionista de nuestro país marginando la diversidad nacional y la pluralidad de actores. En palabras de Méndez y Morán:

Nuestras instituciones universitarias están proyectadas sobre una concepción de la ciencia que aspira a la validez universal, negándole a otros saberes importancia y validez. Es pues una ciencia hegemónica, como hegemónico pretende ser occidente desde sus postulados culturales, económicos y políticos¹⁶.

Esta situación haría llegar a la Universidad pública venezolana a un estado de precariedad en las décadas de los ochenta y noventa. La postura colonial enraizada en las casas de estudio superior se encargó de crear un tipo de estudiante incapacitado para la crítica, alejado de los problemas nacionales y abogado principalmente a pertenecer y permanecer bajo la lógica capitalista del empleo y el consumo. En palabras de Damiani:

Los efectos perversos de esta orientación sesgada y reductoramente tecnicista se traducen en la formación de un profesional restringido, de individuos “funcional y eficientemente adaptados”, super especializados desde parámetros técnicos, pretendidamente neutros y como neutros, válidos para todo, lo que atenta contra la formación de suje-

15 CORONIL, Fernando: *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*, Nueva Sociedad, Caracas, 2002, p. 258.

16 Méndez, Johan y Morán, Lino: *La Universidad en tiempos de incertidumbre*, País Portátil, 2011.

tos críticos, la pluralidad y la diversidad (...) ¹⁷.

Esta visión reducida del pensamiento único y su implementación fue un problema en franco proceso de profundización, lo propio ocurría dentro de los sistemas de acceso a la educación y la posibilidad de hallar un cupo dentro de las universidades públicas elitizadas. Al respecto Moreno plantea:

(...) lograron crear en el interior de las universidades autónomas un predominio de valores y esquemas de organización vinculados a ese modelo (el neoliberal o tecnocrático, el paréntesis es nuestro), con una acentuada posición reaccionaria; y en segundo lugar, con los sistemas de ingreso estudiantil implementados desde las universidades autónomas se creó un proceso de elitización y exclusión de densos sectores de la población estudiantil (...) ¹⁸.

Estas acciones estuvieron acompañadas de la reducción de los presupuestos universitarios, la flexibilización laboral, sobre todo en las universidades privadas y el estancamiento de los salarios. La profundización de las políticas tecnocráticas no solo en las universidades sino en el tejido social de todo el país, trajo consigo una crisis que permitió el triunfo en 1998 de un hombre que cambiaría los destinos de Venezuela.

En respuesta a la problemática existente dentro de las universidades venezolanas, en el año 2004 el gobierno presidido por Hugo Chávez impulsa la creación de La Universidad Bolivariana de Venezuela, espacio que serviría para el reconocimiento e inclusión de parte importante de la población excluida de la educación superior venezolana, la conjunción de esfuerzos con la Misión Sucre (2004) serían las políticas universitarias del gobierno bolivariano para democratizar, ahora sí el acceso a los estudios superiores. La Universidad Bolivariana de Venezuela sería el lugar propicio para la discusión crítica, y la consolidación de ese necesario espacio transformador que todo proceso en transición al socialismo requiriere.

La necesidad de incorporar un tipo de conocimiento capaz de insurgir ante la injusticia y el oprobio, eran fundamentales dentro del proceso de quiebre ante las viejas estructuras enquistadas en Venezuela, la idea de crear un sujeto capaz de mirar con criticidad su realidad era la base fundamental de los postulados. Sin embargo, el Documento Rector de la Universidad

17 Damiani, Luis: Op. cit, p. XXVII.

18 MORENO: 2008, p. 371.

Bolivariana de Venezuela (UBV)¹⁹ se funda a partir de las propuestas epistemológicas europeas basadas en el pensamiento complejo y la incertidumbre que tendría como abanderado a Edgar Morín. Como se ve, se dio un paso fundamental para romper con viejas ataduras, aunque se deja intacta la incorporación a de una visión euro centrista.

Con lo dicho anteriormente, no se pretende estar en desacuerdo con emplear aquellas visiones epistémicas que acerquen a la UBV a una visión crítica de la realidad, lo que se pretende es plantear la inclusión de una visión desde abajo, plural y diversa a partir de las formas de aprehensión del pueblo en todas sus expresiones. En palabras de Méndez y Morán:

Esta propuesta de superación del eurocentrismo, ha de ser impulsada por nuestras universidades; no debe ser malentendida en el sentido de que se la interprete como una reacción antieuropea cuya verdadera intención fuese la de desplazar el centro de la cultura de Europa a América Latina. La crítica al eurocentrismo no es para hacer valer otros centros, sino para procurar un reconocimiento de otras culturas de probada riqueza discursiva y reflexiva (...)²⁰.

De forma que la propuesta primordial no es otra que la de iniciar un proceso de discusión en relación a crear una forma otra de ver la realidad desde la UBV, que tenga como premisa los saberes ancestrales y poder con ellos descolonizar las formas de aprendizaje en este tan importante espacio académico para la profundización del proceso de transformación.

Todas estas reflexiones, nos llevan a hacer una serie de cuestionamientos relacionados con la realidad universitaria que servirán en la construcción de ese del proceso de investigación. De esta forma, el desarrollo de la investigación pretende responder a las interrogantes: ¿El estado venezolano ha generado una política universitaria realmente basada en la diversidad de la base social de nuestro país?, ¿La Universidad Bolivariana de Venezuela aún conserva estructuras de pensamiento colonial en su quehacer? ¿La universidad realmente está cumpliendo con el objetivo de construir al sujeto transformador a partir de nuestra realidad? ¿Está la universidad realmente acompañando al proceso transformador venezolano?

En este sentido, el propósito de esta investigación es analizar la relación Estado-Universidad-Sujeto desde la perspectiva decolonial tomando como

19 UNIVESIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2003): *Documento Rector*.

20 MÉNDEZ, Johan y MORÁN, Lino: Op. cit.

referente los procesos académicos-investigativos y socio-comunitarios vivenciados en la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Por lo que se hace necesario caracterizar las relaciones que subyacen en las categorías Estado-Universidad-Sujeto estudiadas desde la política universitaria en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Así como también, develar los elementos colonizadores y decolonizadores de la política educativa en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Para finalmente, proponer un modelo explicativo de las relaciones Estado-Universidad-Sujeto de la política universitaria en la Universidad Bolivariana de Venezuela.

La relevancia de este trabajo de investigación reside en la necesidad de generar un aporte teórico que permita indagar la realidad universitaria desde una perspectiva decolonial, posibilitando de esta manera la incorporación de otras nuevas formas de conocimientos, prácticas educativas y políticas no-occidentales que han sido negadas por el pensamiento eurocéntrico. Esto se propone con la finalidad de crear elementos teóricos para el cambio, esto es, la formación del sujeto transformador que será capaz de construir el poder popular que dé paso a un nuevo Estado.

Partiendo de los supuestos anteriores, esta posición permitirá ampliar la visión de la política educativa universitaria dentro de la Universidad Bolivariana de Venezuela y generar criterios para replantear la relación de los sujetos y el Estado con ella; en otras palabras, la justificación de esta investigación consiste en mirar a la UBV desde dentro y pretender resemantizar sus prácticas y relaciones.

Desde la perspectiva institucional, este trabajo pretende crear aportes para el rediseño de las políticas universitarias, a fin de incorporar elementos que coadyuven a la construcción de una universidad pluri e intercultural con la finalidad crear espacios de participación popular y democratizantes que generen ciudadanía. Ante esta realidad, los hallazgos devenidos del trabajo de investigación serán presentados ante la Universidad bolivariana de Venezuela para su reflexión.

Desde una mirada más local, el aporte al PFG-EPYG descansa en la necesidad de ampliar las formas en las que se estudia el hecho político partiendo de una perspectiva que estudia al poder y sus formas, desde una visión profunda y poco utilizada en las escuelas conservadoras de las universidades autónomas. Esta idea incorpora una perspectiva desde lo subalterno y no

desde las esferas de dominación, resultando una nueva manera de entender el mundo desde su mismidad.

De igual manera, desde la perspectiva teórica la investigación se aborda a partir del análisis de los elementos propios de la propuesta decolonial, enmarcada esta en las teorías críticas o de estudios culturales, considerando para ello los aportes de autores latinoamericanos como: Castro Gómez, Escobar, Dussel, Quijano, Hinkelammert, Lander, Maldonado, Houtart entre otros. En este sentido, se trata de referir que estos estudios subalternos nacen como un esfuerzo por reinterpretar la historia de naciones que vivieron la experiencia colonizadora desarrollada por las potencias europeas y que alcanzaron su independencia a mediados del siglo XX entre otras preocupaciones de carácter teórico.

Partiendo de los supuestos anteriores y basado en las decisiones sobre la naturaleza de la investigación, la orientación epistémica y metodológica de este estudio es abordada desde el paradigma cualitativo con enfoque crítico sustentando en la corriente decolonial que parte de métodos históricos y el análisis de discurso, en concordancia con un método deductivo donde las proposiciones, si no son extraídas, son influenciadas por las presuposiciones expuestas anteriormente.

Por último, en relación al estudio de la realidad, el espacio de la investigación se enmarca en la Universidad Bolivariana de Venezuela, aunque dada la compleja estructura de la misma se realizó específicamente en el Programa de Formación de Grado (PFG) Estudios Políticos y de Gobierno (EPOLG), durante el periodo 2004-2015. En esa dirección el estudio comprende las dos sedes (organización académico territorial) con mayor tiempo de funcionamiento, a saber, sede Zulia (2005) y sede Caracas. Asimismo, las unidades de análisis estuvieron integradas por: estudiantes, docentes y coordinadores del PFG-EPOLG, a fin de contar con una visión institucional de la universidad y contar con una mirada desde los actores internos que construyen la vida universitaria.

Ante este escenario, se planteó hacer una investigación que buscó tensionar la relación centro-periferia y hallar las dificultades nacidas en el seno de la Universidad Bolivariana de Venezuela para proponer soluciones que posibiliten su descolonización, tarea estas de altísima importancia y pertinencia. Atendiendo a estas consideraciones, esta investigación se propone

analizar la relación Estado-Universidad-Sujeto desde la perspectiva decolonial tomando como referente los procesos académicos-investigativos y socio-comunitarios vivenciados en la Universidad Bolivariana de Venezuela, abordado desde el paradigma de investigación cualitativo inscrito en el enfoque crítico, puesto que el mismo responde a los elementos subjetivos, dialécticos y dialógicos que construyen la realidad universitaria y su relación con el Estado y los sujetos que la conforman; de manera que la organización de la investigación se realizó de la siguiente manera:

Parte I: Consideraciones epistémicas y metodológicas. En esta sección se establecen los principios epistémicos, ontológicos y metodológicos de la realidad objeto de estudio, así como la metodología a partir de la cual se aborda el estudio, se presenta la selección del contexto y los informantes, las estrategias de recolección y registro de información, la fiabilidad de la información, así como las técnicas de codificación y procedimiento de análisis Aproximación inicial al objeto de estudio. En esta sección se presenta la contextualización de la problemática abordada, se establecen los propósitos de la investigación, por último, se plantea la pertinencia y relevancia del estudio.

Parte II: Arqueología de la universidad en Venezuela. Se consideró pertinente hacer un recorrido histórico partiendo desde la época de la colonia y la consolidación de ésta como institución recreadora de la arquitectura política eurocentrica, esta labor necesaria se hace con la finalidad de encontrar elementos que desde muy temprano en el siglo XVII vienen arrastrando nuestras casas de estudio.

Parte III: Estado, Universidad y Sujeto un análisis desde lo decolonial. En este apartado se expone el estado del conocimiento de las tendencias y horizontes teóricos de las categorías: Estado – Universidad – Sujeto, incorporando a este análisis la categoría decolonialidad, ya que es sobre la base de la teoría decolonial desde donde se plantea el desarrollo de la investigación.

Parte IV: De la universidad que tenemos a la universidad necesaria. En este apartado se presenta de manera sistemática los hallazgos de la investigación mediante la exposición de las principales categorías de análisis de acuerdo a la versión interpretativa de los informantes a partir de las tendencias descriptivas y relaciones, que permitieron develar desde una visión integral los elementos colonizadores y decolonizadores de la política edu-

cativa presentes en la Universidad Bolivariana de Venezuela, a partir de los cuales se generan propuestas para la incorporación de nuevas formas descolonizadoras en la política universitaria venezolana.

Finalmente se presentan las reflexiones finales, apartado en el cual se expresan los alcances y limitaciones de la investigación, así como el planteamiento de nuevas perspectivas de investigación desde la mirada decolonial en la UBV.

PARTE I

Consideraciones epistémicas y metodológicas

Orientación epistemológica

La Universidad venezolana ha sido uno de los espacios esenciales que ha empleado históricamente el Estado para la consolidación de la democracia burguesa en el país, a esta se le ha puesto especial interés como institución social encargada de la producción y reproducción del conocimiento dominante impuesto desde los centros de poder, sirviendo ésta, como instrumento de profesionalización, desarrollo científico e impulso en la construcción del país.

Sin embargo, desde ella misma, ha nacido también una fuerte corriente contestataria, que a través de colectivos y agrupaciones críticas ha pretendido generar escenarios de ruptura epistemológica ante el sistema hegemónico del pensamiento colonizador, siendo la UBV resultado de esta realidad. Es por esta particularidad que para los efectos de esta investigación se ha decidido abordar a la misma desde el paradigma cualitativo.

Sin duda, uno de los elementos esenciales en todo proceso de investigación, es precisamente, la ubicación de la perspectiva epistemológica desde la cual se abordará el problema, como nos lo señala Márquez:

La dimensión epistemológica se refiere a las relaciones que el investigador establece para producir conocimiento. La diversidad de estas relaciones en las ciencias sociales se explica a partir de las concepciones ontológicas asumidas por cada paradigma. Tenemos así, las relaciones de exterioridad utilizadas en el enfoque cuantitativo y las relaciones de interacción utilizada en el enfoque cualitativo. Por lo tanto, el investigador debe expresar con claridad de qué manera establecerá estas relaciones.²¹

21 MÁRQUEZ, Efraín: "Reflexiones sobre cómo construir el proyecto de tesis doctoral desde la perspectiva

En el caso de esta investigación, se opta como se dijo párrafos arriba, por la metodología cualitativa inscrita dentro del enfoque crítico, pues, se considera de vital importancia el posicionamiento del autor dentro de un paradigma que lo reconoce a partir de su experiencia, que reconoce el carácter intersubjetivo de los procesos y finalmente le da un aporte a la producción de conocimiento para el reconocimiento e intercambio de realidades, conceptos y teorías dentro de un hilo temporal versionado e inacabado, en palabras de Wiesenfeld:

La elección de paradigmas implica una toma de decisiones en la que se conjugan valores, ideología, sentimientos, formación académica, tipo y proveniencia de las publicaciones a las que tenemos acceso, experiencia profesional e investigativa, características y motivaciones individuales, institucionales y locales, cualidades personales (creatividad, atrevimiento para disentir de las tendencias dominantes, etc.²²

Las afirmaciones anteriores sirven de base ante esta decisión de asumir el paradigma cualitativo, puesto que el mismo responde principalmente a todos los elementos subjetivos y dialógicos que construyen la realidad universitaria en su relación con el Estado y los sujetos que la conforman.

De lo anterior, se desprende no solo el carácter subjetivo sino además, la responsabilidad que esto conlleva, pues, la crítica como elemento de partida al ser dialéctica implica un profundo conocimiento de las perspectivas en contradicción, lo cual obliga a la coherencia y consistencia de los argumentos: “*esta exigencia “tiene como propósito oponerse a la combinación acrítica de métodos y técnicas”*”.

En palabras de González Rey:

La epistemología cualitativa defiende el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento (...) en este sentido el autor considera que la producción del conocimiento no es definible como una aprehensión lineal de la realidad sino un producto de la misma (...) La realidad es un dominio infinito de campos interconectados, independientemente de nuestras prácticas, sin embargo, cuando nos aproximamos a ese complejo sistema a través de nuestras prácticas, en este caso la investigación científica, formamos un nuevo campo de realidad donde estas prácticas se tornan inseparables de los aspectos sensibles a estas en la realidad estudiada (...).²³

cualitativa”, *Tierra Firme*, Vol. 26, N° 103, 2000, p. 9.

22 Wiesenfeld citado por MÁRQUEZ, Efraín: Ídem.

23 GONZÁLEZ REY, Fernando: *Investigación cualitativa y subjetividad*, Mc Graw-Hill Interamericana,

Estas posibilidades permiten generar dentro de la investigación, la fundamental incorporación de lo político, a través, de la cotidianidad. Por otro lado y en la misma dirección, Guba aporta sobre la epistemología cualitativa los siguientes elementos en lo ontológico, epistemológico y metodológico.

Ontología: Realismo Histórico. La realidad es asumida como aprehensible, pero con el tiempo, se transforma por una serie de circunstancias sociales, políticas, culturales, económicas, étnicas y de género y luego se cristaliza en una serie de estructuras que ahora se toman (inapropiadamente) como “reales” esto es naturales e inmutables. Para todo propósito prácticos estas estructuras son “reales”, una realidad virtual o histórica (...)

Epistemología: Discusiones críticas y subjetivismo. Se asume que el investigador y el objeto investigado están conectados interactivamente con los valores del investigador (y por lo tanto la posición de los “otros”), influenciando la investigación de manera inevitable.²⁴

Los hallazgos, por tanto, están mediados por valores. Se debe notar que esta postura desafía notoriamente la distinción tradicional entre ontología y epistemología; lo que puede conocerse está unido con la interacción entre un investigador particular y un determinado grupo u objeto. La línea punteada que separa las columnas ontológica y epistemológica.

Metodología: Dialógica y dialéctica. La naturaleza transaccional de la investigación requiere de un diálogo entre el investigador y los sujetos investigados; ese diálogo debe ser de una naturaleza dialéctica para transformar la ignorancia y la “malaprehensión” (es decir, aceptando como inmutables a las estructuras a través de la historia) en una conciencia más abierta e informada (considerando cómo pueden cambiar las estructuras y entendiendo cuáles son las acciones necesarias para ese cambio)²⁵.

O como lo plantea Giroux:

(...) como para los intelectuales transformadores (...) el excavar en esas formas de conocimientos históricos, y subyugados hasta el punto de experimentar el sufrimiento, el conflicto, y las luchas de masas (...) conecta la comprensión histórica con elementos de crítica y esperanza.²⁶

México, 2006, p. 5.

24 GUBA, Egon y LINCOLN, Yvonna: Paradigmas en pugna en la investigación cualitativa, en Denzin & Lincoln (Eds.): *Handbook of qualitative research*, Sage, Londres, 1994.

25 Idem.

26 GIROUX, H.: *Schooling and the struggle for public life: critical pedagogy in the modern age*, Minneapolis

Los investigadores revolucionarios demuestran “liderazgos transformadores”. Como complemento a lo referido hasta ahora, se debe decir que el paradigma cualitativo está compuesto por una serie de corrientes de pensamiento, recogidas todas ellas dentro de la teoría crítica. Es menester definir que de las corrientes críticas, para los efectos de esta investigación se trabajó con la corriente denominada proyecto colonial o subalternos; sobre estos plantea Losada y Casas:

Surgen los estudios subalternos, en ocasiones también llamados coloniales, como un esfuerzo por re-interpretar la historia de la India y de otras naciones que vivieron la experiencia colonizadora desarrollada por potencias europeas y que alcanzaron su independencia hacia mediados del siglo XX. Buscan examinar los procesos colonizadores y nacionalistas desde el punto de vista de las clases sociales “subalternas”, en contraposición con la mayor parte de la literatura establecida sobre el tema, la cual los mira desde la visión, o visiones, de los sectores dominantes²⁷.

Es importante evidenciar que parte significativa de nuestro posicionamiento epistémico está enmarcado dentro de la perspectiva decolonial, pues, partimos de la idea de la necesaria construcción teórica a partir de la praxis y la teoría nuestroamericana. En palabras de Vargas:

A nivel epistémico y teórico, el pensamiento decolonial es concebido por Dussel, Mignolo, Walsh y Escobar como un paradigma otro porque pone en cuestión no solo el linealismo histórico y el evolucionismo paradigmático del pensamiento occidental/moderno sino también la eficacia de las teorías sociales modernas y contemporáneas para dar cuenta de las realidades (socioeconómicas y culturales). También cuestiona su responsabilidad en la reproducción de la colonialidad del conocimiento, a través del uso de métodos y categorías modernas, que al cerrarse en la tradición europea occidental, dominante e imperial, ignoran, invisibilizan y subalternizan otras epistemes u otros modos de conocimiento y significación.²⁸

Así mismo, plantea Walsh:

El proyecto de la modernidad/colonialidad se considera como paradigma otro por el hecho de que intenta construir un pensamiento crítico

University of Minnesota Press, 1998, p. 213.

27 LOSADA, Rodrigo y CASAS, Andrés: *Enfoque para el análisis político. Historia, epistemología y perspectiva de la ciencia política*, Editorial Pontificia Javeriana, Bogotá, 2008, p. 274.

28 VARGAS, Juan: “La perspectiva decolonial y sus posibles contribuciones a la construcción de otra economía”, *Otra Economía*, Vol. 3, N° 4, 2009, p. 150.

que parte de las historias y experiencias marcadas por la colonialidad y no por la modernidad, y también por el hecho de que busca conectar formas críticas de pensamiento no solo en América latina sino con otros lugares del mundo donde la expansión imperial colonial y la colonialidad misma niegan la universalidad abstracta del proyecto trabajar hacia la descolonización de uno mismo, pero más específicamente hacia la decolonialidad- de la existencia, del conocimiento y del poder.²⁹

Las evidencias anteriores señalan que, plantearse una investigación desde la visión decolonial, es reconocer que estamos en una investigación que parte desde lo subjetivo/intersubjetivo, desde lógicas otras para analizar un problema histórico, incorporando para esto elementos tan determinantes como, el reconocimiento, la dominación como fuente de sujeción, la contradicción estructural ante el “progreso”, “desarrollo” “democracia”, es plantearnos desde la crítica el estudio de la Universidad venezolana y su relación con el Estado.

Soporte metodológico

Conociendo la importancia que tiene para esta investigación el enfoque cualitativo, se hace necesaria la selección de un método orientado por este enfoque, que por sus características posibilite cumplir con los propósitos de la investigación. Por tanto, para indagar la relación Estado-Universidad-Sujeto desde la perspectiva decolonial, se utilizó el método fenomenológico como herramienta metodológica para conocer a profundidad la realidad de estudio, el cual permite una aproximación intersubjetiva del fenómeno de estudio, ya que parte de los significados atribuidos por los mismos sujetos que realizan estas prácticas en su realidad vivida.

El método fenomenológico se encarga del estudio de los fenómenos tal como son experimentados y percibidos por el hombre y, en consecuencia, permite el estudio de las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta. Al respecto, Martínez³⁰ expresa que:

La fenomenología es el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre (...) El énfasis primario está puesto en el fenómeno mismo, es decir, en lo que se presenta y revela a la propia conciencia y del modo como lo hace: con toda su con-

29 WALSH, Catherine: *Interculturalidad, colonialidad y educación*. Ponencia I Seminario Internacional “(Etno) educación, multiculturalismo, e interculturalidad”, Bogotá, 2005.

30 MARTÍNEZ, Miguel: *La nueva ciencia*, Trillas, México, 2009, p. 168-169.

creción y particularidad; y esto no sólo tiene estructura y regularidad, sino una lógica que es anterior a cualquier otra lógica (...) El método fenomenológico se centra en el estudio de esas realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la comprensión de la vida psíquica de la persona.

De igual forma, Husserl señala que la fenomenología, es un método que intenta entender el mundo del hombre mediante una visión basada en la intuición de la cosa misma, en otras palabras, para la fenomenología, el conocimiento se adquiere mediante la intuición, la cual conduce a los datos inmediatos y originarios, de forma tal que es posible acceder o aproximarse a los fenómenos mediante la descripción de la esencia de la conciencia captando así todo lo que se presenta en ella, tal como se presenta. La conciencia para Husserl hace referencia al mundo vivido por el hombre, esta conciencia no percibe los objetos sino los aprehende, a lo que el autor llama fenómenos. Para Husserl³¹:

El fenómeno de la cosa (la vivencia) no es la cosa aparente, la cosa que se halla frente a nosotros supuestamente en su propio ser. Como pertenecientes a la conexión de la conciencia, vivimos los fenómenos; como pertenecientes al mundo fenoménico, se nos ofrecen aparentes las cosas. Los fenómenos mismos no aparecen, son vividos.

Los principales aportes de la investigación fenomenológica son señalados por Latore, del Rincón y Arnal³²:

(...) la primacía que otorga a la experiencia subjetiva inmediata como base del conocimiento; e estudio de los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos, teniendo en cuenta su marco referencial, y el interés por conocer cómo las personas experimentan el mundo social que construyen en interacción.

El empleo del método fenomenológico permitió conocer las relaciones entre las principales categorías de análisis desde la mirada de la Universidad Bolivariana de Venezuela, a través de los significados que le atribuyen los sujetos que hacen vida en esta realidad, lo que ayudó a lograr una mirada íntima de lo estudiado, a partir del conocimiento del sentido real que se manifiesta a través de los saberes, significados, y creencias que están detrás de las acciones de las personas.

31 HUSSERL, Edmund: *Investigaciones lógicas*, 2. Alianza Universidad, Madrid, 1985, p. 478.

32 LA TORRE, DEL RINCÓN y ARNAL citado por SANDÍN ESTEBAN, Ma. Paz: *Investigación cualitativa en educación*, Mc Graw-Hill Interamericana, Barcelona, 2003, p. 63.

La fenomenología toma como base el conocimiento de la experiencia subjetiva de los hechos tal como son percibidos por los mismos sujetos. De manera que, la visión fenomenológica de la realidad universitaria en la UBV desde la mirada de los sujetos que hacen vida en ella, permitió la comprensión de las relaciones que en ella emergen y conviven, aportando una visión realista y fiel de la realidad de estudio.

Selección del contexto e informantes

Toda investigación requiere establecer los parámetros dentro de los cuales se llevará a cabo, esto implica el conocimiento de los sujetos a los cuales estará dirigida. Para la investigación cualitativa es de especial interés precisar a los sujetos involucrados, a través de los cuales será posible la sistematización de la información empírica y teórica. Piñero y Rivera (2012:91) expresan:

(...) la investigación cualitativa se enfoca en el estudio de fenómenos sociales que emergen del acontecer cotidiano y dialógico de las personas en un contexto o contextos específicos, entonces, los sujetos susceptibles a ser parte del abordaje en el objeto de estudio son individuos vinculados e identificados con el fenómeno de interés para el investigador.³³

En los estudios cualitativos se asume el valor del individuo como persona, sujeto o informante, pues proporciona información relevante desde su mundo vivido particular y singular vinculado con la realidad de estudio. Con relación al número de sujetos, González Rey expresa:

(...) los sujetos no son tomados al azar, sino elegidos entre aquellos que tuvieron una participación más significativa en relación con los objetivos de la investigación. Por esto el número de personas ideal se define por las propias demandas cualitativas del proceso de construcción de la información³⁴.

En este sentido, a fin de contar con la mirada desde lo interno de la Universidad Bolivariana de Venezuela, aportando la visión de los sujetos que hacen vida en ella, se seleccionaron como informantes tres grupos pertenecientes a la UBV, a saber: coordinadores, docentes, estudiantes y expertos, considerando los dos escenarios abordados: sede Caracas y sede Zulia.

33 PIÑERO, María Lourdes y RIVERA, María Eugenia: *Investigación cualitativa: orientaciones procedimentales*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Barquisimeto-Venezuela, 2012, p. 91.

34 GONZÁLEZ REY, Fernando: *Investigación cualitativa y subjetividad*, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, Guatemala, 2006, p. 141.

Como criterios de selección de los informantes se consideró: coordinadores del PFG de Estudios Políticos y Gobierno; profesores de la unidad curricular Proyecto Comunitario, con más de 5 años de experiencia en el PFG Estudios Políticos y de Gobierno, con participación en las discusiones curriculares de la cátedra Proyecto; expertos con amplios conocimientos en las relaciones Estado-Universidad-Sujeto, vinculados a la UBV; y cursantes del 4to año del PFG en Estudios Políticos y Gobierno, representantes de los grupos étnicos en los diferentes turnos.

A partir de la visión personal de los informantes se logró construir una visión de conjunto que expresó la relación entre las principales categorías de análisis, tomando como referente los procesos académicos-investigativos y socio-comunitarios vivenciados en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Al respecto González Rey expresa:

Cada instancia colectiva aporta una información relevante en relación a aspectos diferentes de la institución, así como informaciones que permitirán interrelacionar posiciones diferentes y contradictorias expresadas por los grupos. Las informaciones obtenidas en su diversidad, expresarían de forma viva y contradictoria los procesos de la institución estudiada, facilitando la emergencia de informaciones asociadas a diferentes sentidos subjetivos implicados en la subjetividad social de la investigación.³⁵

En este sentido, los informantes estuvieron conformados por:

- Informante N° 1: profesora fundadora de la UBV y primera coordinadora de Estudios políticos y gobierno del Zulia. Ha participado en la construcción del currículo de este PFG y su recreación. Actualmente trabaja en UBV Caracas. Conoce ambas realidades y coordinó el programa a nivel nacional.
- Informante N° 2: Profesor de planta de UBV y Coordinador del PFG de Estudios políticos en el Zulia. Ha participado en la construcción de la unidad curricular proyecto.
- Informante N° 3: Junto con un equipo de intelectuales conformo el grupo encargado por la presidencia de la república de construir el proyecto UBV. Sus aportes principalmente fueron en el área curricular. Fue la primera coordinadora de planificación académica de la sede Zulia. Conoce la realidad y naturaleza de la UBV, su importancia y dificultades.

35 GONZÁLEZ REY, Fernando: Ibid, p. 142.

- Informante N° 4: Profesora de EPYGOB sede Caracas, española de nacimiento y marxista. Tiene 8 años en el país. Su trabajo ha sido estudiar y analizar a la universidad desde adentro. Posee profundo conocimiento del quehacer universitario.
- Grupo de interacción: Estudiantes cursantes del último año de la carrera, tanto en UBV Caracas como en el Zulia.

Estrategias de recolección y registro de información

La recolección de información en la investigación cualitativa comprende un proceso dinámico, flexible e interactivo, que sucede durante el acto investigativo. En palabras de Piñero y Rivera:

(...) la recolección de información cualitativa se refiere al espacio de interacción social que de manera visual o dialógica, el investigador construye, a los fines de conocer el mundo vivido y percibido por los sujetos investigados respecto a un fenómeno social que se pretende comprender e interpretar para configurar las posibilidades teóricas que le otorgan significado social. Visto así, la información que se recoge es una construcción social inseparable del procedimiento que se utilice para recogerla, del sujeto que la recoge, y de las intencionalidades que respalden su obtención.³⁶

En tal sentido, considerando la naturaleza del tema en estudio, así como la metodología utilizada para su abordaje, se empelaron para la recolección de información: la entrevista en profundidad, y la interacción grupal.

La entrevista estuvo orientada a obtener información de forma oral y personalizada sobre los acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de los informantes en relación a la situación de estudio. Taylor y Bodgan³⁷ definen la entrevista en profundidad como reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a su vida, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

Durante la entrevista se formularon preguntas que aportaron datos de interés, indagando en profundidad sobre el tema estudiado. La principal ventaja de esta técnica residió en que los mismos sujetos proporcionaron su visión de la realidad, a partir de sus opiniones, deseos, actitudes y expectativas, sobre las relaciones que se tejen entre Estado-Universidad-Sujeto.

36 PIÑERO, M. y RIVERA, M.: *Op. cit.*, p. 96.

37 TAYLOR, S. y BODGAN, R.: *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, México, 1990.

Por otra parte, a través de la interacción grupal se buscó conocer el significado compartido de la experiencia del grupo de estudiantes con relación al tema de estudio. De acuerdo a Maturana citado por Piñero y Rivera:

Desde esta perspectiva la búsqueda y análisis de información social a través de grupos de discusión permite comprender las interacciones sociales como creadoras y recreadoras de significados en la vida social, en tanto existimos como sujetos sociales en el lenguaje; y es que en el habla, que se pone en acción a través de la conversación, los sujetos sociales enuncian sus percepciones, valoraciones posiciones frente a lo social³⁸

De esta forma, para recolección de información se diseñó un cuestionario con preguntas abiertas el cual sirvió de guía de conversación durante las entrevistas individuales y grupales. Con relación a las técnicas conversacionales para obtener información en la investigación cualitativa, González Rey³⁹ señala:

Las conversaciones generan una responsabilidad compartida que facilita que cada uno de los participantes pueda sentirse como sujeto del proceso. Cada participante participa de la conversación de manera reflexiva, oyendo y elaborando a través de las posiciones que asume sobre el tema que le ocupa. En este proceso, tanto los sujetos participantes expresan sus experiencias, sus dudas, sus tensiones, en un proceso que facilita la emergencia de sentidos subjetivos durante las conversaciones. La conversación va tomando formas diferentes en las argumentaciones, las emociones y las expresiones extra verbales, que van a constituir el material privilegiado para el investigador.

A continuación, se presenta en el cuadro N° 1 las técnicas de recolección empleadas con relación a los sujetos informantes, así como el guion de entrevista el cual contiene las preguntas generadoras de información (ver cuadro N° 1).

Procedimiento de análisis de la información

En las investigaciones cualitativas, los investigadores analizan y codifican la información recolectada. De esta forma, el análisis de la información se convierte en un proceso dinámico y creativo, en el cual se trata de obtener una comprensión más profunda de lo estudiado y se continúan refinando las interpretaciones. Taylor y Bodgan⁴⁰ señalan que el análisis de la información implica ciertas etapas diferenciadas: la primera es una fase de descubri-

38 PIÑERO, M y RIVERA, M: *Op. Cit.*, p. 112.

39 GONZÁLEZ REY: *Op. Cit.*, p. 70.

40 TAYLOR y BODGAN: *Op. cit.*, p. 159.

miento en progreso (identificar temas y desarrollar conceptos y proposiciones). La segunda fase, que típicamente se produce cuando la información ya ha sido recogida, incluye la codificación de los datos y el refinamiento de la comprensión del tema de estudio. En la fase final, el investigador trata de relativizar sus descubrimientos, es decir, de comprender los datos en el contexto en que fueron recogidos.

Cuadro N° 1: Técnicas de Recolección de Información / Informantes

Informante	Técnica	Guion de Entrevista
2 Coordinadores 1 Docente 1 Experto	Entrevista en profundidad	• ¿Qué es para usted la Universidad? • ¿Cómo ha sido el recorrido histórico de la Universidad en Venezuela? • ¿Cómo se entiende hoy día a la Universidad?
4 Estudiantes	Grupo de discusión	• ¿Cuál ha sido la relación del Estado y la Universidad? • ¿Cuáles políticas han definido la concepción de la universidad? • ¿Estas políticas se han visto reflejadas en el currículo de la UBV? ¿Cómo? • ¿Cuál es el discurso teórico que circula en la universidad? ¿Cómo lo caracteriza? • ¿Cómo afecta el discurso moderno/colonial a la UBV? • ¿Cómo se entiende al sujeto en y desde la Universidad? • ¿Cuál ha sido el papel de la UBV en la construcción del sujeto transformador? • ¿Cómo se integra la comunidad al proceso formativo de la UBV? • ¿Cómo se materializa el discurso subalternizado de las comunidades en el tejido orgánico de la UBV?

El proceso de análisis seguido en el estudio corresponde al método fenomenológico, cuya naturaleza interpretativa permite traspasar el sentido subjetivo de los sujetos, a través de una lectura de la acción individual y sus motivos, en relación al contexto en que se producen y desarrollan. La flexibilidad de este método permite al investigador ir del texto (discurso del actor), al contexto (realidad vivida), y viceversa, captando así su correspondencia.

De esta forma, el análisis de la información recogida por medio de las entrevistas y la observación siguió los pasos de la metodología fenomenológica señalados por Martínez⁴¹ en la etapa estructural, que comprendió el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos para la organización y sistematización de la información aportada por los sujetos a partir de los siguientes procesos:

- Lectura general de la descripción del protocolo a modo de lograr una idea general del contenido que hay en el protocolo. La finalidad de esta fase es repasar de manera extra vivencial, es decir, a través de la información o experiencia de los sujetos de estudio, la realidad concreta para así darle sentido lo más fiel posible a la visión del actor o sujeto.
- Delimitación de las unidades temáticas naturales; en este paso se ubicaron las transiciones de significado en los protocolos, para así identificar las unidades significantes o constituyentes de una posible estructura, es decir, aquellas que tienen un sentido por su relación con una totalidad focal. También se identificarán las expresiones o palabras más significativas o de mayor poder descriptivo; y se dividirá el material en unidades temáticas o áreas significativas de acuerdo a los aspectos más resaltantes señalados por los sujetos en la entrevista.
- Determinación del tema central que domina cada unidad temática; en este paso se eliminaron las repeticiones y redundancias de cada unidad temática, simplificando así su extensión, para determinar el tema central de cada unidad y así elaborar su significado, mediante la relación entre las unidades temáticas expresadas en el lenguaje propio del sujeto.

En esta fase las entrevistas ya categorizadas de acuerdo a temas significativos presentes en el relato de los entrevistados, se ordenaron de acuerdo a los nexos y relaciones entre ellas, presentadas como unidades de análisis. En esta etapa se realizó una clasificación de las categorías en: modulares (representadas por las tres categorías principales: Estado-Universidad-Sujeto), orientadoras, subcategorías y propiedades.

- Expresión del tema central en el lenguaje científico. En este paso se reflexionó sobre las categorías orientadoras (unidades temáticas

41 MARTÍNEZ, Miguel: Ciencia y arte en la metodología cualitativa, Editorial Trillas, México, 2015.

centrales), expresando su contenido en un lenguaje técnico o científico apropiado; expresando lo que revela cada tema central, en esa situación concreta y para ese sujeto.

- Integración de los temas centrales en una estructura particular descriptiva. En esta etapa se estableció la relación entre las unidades temáticas, subcategorías y propiedades para establecer una estructura de relaciones y así develar la fisonomía individual que identifica a ese fenómeno y lo distingue de los demás.
- Integración de todas las estructuras particulares en una estructura general. La finalidad de este paso fue integrar en una sola descripción, la riqueza de contenido de las estructuras identificadas en los diferentes protocolos, con la finalidad de conocer la estructura fisionómica de los informantes con relación a las categorías medulares del estudio; esto permitió lograr una descripción sintética, y a su vez completa de las relaciones entre el Estado-Universidad-Sujeto abordadas desde el enfoque decolonial, para así descubrir la estructura fundamental de esta relación.

El procedimiento descrito permitió la sistematización, organización y estructuración de la información que sirvió de base para la propuesta de un modelo explicativo y dar respuesta a los propósitos de la investigación.

Estrategias de fiabilidad de la información

Las investigaciones de corte cualitativo, generalmente, son criticadas por hacer énfasis en la interacción intersubjetiva, y es señalada como imprecisa, subjetivista, distorsionada -entre otros calificativos-, por lo que se consideran métodos no válidos y poco confiables. Sin embargo, los conceptos de validez y confiabilidad en estas investigaciones tienen un significado diferente al que se le asigna a las investigaciones bajo el enfoque tradicional del positivismo.

En cuanto a la validez, Martínez⁴² señala:

(...) una investigación tiene alto grado de validez si al observar, medir o apreciar una realidad, se observa, mide o aprecia esa realidad y no otra; es decir, que la validez puede ser definida por el grado o nivel en que los resultados de la investigación reflejan una imagen clara y representativa de una realidad o situación dada.

Por su parte, otros autores cualitativos como Lincoln y Guba y Wolcott⁴³, han estado en contra del uso del término validez en la investigación cualitativa, y lo han sustituido por el de legitimidad del conocimiento entendida como la capacidad de una teoría para avanzar en la construcción teórica de lo que estudia, conservando su continuidad (capacidad de la teoría para integrar dentro de sus términos actuales nuevas zonas de sentido sobre lo estudiado) y congruencia (posibilidad de enfrentar momentos de ruptura conservando su integridad como teoría, es decir, su capacidad para asimilar construcciones nuevas sin perder su integridad).

Asimismo, Piñero y Rivera⁴⁴ argumentan que la legitimidad social de la investigación cualitativa y de los productos que de ella se generan o construyen, no puede buscarse en sus resultados, ni en su transferibilidad, siguiendo los procedimientos de las ciencias naturales; la legitimización de la investigación tiene que ver con la estructura interna de la propuesta teórica que emerge del procesamiento de la información, asociada al sistema de conceptos, instrumentos, las descripciones o explicaciones del fenómeno social en estudio.

Con base a este planteamiento, los datos obtenidos de procedimientos propios de la investigación cualitativa son suficientemente válidos, por el modo de recolección de la información que es directa, así como la forma de captar el fenómeno de estudio desde diferentes puntos de vista, el análisis dialéctico de las categorías y la interpretación hermenéutica de los hallazgos; todo esto permite acercarse de modo más real a la visión de la realidad estudiada, aportándole rigor metodológico y seguridad en sus conclusiones.

43 LINCOLN Y GUBAY WOLCOTT citado por GONZÁLEZ REY: Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos. Editores Thomson Internacional, México, 2000, p. 88

44 PIÑERO Y RIVERA: Op. cit.

PARTE II

Arqueología de la universidad en Venezuela

Período Colonial: Provincia de Venezuela

Doscientos veintitrés años pasarían desde 1498, fecha de la llegada de los españoles a nuestras tierras, para que se estableciera en 1721 la primera universidad en la Capitanía General, en palabras de Rojas⁴⁵ en su obra *Historia de la Universidad en Venezuela* (2005), es en el reinado de Felipe V, que se funda la institución universitaria en la Provincia de Venezuela.

Efectivamente, el 22 de diciembre de 1721, el Rey, mediante decreto, concede al Colegio Seminario de Santa Rosa de Lima. Al respecto, el *Cedulario de la Universidad de Caracas*, expresa:

La facultad para que pueda dar grados y erigirse este colegio en Universidad, en la misma conformidad y con iguales circunstancias y prerrogativas que la de Santo Domingo y con el título de Real, como le tiene dicha Universidad⁴⁶.

Este decreto inauguró en nuestro país la presencia de un nuevo actor que coadyuvaría en la implantación durante la primera mitad del siglo XVI-II del Estado colonial y con este el pensamiento eurocéntrico. Para Castro Gómez la educación fue fundamental como parte del aparato ideológico de la empresa colonial en el nuevo continente.

Esta tarea fue entregada primeramente a la iglesia católica la cual tuvo el monopolio educativo hasta entrado el siglo XVIII, como resultado de esto, la iglesia tuvo discrecionalidad absoluta para implementar el pensamiento

45 ROJAS, Reinaldo: Op. cit.

46 Universidad Central de Venezuela: *Cedulario de la Universidad de Caracas* (1721-1820), Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV, Caracas, 1965, p. 54.

escolástico de manera transversal en los contenidos y métodos de enseñanza, además de portar los cargos superiores dentro de la jerarquía organizativa hasta 1784. Sin embargo, la función primordial de la iglesia al mando de las universidades coloniales nos la describe Castro Gómez cuando documenta:

La institución universitaria funcionaba en la colonia como un rígido instrumento de legitimación de la blancura como capital cultural heredado...agrega... La educación superior convertía, entonces, las diferencias étnicas de facto en diferencias sociales de Jure...⁴⁷

Bajo esta lógica se implementó el pensamiento colonial sobre el originario. La segunda mitad del siglo XVIII, durante el reinado de Carlos III, se inicia el proceso de reformas dentro de la Universidad peninsular, las ideas del racionalismo moderno y las figuras de la ilustración se darán paso a través de la opacidad de la visión del mundo que hasta ahora se guardaba como patrimonio exclusivo la Santa Iglesia Católica.

En cuanto a la Universidad venezolana de la época, son dos las perspectivas contrapuestas que se encuentran en correspondencia a la institución educativa. La primera de ellas plantea la modernización de la misma a través de las ideas de la ilustración llegadas en barco de Europa, la segunda perspectiva, sin embargo, mantiene a la universidad dentro del reservorio estatuario de la vetusta institucionalidad española colonial. Ambas miradas tendrán importantes defensores. En el caso de la primera lo encontramos en Arístides Rojas:

(...) puede decirse que la universidad se preparaba a recibir reformas provechosas, debidas a los esfuerzos de Marrero, Escalona, Montenegro y otros jóvenes ilustrados que, impelidos por las necesidades de la civilización, comenzaban la propaganda de las nuevas ideas (...).⁴⁸

Estas nuevas ideas de las que nos habla el autor, serán acogidas con gran entusiasmo en el continente, sin embargo, el mismo Rojas escribiría en su obra *Orígenes venezolanos* (1891) sobre su preocupación ante el atraso que la universidad colonial acunaba, consecuencia de la concepción escolástica que esta hizo suya.

De igual manera escribirá Vargas:

47 Castro Gómez, Santiago: Op. cit., p. 132.

48 Rojas, Arístides: *Orígenes venezolanos*. Volumen primero, Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, Caracas, 1981, p. 319.

Sin maestros, sin métodos, sin útiles establecimientos, sin recursos, me entregue a aprender lo único que en mi país se conocía imperfectamente y estudiaba. Seguí Gramática latina, Filosofía experimental, sin experimentos, Matemáticas hasta donde pude internarme, sin ayuda de peritos maestros, Lógica, Metafísica, etc., cuatros años de Medicina, con un maestro inepto en todo, sin ciencias accesorias, sin conocimientos de Anatomía, Química, Botánica, que sólo se conocen aquellos dos ramos imperfectísimamente, y el último es del todo ignorado⁴⁹.

De estas evidencias, se deduce, la precariedad en la que se encontraba la educación universitaria en la Venezuela del siglo XVIII, sin embargo, hallamos en los albores del siglo XIX⁵⁰ una imperiosa necesidad por mejorar estas condiciones.

La República: El Estado Docente

El profundo atraso originado por la visión miope de la iglesia católica impuesta a través de la educación escolástica, fue duramente adversado desde la nueva realidad que se urdía del mundo dentro de la vida republicana. Era necesario para su abolición, entre otras tareas, transformar el sistema de ideas sobre las cuales giraba la educación universitaria en Venezuela.

En relación a las ideas anteriores aportan Méndez y Morán con las siguientes reflexiones:

(...) la Universidad en maridaje aun con el seminario se cansa de la escolástica y dirige el pensamiento y la sensibilidad hacia tras preguntas y cuestiones ideológicas, políticas y sociales que difícilmente podían ser abordadas desde la perspectiva escolástica. Mientras tanto los filósofos Leibniz, Hume, Locke y Hobbes penetran en las aulas a través de la enseñanza de Fray Antonio Navarrete quien constituye un pionero excepcional del cambio ideológico universitario⁵¹.

En consecuencia, las políticas asumidas por el Estado en refundación fueron dirigidas al mejoramiento del nivel educativo e implementación de la gratuidad de la educación en el país, estas dos medidas buscaban instituir un espacio fecundo para las ideas renovadoras de la época.

49 Vargas, José: *Obras Completas*, Vol. I, Edición del Ministerio de Educación, Caracas, 1958, Pp. 379-380.

50 Bolívar en 1819 recogerá sus preocupaciones y aportes en su Proyecto constitucional, allí definirá la ensena dentro de la república.

51 Méndez, Johan y Moran, Lino: *Op. cit.*, p.31.

Para Albornoz en su obra *Del fraude a la estafa la educación en Venezuela. Las políticas educativas en el segundo quinquenio presidencial de Rafael Caldera (1994-1999)*, hubo un hombre fundamental durante este proceso, fue Simón Bolívar, arquitecto de la idea libertaria bajo la cual se inscribía el país, quien planteo como problema sensible la precariedad de la educación universitaria venezolana y asumió como ineluctable la separación de la iglesia y el Estado a través del Estado docente, dejando en la esfera privada los asuntos de la fe.

Esta separación de la política educativa colonial trajo consigo cambios importantes, sobre el tema puntualiza Rojas:

(...) se pueden apreciar los cambios que se introducen en el modelo colonial, a partir de la absoluta separación que se hace de la iglesia, como factor dominante en el quehacer universitario, la reforma del claustro, la actualización de las cátedras, introduciendo en ellas las nuevas corrientes científicas⁵².

Esta profunda ruptura, trajo consigo la transformación de la visión epistémica que hasta entonces se había edificado en la universidad colonial, dando paso a formas otras del conocimiento. Se debe agregar que, si bien es cierto que tanto la escolástica como los pensamientos libertarios bebían de fuentes halladas en lejanos lugares, estos últimos fueron fundamentales para la edificación del proceso independentista en toda la región.

Las evidencias anteriores nos demuestran la importancia que tuvo la educación para los primeros años de la forja republicana, sin embargo, tal como plantea López en su obra *Política educativa y Estado docente en Venezuela*, es en manos de Antonio Guzmán Blanco a mediados del siglo XIX cuando se operativiza con mayor eficiencia la política educativa a través de una serie de decretos tales como el de Instrucción primaria, gratuita y obligatoria en 1870⁵³, es importante destacar que este proceso tuvo como marco epistémico al naciente positivismo.

El positivismo y la Universidad Venezolana

La corriente positivista encontró tempranamente en Venezuela un campo fértil para su implementación, en palabras de Méndez y Morán:

52 Rojas, Reinaldo: *Op. Cit.*, p. 8.

53 Para algunos autores como Albornoz, López, Rojas y otros, el mayor esfuerzo por replicar en la realidad las decisiones asumidas a través de la política pública educativa venezolana fue durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco (1870-1888), los anteriores esfuerzos habían logrado recoger en lo formal estas propuestas, sin embargo sus logros no fueron tan ostensibles.

Se trata de un periodo en el cual, el pensamiento positivista nutre la esfera de la gestión gubernamental caracterizada por una empresa modernizadora que lleva a la construcción de importantes obras de infraestructura... y asume una política educativa fundamentada en la gratuidad y en la visión cientificista, así como por una férrea oposición al discurso metafísico de la iglesia católica. Esta labor pionera estuvo bajo la responsabilidad de Adolfo Ernst y Rafael Villavicencio quienes lograron estimular el interés por la doctrina positivista entre los estudiantes universitarios de la época⁵⁴.

Como resultado de estas premisas recogidas en la política estatal, la universidad se abriría a nuevas formas que acompañarían el proceso de modernización sobre el cual se embarcó el Estado venezolano en su proceso de modernización.

Así con estos antecedentes Venezuela entra al siglo veinte, topándose tempranamente con la laberíntica realidad propia de un largo periodo dictatorial; en este sentido, Méndez y Morán en su obra *Pensamiento filosófico venezolano* (2012), el positivismo serviría como herramienta de justificación para las ideas de progreso y orden que esgrimió el gobierno de J.V. Gómez.

Siglo XX: Café, Cacao y Petróleo

A principios de siglo XX la realidad venezolana pasaría abruptamente de ser profundamente rural a convertirse en menos de tres décadas en una potencia petrolera. La dinámica socioeconómica se transformaría sobre todo en aquellos espacios geográficos donde la periferia se unía con el centro, esto ocurría principalmente en las capitales y ciudades puertos que se convirtieron en lugares bulliciosos en constante movimiento.

Sin embargo, este ruido acompasado poco a poco se tornaba en silencio en la misma medida en que se acercaba a los predios del régimen gomecista y sus advenedizos. Los universitarios de la época, trocaron rápidamente en cajas de resonancia, sirviendo como vaso comunicante ante los apremios de una población menguada por la represión, el hambre y las enfermedades, en efecto, no será fortuito el número de veces que los recintos universitarios fueron cerrados por largas temporadas al convertirse los estudiantes en “enemigos” de régimen.

Para Rojas en su trabajo *Historia de la Universidad en Venezuela* (2005), durante este periodo la universidad atraviesa un profundo proceso de estan-

54 Méndez y Morán: *Op. cit.*, p. 51.

camiento y retroceso, aun vibraba en el imaginario colectivo *La Sacrata*, entre otras acciones políticas y, peor aún, los procesos de inclusión para los jóvenes más desposeídos a las universidades eran prácticamente inexistentes. Esta última afirmación puede sustentarse a través de este párrafo de Fuenmayor:

Los estudiantes detenidos eran jóvenes pertenecientes, en su mayoría, a las clases poseedoras, a la burguesía mercantil o industrial, a los terratenientes e incluso algunos pertenecían a conocidas familias gomecistas⁵⁵

Los estudiantes universitarios de la época no pertenecían a los estratos populares de la sociedad, muy por el contrario, eran hijos de adinerados representantes de la naciente burguesía, esta característica les permitía estar en constante contacto con el viejo continente y las ideas marxistas que quedaran sembradas en la mayoría de los representantes de la generación del 28 y en su participación en la política venezolana en años subsiguientes.

En cuanto a la función de la universidad durante los primeros cincuenta años del siglo XX, aparte de la académica, será la de construir un tipo de cipayazgo nacional, convirtiéndose en espacio generador de burócratas, adheridos principalmente a la estructura funcionarial del Estado venezolano. La presencia de las grandes transnacionales desde muy temprano convirtieron a la universidad en una cantera generadora principalmente de burócratas destinados a mantener el *status quo*. Como complemento a esta política, se le dará durante el periodo de Eleazar López Contreras (1935-1941) una gran importancia a la modernización de la administración pública venezolana, proceso en el cual la universidad cumplió un importante papel.

En cuanto a la corriente epistemológica claramente positivista, que prevaleció en la universidad venezolana durante este periodo, nos dice Albornoz en su obra *Algunas notas acerca de la educación superior en Venezuela* (s/f), que esta coadyuvo a la recreación de una universidad de carácter conservador. A pesar del periodo positivista vivido durante el siglo XIX y la existencia del pensamiento marxista por parte de grupos estudiantiles, hasta el año de 1958 la universidad fue claramente liberal; el autor indica algunas particularidades respecto a la institución:

- Una institución dedicada al entrenamiento de los profesionales, con escaso papel de la investigación científica, tecnológica y humanís-

55 Fuenmayor, Juan: *Op. cit.*, p. 297.

tica, excepto en el sentido de satisfacer las necesidades del aparato productivo.

- Universal como plantea su *ethos*, la universidad liberal se propone asumir la universalidad del hombre, al tiempo que construye la dimensión histórica del mismo a través del estudio de los clásicos, sus costumbres y características.
- La universidad mantiene la promesa del *laissez faire* planteado dentro de los presupuestos liberales.

Sin embargo y a pesar de lo escrito con anterioridad, otros autores como Méndez y Morán si encontraran un lugar más preponderante a las ideas marxistas dentro de la universidad, sobre el asunto escriben las siguientes reflexiones:

(...) a partir de los años cincuenta, el marxismo paso a ser una filosofía de raigambre universitaria, que se discute, se enseña y polemiza- fundamentalmente- en las formas académicas de enseñanza y en textos escritos especializados en temas concernientes a la teoría marxista (...) ⁵⁶

La caída de Pérez Jiménez en 1958 valdría de marco histórico a las ideas transformadoras que sirvieron para fortalecer un movimiento que estuvo sensiblemente liderado por estudiantes universitarios que asumieron durante esta etapa la importancia de la praxis revolucionaria.

La Venezuela democrática: Autonomía universitaria

Con la llegada de la década del sesenta en el siglo XX, al país llegaron dos grandes opuestos que definieron una compleja unidad de contrarios: la democracia burguesa y las formas de lucha revolucionarias; las traiciones urdidas dentro del Pacto de Punto Fijo dejarían fuera a los marxistas agrupados en el Partido Comunista de Venezuela (PCV) excluyéndolos del proyecto de transformación que se había deseado.

A pesar de ello, la universidad permaneció abierta a las acciones confrontativas, que tuvo expresión en el número de cierres, detenidos, torturados y el allanamiento sufrido por primera y única vez en la historia venezolana a la Universidad Central de Venezuela durante la pacificación⁵⁷ el 31 de octubre de 1969.

⁵⁶ MENDEZ y MORÁN: *Op. cit.*, p. 72.

⁵⁷ Allanamiento de la Universidad central de Venezuela por tropas militares durante el primer Gobierno de Rafael Caldera (1969-1974) recordado con el nombre de la pacificación.

En cuanto a la acción del Estado, está se instrumentó a través del modelo populista desarrollista, en opinión de López:

En el caso de los países subdesarrollados, la emulación de los logros occidentales indujo a los gobiernos a adoptar muchas de las medidas de seguridad social y otras de “bienestar” que habían sido adoptadas por las naciones económicamente avanzadas, de esta manera, el Estado tradicional fue obteniendo mayor sustentación política y social mediante la prestación de diversos servicios asistenciales, como la salud y la educación (...).⁵⁸

Como resultado de estas políticas, la universidad venezolana pasó por un proceso de modernización que buscaba separarse de la universidad pe-rejimenista, en este sentido las transformaciones vividas durante el modelo burocrático populista apuntaron, tal como expresa Albornoz en su obra *Algunas notas acerca de la educación superior en Venezuela* (s/f), a la coparticipación de diversos actores en el manejo y gobierno de la institución, a la reorganización del trabajo académico, extensión continental del movimiento estudiantil, gratuidad absoluta del pago de la matrícula y servicios estudiantiles, seguridad social para los profesores, subsidio total del Estado, mantenimiento de la autonomía y la más importante, la inclusión.

Esta incorporación de una gran cantidad de jóvenes de todas las clases a la universidad pública, permitió la profesionalización de un número importante de venezolanos durante las décadas del sesenta y setenta, ello sustentó la movilización social que caracterizó a la época y al modelo burocrático populista, convirtiéndose este periodo histórico en el gran productor de clase media en Venezuela.

A estos procesos, Rojas en su trabajo *Historia de la Universidad en Venezuela* (2005), señala que le antecede uno que cambiaría sustancialmente el sistema de educación nacional y, que afectaría en el tiempo a la universidad venezolana: la creación por decreto de la junta de Gobierno el 6 de diciembre de 1958 de la primera universidad experimental de Venezuela llamada *La Universidad de Oriente*.

Esta novísima modalidad completaría la estructura del subsistema universitario, donde antes solo habitaban las universidades autónomas y las privadas. La principal característica que diferenció sustancialmente ésta de las anteriores, la detallada Fuenmayor cuando definiendo a la universidad

⁵⁸ López, María: *Op. cit.*, p. 134.

experimental escribe que la misma no gozaba de la autonomía establecida en la ley, ni se ajustaba totalmente a la estructura académica tradicional⁵⁹.

Con respecto a la perspectiva epistémica asumida por la universidad de la época, se encuentran una serie de trabajos que apuntan a un proceso de neo coloniaje pero esta vez direccionados desde los Estados Unidos y sus aparatos ideológicos. Sobre la validez de estas afirmaciones, esbozan Roa y Núñez:

La metrópoli norteamericana tiene ideas muy claras acerca de lo que nos conviene en el plano universitario y cultural y promueve sus movimientos y personeros para ganar conciencias neocoloniales en nuestro país... existe toda una maquinaria bien aceitada para la formación de una conciencia neocolonial enajenada⁶⁰.

Las fuertes afirmaciones anteriores también son planteadas por Lander cuando dice:

(...) la formación profesional que ofrece la universidad, la investigación, los textos que circulan, las revistas que se reciben, los lugares donde se realizan los posgrados, los regímenes de evaluación y reconocimiento de su personal académico, todo apunta hacia la sistemática reproducción de una mirada del mundo desde las perspectivas hegemónicas del Norte (...).⁶¹

Como se puede deducir, la universidad venezolana hizo las veces de correaje intelectual, para legitimar y consolidar la reproducción del sistema de ideas que las universidades, intelectuales, y programas extranjeros diseñaron para sí.

Para la realización de esta tarea, la Universidad replicó una estructura que le permitió engranarse a las formas de aprehensión del conocimiento, dicha estructura era la disciplinar. Para Castro Gómez:

(...) Las disciplinas materializan la idea de que la realidad debe ser dividida en fragmentos y de que la certeza del conocimiento se alcanza en la medida en que nos concentremos en el análisis de una de esas partes, ignorando sus conexiones con todas las demás. Lo que hace una disciplina es, básicamente, recortar un ámbito del conocimiento y trazar líneas fronterizas con respecto a otros ámbitos del conocimiento (...).⁶²

59 Fuenmayor, Juan: *Op. cit.*, Tomo X, p. 520.

60 ROA, P. y NUÑEZ, J.: En torno a la renovación universitaria, Nueva Izquierda, Caracas, 1969, p. 19.

61 Lander, edgardo: "¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la Universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos". En Santiago Castro Gómez (ed). *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*. Centro Editorial Javeriano, Bogotá, 2000, p. 65.

62 CASTRO GÓMEZ: *Op. Cit.*, p. 83.

A esta estructura Castro Gómez la denomina arbórea, esta perspectiva epistémica, imperante hasta nuestros días, abandona la visión orgánica del periodo colonial sobre la realidad y sobre esta, genera espacios estancos fáciles de asimilar, como piezas de un rompecabezas que solo tiene sentido una vez armado.

Esta visión del mundo y de la vida, tiene como es de suponer un diálogo intrínseco con la universidad, la cual compone y descompone a partir de la presencia de las siguientes condiciones:

(...) En prácticamente todos los currículos universitarios, las disciplinas tienen un canon propio que define cuáles autores se deben leer (las “autoridades” o los “clásicos”), cuáles temas son pertinentes y qué cosas deben ser conocidas por un estudiante que opta por estudiar esa disciplina. Los cánones son dispositivos de poder que sirven para “fijar” los conocimientos en ciertos lugares, haciéndolos fácilmente identificables y manipulables (...).⁶³

Finalmente, también plantea que la universidad en sí está dotada de una estructura arbórea a través de la división en facultades, que van a darle sentido a la visión disciplinar a través de sus separaciones por medio de métodos y herramientas, fácilmente percibidas como pertenecientes a tal o cual disciplina.

Volviendo al contexto histórico político de la universidad venezolana, es menester señalar que el modelo burocrático populista comenzó a mediados de los años setenta a fracturarse, la fuerte carga clientelar partidista y los altos niveles de corrupción fueron parte importante de su debilitamiento. La crisis del Estado degeneró en una nueva contracción y reconfiguración que profundizó las desigualdades sociales a escalas insospechadas.

La disminución del gasto público consecuencia de la crisis, arrojó por un lado la reducción del número de cupos en las universidades públicas, y por otro permitió el florecimiento de nuevas instituciones educativas privadas que paradójicamente estarían en manos algunas de ellas de la iglesia católica, este fenómeno de reconfiguración social por parte de la iglesia fue denominado por Albornozy como neo-clericalismo.

La Universidad y el modelo neoliberal

El modelo neoliberal operativizado a través del modelo de gestión tecnocrático, se abrió paso a través de las fisuras dejadas por las inconsistencias del modelo burocrático populista, trayendo este consigo una serie de medidas impopulares no democráticas, al respecto subraya Banko:

63 *Ibid.*, p. 84.

Desde los años ochenta... La estructura social exhibía un alto grado de vulnerabilidad que se tradujo en el incremento acelerado de la pobreza y del empleo informal (...) agrega (...) fue empeorando la atención de la salud, educación, vivienda y seguridad social (...).⁶⁴

Este impacto del que habla la autora, se tradujo en una serie de cuestionamientos relacionados al tamaño del Estado y sus funciones. El modelo neoliberal, abrió un nuevo escenario donde los actores vieron reconfigurar sus espacios de poder, tal es el caso de la relación entre el espacio público y el espacio privado.

La incidencia que tendría este escenario en la gestión de los procesos de carácter político-académico se traduciría en la creación de nuevas universidades privadas y la reducción del ingreso a la pública. Este proceso de privatización reconfigura su base epistémica y la labor de la misma dentro de la sociedad, ésta ya no será el centro de la construcción del conocimiento, en palabras de Castro Gómez:

(...) El saber que es hegemónico en estos momentos ya no es el que se produce en la universidad y sirve a los intereses del Estado, sino el que se produce en la empresa transnacional (...).⁶⁵

Por su parte, Alborno⁶⁶ en *Algunas notas acerca de la educación superior en Venezuela* (s/f), expone las características principales que cargará la universidad venezolana durante este período:

- En lo posible se aplican conceptos del mercado: privatización, rendimiento, eficacia, competitividad y cancelación del costo del servicio por parte de los usuarios, así como pago de los profesores por hora de servicio prestada.
- Creación de empresas universitarias (científicas y tecnológicas) que permitan la participación de la institución en el mercado, caso en el cual toda universidad se convierte en un agente de gestión empresarial, con todas sus consecuencias.
- Se introducen en la mecánica de la vida académica todos los elementos propios del control de calidad y los miembros de la vida académica en sí, estudiantes y profesores, pasan por el tamiz de la productividad, así como en todos los casos se impone la ideología

64 Banko, Catalina: *Políticas sociales en Venezuela una perspectiva histórica*, FACES- UCV, Caracas, 2002, p. 88.

65 Castro Gómez, Santiago: *Op. cit.*, p. 84.

66 ALBORNOZ, Orlando: *Op. cit.*

de la selección del talento como el mejor mecanismo para usar los recursos escasos, según las expectativas del mercado.

Lo anteriormente expuesto, produjo un número cada vez más creciente de personas que no pudieron ser absorbidas por ninguna de las tres categorías de universidad que coexistían en el sistema de educación venezolano, esto produjo serios índices de exclusión social que se sumarian al descontento sentido por la población venezolana.

Este descontento sumado al deterioro de la credibilidad en las instituciones y en el sistema de partidos, trajo como consecuencia un cambio político hacia la izquierda progresista a finales de la década del noventa en Venezuela. El mundo universitario presenciaría la creación en el 2003 de una nueva Universidad experimental. Esta tendría como propósito de cambiar la situación de exclusión, aislamiento y descrédito que recorría la universidad tradicional, la creación por decreto presidencial de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) inauguró una nueva forma de entender la función universitaria y su definición epistémica.

La Universidad necesaria

La universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), nació de la fragua de concepciones epistemológicas que buscaban cambiar la rigidez del aparato educativo venezolano, para ello se convocó a un grupo de profesores intelectuales que tejieron una visión conjunta que buscó crear un espacio libre para el pensamiento crítico. Desde su Documento Rector publicado en el 2003, la UBV delineó una política académica que estuvo íntimamente imbricada al proyecto país que se plasmó en la nueva Constitución (1999)⁶⁷, la cual le confiere a la educación un rol fundamental para la consecución de los fines esenciales del Estado, basado en la defensa, desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa amante de la paz, la promoción de la prosperidad, el bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes.

Para ese momento, el presidente electo Hugo Chávez (1999-2013) consciente de la deuda histórica que arrastraba el sector universitario, concibió la idea de crear una universidad popular, no solo dispuesta a absorber el contingente de la población flotante, sino que además vislumbró la necesidad de una universidad de Estado (experimental), abierta a la discusión no solo de lo académico

67 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999, p. 154.

sino también lo vivencial, lo comunitario, lo humano. De esta forma, la UBV se propone romper con el paradigma fundado por la educación tradicional, su modelo académico e impulsar la transformación social para la construcción de una sociedad democrática, participativa, basada en la justicia social como eje de la recomposición de los campos económicos, socio-político, cultural y educativo.

En este marco referencial, las bases conceptuales sobre las que se sustenta la UBV atienden al contexto político, económico, social e ideocultural en que emerge, por tanto hacen referencia a criterios de orden socio-político, ético, pedagógico y epistemológicos presentes en todos los componentes, programas y prácticas, los cuales atienden a: la responsabilidad con lo público (universidad al servicio de la sociedad), equidad social (igualdad de condiciones y oportunidades), pertinencia social (compromiso social), democracia participativa, calidad e innovación, autonomía responsable, ejercicio del pensamiento crítico, formación integral, educación humanista y ética, educación a lo largo de la vida, la complejidad y la incertidumbre.

Tres fueron las sedes que se inauguraron para iniciar el proyecto: Caracas, Zulia y Bolívar; estos fueron estados escogidos por representar los puntos cardinales de la geografía venezolana. Los esfuerzos se dirigieron conjuntamente a buscar el contingente docente que habitaría en la universidad; el llamado convocó a entusiastas que vieron en el proyecto un espacio desde donde poder ejercer su praxis de manera libre y colectiva.

De acuerdo al *Documento Rector* (2003), para ese entonces tres fueron los Programas de Formación de Grado que se ofertaron: Gestión del Desarrollo Local, Comunicación Social, y Gestión Ambiental. Todos ellos tuvieron un elemento en común, la unidad curricular (UC) Proyecto⁶⁸. Como primera característica particular del currículo UBV, encontramos que la UC Proyecto comunitario, denominada Unidad Básica Integradora (UBI), es vista durante toda la carrera y es considerada el eje vertebrador de las demás unidades a dictarse.

Esta UC tuvo como propósito fundante, reconstruir una relación que durante las décadas del ochenta y noventa sufrió un vaciamiento, la misma se define a través de dos categorías: universidad-comunidad. Los muros pintados de blanco enunciados por Castro Gómez⁶⁹, se levantaron invisibles durante años ante la mirada paciente de los hombres y mujeres de siem-

68 Unidad curricular normalmente es llamada materia en las universidades tradicionales.

69 CASTRO GÓMEZ: Op. Cit.

pre, sin embargo, la Universidad Bolivariana de Venezuela pretendió servir para transfigurar en parte esta realidad y Proyecto que en principio fue su punto de apoyo. Al respecto plantea D'Amario:

(...) los proyectos, concebidos en el marco del nuevo modelo educativo como un eje articulador de las restantes unidades curriculares, en la medida que permitirían integrar y poner en una práctica de investigación e inserción los conocimientos asociados a aquellas (Universidad Bolivariana de Venezuela, 2003), son los puentes por los cuales los programas de grado entran en diálogo con la realidad social y, por tanto, serían impactados por esta. Es decir, serían impactados los contenidos de formación y la universidad en sí misma.⁷⁰

La Universidad Bolivariana de Venezuela constituye un nuevo modelo educativo, que rompe todas las formas institucionalizadas de la educación superior tradicional. De esta forma, plantea una nueva concepción disciplinaria del conocimiento, de organización académica, de relación con las comunidades, rol docente y del estudiante con sentido crítico, así como la forma de asumir la formación universitaria, su función social y praxis educativa. Se trata de propiciar una educación con pertinencia social, con sentido de arraigo, propósito y comprometida con la realidad nacional, fundamentalmente de los sectores más vulnerables o excluidos, por ello se plantea una educación para la inclusión que promueve el desarrollo endógeno en las regiones con criterios de sostenibilidad y alcance a los demás espacios de la vida social del país.

Hoy día, transcurridos más de 10 años desde su fundación, se realiza mediante esta investigación un ejercicio introspectivo que pretende mostrar a la Universidad Bolivariana de Venezuela en correspondencia a la necesidad de transformación que aspira la sociedad venezolana. Tal como se expresa al final del Documento Rector:

La Universidad Bolivariana de Venezuela será una universidad abierta, no solo al pensamiento universal y a la sociedad, sino también al cambio de nuestros esquemas mentales tradicionales para dar paso a la imaginación creadora, para comprender el país comprendiendo su historia y su interacción en el mundo, para ejercer a cabalidad y con libertad la democracia participativa y para la construcción permanente de una comunidad universitaria comprometida con sus finalidades académicas y sociales⁷¹.

70 D'AMARIO, Daisy: Cuestiones de la inclusión educativa. A propósito de la UBV y Misión Sucre, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 15, N° 1, p. 237.

71 UBV: Documento Rector, 2003, p. 137

PARTE III

Estado, universidad y sujeto un análisis desde lo decolonial

La necesaria cimentación de un sistema teórico que soporte un proceso investigativo, responde a un sentido argumentativo que busca tensionar las distintas posturas bajo las cuales transita el pensamiento y su deconstrucción temporal y espacial. En virtud de esto, la finalidad de este capítulo es la de crear una arquitectura categorial propia que genere elementos que permitan acercarse a las preocupaciones fundamentales de esta investigación. Para tal efecto, se exponen las tres categorías sobre las cuales se basa esta labor, a saber: Estado, Universidad, y Sujeto.

Sobre la base de estas ideas fuerza, se desarrolla entonces en primer lugar la categoría Estado, la misma se estudió desde distintas posturas tanto conservadoras como críticas con la intención de encontrar aquellos elementos que le conforman y permitan reflexionar acerca de nuestros propósitos. En segundo lugar, la categoría universidad tuvo un tratamiento similar, sin embargo, de ésta es fundamental visibilizar las posturas teóricas que desde los países centrales se han impuesto con el fin de erigir una universidad que cumpla con los propósitos propios de su naturaleza colonizadora. Es por ello que, atendiendo a las consideraciones ya mencionadas se aborda esta categoría, desde la visión que busca redimensionarla teóricamente a partir de su mercantilización y replantearla como un derecho humano.

En tercer lugar, se presenta la categoría sujeto, ente sobre el cual descansa toda la materialización de esta realidad, abordado a partir de distintas posturas teóricas de carácter confrontativo. Asimismo, es necesario señalar la incorporación de una categoría base donde se trabajará el tema de la colonialidad / modernidad ya que es sobre la base de la teoría decolonial

desde donde se plantea el desarrollo de este trabajo. Por último, se agrega un apéndice donde se presenta el análisis categorial en el que se expresan las relaciones de las categorías de análisis centrales desarrolladas en este apartado de la investigación.

El Estado

El nacimiento y desarrollo del Estado-nación como correlato de la modernidad⁷², coadyuvo a la concreción de una institucionalidad que respondió a las nuevas formas de organización político-social que trajo consigo el proceso de colonización. Por tanto, para esta investigación, es inevitable adentrarse en ese devenir evolutivo por el cual transitó esa entidad llamada Estado, desde sus distintas formas y acepciones (liberal, de bienestar, neo-liberal, entre otras).

Para el proyecto decolonial la instauración del Estado moderno, facilitó el proceso de colonización epistémica que troco a los habitantes primeros de nuestras tierras en subalternizados, he aquí donde reside la importancia de abordar esta categoría. Ésta será revisada desde dos grandes corrientes teóricas que miran al Estado desde posturas que se contraponen, a saber, la corriente conservadora y la corriente crítica. La primera de ellas pretende su sostenibilidad, y la segunda transformarle, trascenderle o abolirle.

Corriente conservadora

Dentro de la corriente conservadora, muchas son las posturas y aportes realizados por una pléyade de autores, sin embargo, el eje vertebrador de esta corriente es la visión que asume sobre el Estado, ya que lo convierte en un espacio de negociación y acuerdos mínimos para la reproducción del sistema y el bien común, entendiéndolo como el paso del estado natural al estado civil.

Estado liberal: Del contrato social

La metafórica adscripción por parte de los hombres a un contrato que funge como pacto de unión y preservación, significó para los teóricos tempranos del liberalismo la posibilidad de explicar la partogénesis del Estado liberal. Dentro de esta corriente se encuentran dos de los autores clásicos

72 En los trabajos de Dussel en su obra *20 Tesis de política*, plantea que el desarrollo de la modernidad nace con la llegada de los descubridores a América y no luego como plantean algunos autores, en este sentido plantea que... “La centralidad de Europa en el sistema mundo no es fruto de una superioridad interna acumulada durante el Medioevo europeo sobre y en contra de las otras culturas. Se trata, en cambio, de un efecto fundamental del simple hecho del descubrimiento, conquista, colonización... agrega... la modernidad es el resultado de estos eventos, no su causa”... (p. 52).

más importantes en el desarrollo de la filosofía política de la época moderna, a saber, Thomas Hobbes y John Locke, quienes encontraron en el paso del estado natural al estado civil un camino evolutivo dentro de la sociedad humana, en palabras de Locke:

Este Estado natural es el trasfondo de toda vida social. El estado civil no es más que la confirmación por medio de una autoridad, la cual es esencialmente juez y asegura lo que ya está presente como estado natural.⁷³

Para Locke, este tránsito del estado natural (salvaje) al estado civil debía ser refrendado por una autoridad que logrará organizar la vida en comunidad, a esta autoridad se le reconocería a través de un contrato que legitimaría su legalidad (Estado), ahora bien, estos postulados propuestos necesitaban de la aceptación por parte de los súbditos, ya que exigía la entrega por parte de los individuos de algunas libertades a cambio de seguridad y equilibrio social.

Por su parte Hobbes escribirá:

(...) Y es por consiguiente un precepto, o regla general de la razón, que todo hombre debiera esforzarse por la paz, en la medida que espere obtenerla, y que cuando no puede obtenerla, puede entonces buscar y usar toda la ayuda y las ventajas de la guerra, de cuya regla la primera rama contiene la primera y fundamental ley de la naturaleza, que es buscar la paz y seguirla; la segunda, la suma del derecho natural, que es defendernos por todos los medios que podamos. De esta ley fundamental de naturaleza, por la que se ordena a los hombres que se esfuercen por la paz, se deriva una segunda ley: que un hombre esté dispuesto, cuando otros también lo están tanto como él, a renunciar a su derecho a toda cosa en pro de la paz y defensa propia que considere necesaria, y se contente con tanta libertad contra otros hombres como consentiría a otros hombres contra él mismo⁷⁴.

Esta renuncia del hombre a su derecho a la defensa de la que habla el autor, debía ser asumida por el Leviatan. Para Hobbes el “Leviatán” llamado “república” o “Estado” (en latín *civitas*) no es más que un hombre artificial que debe ser instituido para protección y defensa de los hombres, cuya su función descansaría en la implementación de la violencia física sobre aquel que violentara el pacto.

73 LOCKE, John: *Ensayo sobre el gobierno civil*, Ediciones Aguilar, Madrid-España, 1973, p. 54.

74 HOBBS, Thomas: *Leviatán*, Editorial Alianza, Madrid, 1651, Capítulo XIV.

Sobre este mismo tema, Locke dirá que el Estado de igual manera era el encargado de hacer justicia y velar por los derechos individuales. Sin embargo, para este autor a diferencia de Hobbes, este derecho a la defensa es lo único que debe ceder el hombre para vivir en armonía, todos los demás le pertenecen por ley natural. Los fundamentos desarrollados por Locke desde sus aportes al derecho de los hombres, tuvieron también una importancia cardinal a la hora de definir una justificación histórica del proceso colonizador. A esto lo nombró Estado de guerra:

(...) El estado de guerra es un estado de odio y de destrucción; en su consecuencia, manifestar de palabras por medio de actos un propósito preconcebido y calculado contra la vida de otro hombre nos coloca en un Estado de guerra contra quien hemos declarado semejantes propósito...se puede destruir a un hombre que nos hace la guerra o que ha manifestado odio contra nosotros, por la misma razón que podemos matar a un lobo o a un león. Esa clase de hombres no se someten a los lazos de la ley común de la razón ni tienen otra regla que la de la fuerza y la violencia; por ello pueden ser tratados como fieras es decir, como criaturas peligrosas y dañinas que acabaran seguramente con nosotros, si caemos en su poder (...).⁷⁵

Estas palabras fueron parte de sus disertaciones sobre la inminente toma de los nuevos territorios americanos por parte de Inglaterra; durante este periodo se consolidó una política destinada a legitimar las acciones de un Estado “civilizado” sobre uno natural o “salvaje” que no se sometía ante la razón. Estas premisas escribirían las bases de un Estado en construcción que se haría de un mercado marítimo que uniría los factores elementales para dar paso a una economía capitalista.

Este mercado alimentaría a los países europeos más desarrollados (Inglaterra, Holanda y Francia) para transformar profundamente las formas de intercambio y estructuras financieras, desde una dimensión mercantilista a una de carácter liberal. Dice Colbert citado por Sée:

(...) Las industrias harán afluir el dinero del exterior, y este es el único objetivo del comercio y el solo medio de aumentar la grandeza y el poder del Estado (...) Este concepto mercantilista, que será vivamente combatido en el siglo XVIII por la escuela liberal, tuvo, en verdad, su razón de ser en los momentos en que el capitalismo comercial y financiero estaba todavía en su adolescencia y cuando el intercambio comercial en-

75 LOCKE: Op. cit., p. 16-17.

tre las potencias europeas estaba poco desarrollado, pues cada nación vivía, por decirlo así, encerrada en sí misma. Los progresos del comercio y el capitalismo trajeron precisamente como resultado la ruina de ese sistema (...).⁷⁶

Como se aprecia, este es un momento histórico de expansión económica pero también política; la administración de los asuntos de la corte abordaría estos temas y además la organización de los territorios ocupados, llevando a ellos sus lógicas imperiales, las cuales asentaron las bases del proceso colonial, que traería la subsunción de todas las formas socio político y económico, que hasta ese entonces convivían en las Américas.

Asimismo, Locke⁷⁷ habla de los principios fundamentales del Estado liberal tales como la libertad individual, la libertad de poseer bienes o propiedad privada, el libre tránsito de las mercancías, la necesaria presencia del Estado solo para garantizar los derechos individuales del ciudadano. La razón de las políticas llevadas durante este periodo inicial serían la de garantizar la vida y los bienes de los colonos.

Por su parte Hobbes desarrolla sus ideas desde los mismos elementos, Estado natural y Estado civil, sin embargo sus postulados no consideran compatibles ambos estadios, cuando señala que “(...) *El estado natural es un estado de guerra de todos contra todos, mientras que el estado civil recién asegura la vida humana*”⁷⁸. Hobbes, un hombre oscuro de su época como le definirían, considera que los hombres son malos por naturaleza. El hombre es el lobo del hombre, sería una de sus frases acuñadas más conocidas. Para este autor, el Estado es el garante de las relaciones entre los hombres, su papel fundamental es traer la paz y asegurar la convivencia.

Como puede considerarse, esta visión se reduce a concebir al Estado como un ente regulador entre los hombres, sin embargo, la presencia del mismo en otros espacios, como el mercado, no es asumido como lógico. Es importante resaltar que la limitación de esta corriente reside en la forma misma en la que concibe la realidad, en el instante que depura de toda contradicción de clases o lucha entre los antagónicos naturales a la sociedad y además genera una clasificación humana que subalterniza a la periferia de

76 COLBERT citado por SEE, Henri: *Orígenes del capitalismo moderno*. Séptima impresión. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, s/p.

77 LOCKE: Op. cit.

78 HOBBS: Op. cit, Capítulo XIV.

Europa sienta las bases de todo un proceso destructivo y alienante, imprimiendo una visión miope a su construcción histórico-política.

El Estado liberal, trajo consigo la instauración del derecho burgués, este derecho fue recogido en dos leyes fundamentales que hasta hoy acompañan en esencia los fundamentos claves del mismo. Ambas leyes, a saber, *El Habeas corpus* y la *Bill of rights*, que vinieron a romper filas con el derecho divino de los reyes y tuvieron una función de acumulación de poder por parte de la burguesía. En palabras de Himkelammert: “(...) *Esos derechos garantizaban la vida física del ser humano y sus propiedades y convertían la autoridad en un poder al servicio de ellos*”⁷⁹.

Se concretaba con estas leyes el paso del Estado absolutista al Estado Liberal, portador de la fuerza ahora adquirida por esta nueva clase pujante, a saber, la burguesía. El desarrollo del Estado liberal estuvo lógicamente acompañado del desarrollo del capitalismo, este se fortaleció en Inglaterra, Holanda y Francia principalmente, debido a como lo plantea Sombart citado por Sée “la “comercialización” o, mejor todavía “movilización” de la vida económica, en continuo progreso durante el siglo XVIII.⁸⁰”

Como se ve, el desarrollo del Estado liberal burgués concitó el fortalecimiento de una clase sobre otra hasta ese momento reinante, dándose inicio a nuevas formas de explotación cada vez más mecanizadas. Con la conformación del capitalismo liberal se abrieron las puertas a formas no solo contradictorias con los derechos enunciados en su seno, sino que se posibilitó la extensión de su lógica económica en todo el orbe, esta última instalada a través de las cruzadas colonizadoras de Inglaterra y España.

Esto último, trajo consigo, un cambio profundo en la relación sociedad – Estado, redefiniéndose al papel de este último en cuanto a las funciones que le fueron asignadas durante este momento histórico. Las coronas inglesa y española, diseñaban ya en el siglo XVII políticas y generaban formas de administración que fueron implementadas en los territorios colonizados y fueron profundizadas durante el siglo XVIII. En este sentido dice Castro Gómez:

Lo que introduce el siglo XVIII bajo el modelo de la “razón de Estado” es, entonces, un nuevo arte de gobernar que ya no se basa en la tradicional política de anexión de territorios, sino en el potenciamiento de

79 Himkelammert, Franz: *El sujeto y la ley, el retorno del sujeto reprimido*, El Perro y la Rana, Caracas, 2006, p. 82.

80 SEE: Op. cit., p. 81.

la vida de la población. De este modo, la vida hace su entrada al escenario de la política y se constituye en la clave para el triunfo de la economía-mundo capitalista sobre la economía-mundo territorial. La vida ya no es vista como dependiente de la voluntad de Dios o de la benevolencia del soberano, sino como efecto de la intervención racional sobre un medio ambiente (*mileu*), es decir de la planificación y modificación de aquellas condiciones medioambientales que contribuyen a aumentar las fuerzas productivas de la población, aumentando también el poder del soberano. Es por eso que desde el siglo XVIII los Estados occidentales buscan combatir sistemáticamente las enfermedades y las epidemias, fomentar las actividades productivas y alejar de la población los riesgos de la muerte con el concurso de la ciencia. La población es riqueza y este recurso debe ser bien administrado (...).⁸¹

Como se ve en este párrafo, existe un interés por construir una forma de vida y de relaciones que nacen de ella atravesadas transversalmente por el Estado, a lo que el autor agrega el tema educativo como factor de cohesión y dominación.

Para resumir, las ideas derivadas hasta ahora son las siguientes: Se ha tratado el Estado liberal desde la perspectiva la clásica trabajada por los autores Hobbes y Locke que sirvieron de soporte para dar una justificación histórico-política al Estado liberal, estableciendo sus bases en dos elementos fundamentales, a saber, la libertad individual y el derecho a la propiedad, teniendo estos elementos como sustento un Estado regulador de los procesos económicos y sociales anclados a los interés de una clase que con él se consolida.

Este Estado trabajó en función de otorgar los espacios necesarios para la construcción de una sociedad de “iguales” basada en la dominación de una clase sobre las otras. La postura de esta investigación ante estos postulados es la de señalar y contravenir dichas propuestas. Un Estado que legitime el poder de una clase y que se alimente de las otras para lograr su funcionamiento generará contradicciones dentro de su seno, ya que el establecimiento de controles que busquen mantener casi estática las relaciones de poder lleva consigo un elemento desestabilizador. Para algunos autores decoloniales como Dussel y Quijano, esta misma postura sentaría al interior de sus colonias el germen de los grandes movimientos descolonizadores.

Sin embargo, de estas mismas contradicciones internas, nace para esta investigación la habilidad autopoietica del Estado. De esta forma, la cons-

81 CASTRO GÓMEZ, Santiago: *Geopolítica y biopolítica imperiales en el siglo XVIII*, Ponencia Congreso de Filosofía, 2009.

trucción del denominado Estado de bienestar fue la respuesta política y económica ante las diferencias surgidas en el seno de las sociedades capitalistas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Las diferencias surgidas entre la sociedad y el Estado fueron las fuerzas llamadas a producir los puntos de quiebre histórico entre los distintos procesos evolutivos. Fue desde las pobladas, guerras y revueltas sofocadas desde donde vino esta energía transformadora que se cristalizó en nuevos derechos que asumió el Estado benefactor.

El Estado en el Siglo XX: algunas consideraciones sobre el Estado moderno

Uno de los grandes teóricos que se inscriben en la corriente conservadora es Robert Dahl, que desde la visión pluralista plantea que:

(...) la diversidad de ideas valores y formas de entender los problemas, unida a la escasez de recursos, hace necesario escoger entre alternativas cuyo impacto va a suponer un cambio en la distribución de poder, los actores entran en conflicto, interactúan entre sí, para alcanzar un objetivo político y esta competencia entre grupos sociales es la que garantiza, en último término, el carácter plural y democrático del proceso de elaboración de las políticas⁸².

Como puede apreciarse, uno de los elementos más interesantes de su propuesta es que el Estado como estructura reguladora entiende que el conflicto entre los actores lejos de servir para profundizar las contradicciones, sirve como válvula de escape que equilibra a la sociedad. Esta investigación está en desacuerdo con este planteamiento, ya que considera al conflicto como el elemento necesario para una transformación profunda dentro de las relaciones de dominación existentes.

Desde esta corriente, el Estado posee funciones bien definidas, las cuales señala Therborn:

(...) En cuanto aparato o sistema de aparatos, el Estado es una variedad de organización formal. Está caracterizado por sus funciones específicas: defensa coactiva, gobernación política (mediante la autoridad suprema para promulgar normas), gestión administrativa (mediante la aplicación de las normas), y regulación judicial de una determinada formación social (...)⁸³.

82 DAHL, Robert citado por CHAQUES, Laura: *Redes de política pública*, Siglo XXI, España, 2004, p. 14.

83 Therborn, Goran: *Como domina la clase dominante, aparatos del de Estado y poder estatal en el Feudalismo, el*

En esta misma dirección dirá O'Connor citado por Ochoa que la función del Estado no es otra que:

(...) tratar de satisfacer dos funciones básicas y a menudo contradictorias: acumulación y legitimación... Esto significa que el Estado debe intentar mantener o crear las condiciones en las cuales sea posible la acumulación rentable del capital. Además el estado debe tratar de mantener o crear condiciones necesarias a la armonía social⁸⁴.

Por otro lado, Tecglen dirá del Estado que es una *“fuerza cohesiva que reúne un pueblo o un grupo de pueblos y dispone normas de convivencia (...)”*⁸⁵. Estos definen muy bien los elementos principales del Estado moderno: Un Estado capaz de regular todas las esferas de la sociedad y que además garantiza algunos derechos humanos y de carácter material.

La concepción del Estado moderno trajo consigo una serie de elementos que lograron mejorar las condiciones de vida de la población, este paso tiene como causas las presiones socio históricas que lograron romper con el esquema anterior, sin embargo, los resultados serían rápidamente rebasados.

El Estado de Bienestar

Los primeros setenta años del siglo veinte están atravesados por el Estado de bienestar como paso evolutivo del Estado liberal, éste tuvo como preocupación primaria otorgar los elementos necesarios para mejorar la calidad de vida a sus “ciudadanos”. Estos Estados modernos se caracterizaron por ubicar al hombre en el eje central, relegando a la providencia a otros asuntos.

Por su parte, Wilensky citado por Bobbio va a plantear *“(...) el e. de Bienestar o estado asistencialista puede definirse – en una primera aproximación – como un Estado que garantiza “estándares mínimos de ingreso, alimentación, salud, habitación, educación a todos los ciudadanos como derecho político y no como beneficencia.”*⁸⁶

En esto último coincide Bobbio cuando explica que este Estado se diferencia de otros Estados donde hay intervención de las estructuras políticas

capitalismo y el socialismo, Siglo Veintiuno Editores, México, 1987, p. 35.

84 OCHOA: Op.cit., p. 25.

85 TECGLEN, Eduardo: *Diccionario Político*, Cuarta edición, Colección Textos, Editorial Planeta, Barcelona, 1976, p. 145.

86 BOBBIO, Norberto, MATTUCCI, N. y PAQUINO, G.: *Diccionario de Política*, Siglo XXI Editores, México, 1997, p. 551.

en el área social precisamente es por la forma en la que esta acción es vista por los sujetos, ya que es concebida como un derecho inherente.

De acuerdo con esta concepción, la función del bienestar es una función inherente del Estado, y tiene que ver con el bien común que puede alcanzarse a través de la intervención directa del Estado en la vida económica y social. Se trata de un Estado orientado a garantizar la igualdad de oportunidades y la extensión de derechos sociales a toda la población, que además, participa activamente en la economía, regulando el mercado con la finalidad de dinamizar la economía y obtener beneficios para financiar su actividad. En términos generales el Estado de bienestar propone: una política económica de pleno empleo, la provisión pública de los servicios sociales universales (salud, educación, vivienda, etc.), el mantenimiento de un nivel mínimo de vida, y una mayor centralización y racionalidad administrativa.

A partir de estas premisas se entiende que el siglo XX implicó un cambio sustancial dentro de la lógica del Estado, con este cambio vino de la mano una visión remozada de los procesos y sujetos intervinientes, sin embargo, estos cambios producidos para esta investigación no son suficientes, ya que la relación de sujeción sigue instaurada dentro de la sociedad capitalista, blanqueada a través de formas más estilizadas de colonización.

Para concluir esta primera corriente de pensamiento, se puede decir que hasta el presente la función del Estado la define bastante bien Boron cuando plantea:

Estado es disminuido al rango de un mercado político, neutral e imperturbable, reducido a un mero reflejo del mercado económico, con sus intercambios impersonales, competitivos y libres, convirtiéndose simplemente en una arena en la cual varios grupos compiten de acuerdo a determinadas reglas del juego, sancionadas y garantizadas por el propio estado⁸⁷.

Corriente crítica

Otras corrientes se han dedicado al estudio del Estado, tal es el caso de la corriente crítica la cual surge en oposición a las concepciones más tradicionales del Estado en cualesquiera de sus formas. Esta corriente encuentra su base en la teoría crítica, y se fundamenta en el análisis histórico social, apoyado en una filosofía materialista de la historia como marco referencia

87 BORON, Atilio: *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2003, p. 288.

teórico, y una concepción interdisciplinaria de la ciencia, por lo que aporta un nuevo marco para el análisis la realidad. Cabe destacar que aunque su inicio deviene de posturas marxistas, incluye una variedad de proyectos que se encuentran dentro y fuera de la tradición marxista.

El Estado marxista

Una de las precisiones obligatorias al escribir sobre Marx y el Estado, se halla en el hecho mismo de que el autor no trabajó a profundidad una teoría crítica sobre éste. Si bien es cierto que abordó el tema político, sus trabajos primordialmente son de carácter economicista. Tanto para Poulantzas (explícitamente), como para Miliband (implícitamente), *El Capital* es primariamente (aunque no exclusivamente) un análisis del nivel económico y los conceptos desarrollados en él (valor, plus valor, acumulación, etc.) son conceptos específicos para el análisis de dicho nivel.

Dicho vacío fue llenado por hombres como Lenin, Engels, y Gramsci quienes a través de sus aportes basados en las ideas de su antecesor lograron tejer una propuesta teórica que profundizaría en el análisis del Estado. Ideas fuerzas como la expresada en el *Manifiesto Comunista* “la historia de toda la sociedad existente hasta la fecha es la historia de la lucha de clases⁸⁸” fue una de las fundantes. En palabras de Engels:

(...) El estado es producto de la sociedad cuando hay un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es imponente para conjurarlos. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren unas a otras y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlos en los límites del “orden”.⁸⁹

De las reflexiones anteriores, se desprende que para el marxismo el Estado es considerado una perversión y no una necesidad como lo entienden los clásicos liberales. Sin embargo, incluso dentro de esta corriente de izquierda existen diferentes maneras de acercarse a él. Para la visión instrumental, éste solo existe como consecuencia del necesario control que una estructura su-

88 MARX, Carlos y ENGELS, Federico: *Manifiesto comunista*, Ediciones El Aleph.com, 2000, p. 12.

89 ENGELS citado por LENIN, Vladimir: *El Estado y la revolución*, El Perro y la Rana, Guarenas-Venezuela, 2011, p. 37

perior debe imprimir sobre la sociedad para que esta avance bajo las premisas del capital. Esta perspectiva del marxismo es denominada instrumentalista, ya que concibe al Estado como un instrumento de sujeción.

Para esta corriente crítica, las libertades dentro del Estado liberal no son las mismas para todos, el Estado liberal hará las veces de ente regulador dentro de la sociedad capitalista para mantener esa realidad sin desbordamientos sociales.

Plantea Miliband:

“(…) para el marxismo la política es la omnipresente y ubicua articulación, del conflicto social y, especialmente, del conflicto de clases, y forma parte de todas las relaciones como quiera que se les designe. Pero esta omnipresencia de la política parece arrebatarle su carácter específico y hacerla menos susceptible de un tratamiento particular, salvo en la descripción puramente formal de los procesos y las instituciones que, precisamente, los marxistas han intentado evitar (...).⁹⁰

En las palabras del autor se señala cómo la política emana de la interrelación conflictiva dentro de la sociedad, de ahí la visión instrumental del marxismo: el Estado es un instrumento de la clase dominante. Por su parte revela Kautsky citado por Lenin:

(...) Como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase política dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la representación y la explotación de la clase oprimida (...).⁹¹

Este último elemento es uno de los tantos que terminan deslegitimando al Estado. En este sentido, se afirman las ideas del autor, sin embargo, resulta una visión reducida al pretender homogeneizar a los explotados en una sola clase (la obrera). Ahora bien, si el marxismo plantea que el Estado es la cristalización del instrumento de dominación por excelencia, su propuesta natural es la eliminación del mismo, el método a emplear será una revolución violenta que arremete contra las estructuras represivas del sistema. En palabras de Engels:

De que la violencia desempeña en la historia otro papel (además del de agente del mal), un papel revolucionario, de que, según la expresión

90 Miliband, Ralph: *Marxismo y política*, Siglo XXI de España, Madrid, 1977, p. 12.

91 LENIN, Vladimir: *El Estado y la revolución*, Fundación editorial El Perro y la Rana, Guarenas, 2011, p. 44.

de Marx, es la partera de toda vieja sociedad que lleva en sus entrañas una nueva, de que la violencia es un instrumento con la ayuda del cual el movimiento social se abre camino y rompe las formas políticas y fosilizadas⁹².

Atendiendo a estas consideraciones, la visión marxista se ocupa de las instituciones estatales en el sentido estricto de su eliminación, su búsqueda se centra en la superación de las mismas. Por otro lado puede encontrarse otra perspectiva como la planteada por Poulantzas:

El estado no es una mera herramienta de las clases dominantes, para ser manipulado a voluntad, de modo que cada paso que el capital toma hacia la internacionalización induciría automáticamente a una paralela “supranacionalización de estados (...) El problema con el cual estamos tratando (...) no puede ser reducido a una simple contradicción de tipo mecanicista entre la base (internacionalización del capital) y una cubierta superestructural (estado nacional), el cual no “corresponde” más a él.⁹³

Lo realmente cierto es que los postulados marxistas se contraponen, y es la libertad en todos los sentidos, la propiedad colectiva y la eliminación de las clases sus ideas fuerza más férreas. El marxismo contraponiéndose al estado liberal vino a romper con siglos de dominación, se asomó a la historia para deconstruirla, replantearla desde el hombre mismo y sus capacidades creadoras.

Ahora bien, al analizar todas estas evidencias y compararlas con los aportes realizados por los marxistas durante casi toda la mitad del siglo XX se encontrará que estos son relativamente escasos. Para reforzar lo anteriormente expuesto plantea Ochoa: “(...) *hasta la década de los setenta el marxismo había dedicado escasa atención al estudio de la administración pública, los análisis marxistas de la burocracia habían centrado su atención en la burocracia como sujeto y no como objeto organizativos*”⁹⁴.

Por tanto, en este ámbito se encuentra una limitación de esta corriente del pensamiento. Al dejar espacios vacíos para la discusión, su visión se restringió a postulados de carácter dogmático. A nuestro entender, estas palabras abren camino para agregar que efectivamente el marxismo desde la visión instrumentalista, se dedicó a ver al Estado como ente dominante

92 ENGELS: *Estado y revolución*, citado por LENIN: *Op. cit.*, p. 54.

93 Poulantzas, Nico: *La internacionalización de las relaciones capitalistas y el estado nación*, Nueva Visión, 1975, p. 78.

94 OCHOA: *Op. cit.*

y al sujeto de acción como centro de sus postulados, obviando el necesario desarrollo de una estructura teórica para entenderlo más allá de la búsqueda de su desaparición.

Tres son los autores marxistas que abren este debate en América Latina: Therborn, Guerrero y Holloway. Estos autores, centran sus trabajos en dos lógicas: la económica y la histórica. El primero de estos autores, Holloway trabaja sobre el tema de la burocracia y la relación ciudadano – administración pública, incorporando a sus aportes políticos como factores intervinientes en las decisiones administrativas de carácter público; centra su crítica en la pretendida eficiencia y en la justicia que promulga la administración en el estado capitalista.

Ochoa nos dice al respecto del trabajo de Holloway: “(...) *En cuanto los propósitos políticos de la administración pública ubica en el centro del análisis el concepto de ciudadano y ciudadanía* (...)”.⁹⁵ En este sentido, Holloway parte del principio de ciudadanía por ser este eje rotor del discurso de la burguesía, la cual ve al ciudadano y sus expectativas y necesidades como elementos administrables en función de mantener la paz y el orden.

Guerrero por su parte estudia a la administración pública desde su relación con el contexto, ya no desde sus interioridades, ni desde los procesos de formulación y ejecución sino, de la relación de estas con la sociedad. Advierte: “(...) *La administración pública es la acción del Estado en la sociedad, acción que se caracteriza por la doble naturaleza de la propia administración del Estado: dirección administrativa y dominio político* (...)”.⁹⁶

Para el autor, la administración pública se erige como arena donde se dirimen las diferencias entre las clases y sus intereses irreconciliables. En el caso de Therborn⁹⁷, la administración pública es parte integrante del aparato público, cuyas funciones específicas de controlar y normar forma parte del poder del Estado sobre los ciudadanos.

Se debe mencionar que a pesar de los aportes realizados por estos autores durante la década del setenta y ochenta del siglo XX, poco impacto tuvo su lógica en el aparato estatal latinoamericano, sus ideas no fueron tomadas en consideración por los decidores de la política.

95 *Idem*, p. 119.

96 GUERRERO, Omar: *La administración pública del estado capitalista*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1979, p. 366.

97 Therborn: *Op. cit.*

El Estado experimental

Dentro de la corriente decolonial, se encuentran autores que abordan el tema del Estado desde una postura crítica pero distinta de la marxista al proponer, como lo harían algunos como Sousa, la refundación del Estado y no su abolición. Al respecto plantea:

(...) Probablemente lo que caracteriza mejor la naturaleza de lo político histórico de refundación del estado es el experimentalismo. De hecho, la ruptura más fundamental con el constitucionalismo moderno eurocéntrico es la institución de un Estado experimental. Un proceso de refundación del Estado es semi ciego y semi invisible, no tiene orientaciones precisas y no siempre por el camino que los ciudadanos y pueblos imaginan (...) El estado experimental es el desafío más radical al Estado moderno cuyas instituciones y leyes, sobre todo las constituciones, están aparentemente escritas en piedra. El proceso de refundación es un proceso altamente conflictivo y la evolución de la transición, que será larga, depende de saber si los ejes de conflictividad (étnicos, regionales, clasistas, culturales) se acumulan o si, por el contrario, se neutralizan (...) ⁹⁸.

La propuesta de Santos, trazada al calor del estudio de los procesos surgidos en América latina, pretende analizar los elementos que caracterizan un Estado en lucha con los postulados que plantea la lógica del Estado Liberal. Para el autor, las recetas que asume el Estado burgués para su autopoiesis son tensionables en la medida en que se genere una nueva institucionalidad experimental.

Esta institucionalidad responderá a las necesidades propias de un proceso de transición, el cual estará constantemente acompañado de las organizaciones populares y los nuevos sujetos que se expresen durante este periodo. Este momento de experimentación tenderá a caracterizarse por su entropía, a diferencia de la casi total inmovilidad presente en la visión eurocéntrica, esta tendrá como espejo instituciones que responden a las dinámicas sociales convulsas de este proceso.

Este trabajo de investigación cree fundamental revisar esta movilidad institucional para así entender los procesos de evolución que atraviesan a la universidad venezolana. Así mismo Sousa también habla de dos formas distintas de adentrarse en el experimentalismo, una reflexiva y otra no reflexiva:

98 SOUSSA SANTOS, Boaventura: *Refundación del Estado en América Latina. Perspectiva desde una epistemología del sur*, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, Lima-Peru, 2010, p. 106.

En términos organizacionales esto significa por una parte, que las innovaciones institucionales y legislativas entran en vigor durante un corto espacio de tiempo (a definir según el tema) o apenas en una parte del territorio o en un sector dado de la administración pública, asimismo, estas innovaciones son monitoreadas/evaluadas en forma permanente por centros de investigación independientes, los cuales producen informes regulares sobre el desempeño y sobre la existencia de fuerzas externas o internas interesadas en distorsionar tal desempeño, y al final del período experimental, se producen nuevos debates y decisiones políticas para determinar el nuevo perfil de las instituciones y de las leyes.

Otro importante autor adscrito en el proyecto decolonial es Dussel⁹⁹ cuya propuesta nace de la necesaria transfiguración por la cual debe pasar el sistema político imperante. Rompiendo con el modelo sistémico, clásico de las ciencias políticas de los cuarenta, plantea de manera crítica una caracterización de la institucionalidad.

(...) La mediación es necesaria (sin instituciones y sistemas la reproducción de la vida es imposible, sin acuerdos intersubjetivos ninguna legitimidad puede ser aceptada, y sin esto no hay poder político posible), pero al mismo tiempo es opaca, no es transparente, como la representación (necesaria pero ambigua) (...) Sin embargo, por su naturaleza y en los momentos primeros de su creación, las instituciones por lo general responden a algunas reivindicaciones populares bien pronto aunque pueden ser siglos, las instituciones dan prueba de cansancio, de un proceso entrópico, de desgaste y, por otra parte de la fetichización inevitable que la burocracia produce al usufructuar la institución (la protestas) para la sobrevivencia de la burocracia auto referente (...) ¹⁰⁰.

Agrega entonces:

(...) En el nivel de la factibilidad estratégica, para cambiar el mundo, debe contarse con un postulado político sumamente saludable, el de la disolución del Estado. El postulado se enunciaría aproximadamente así: Obra de tal manera que tiendas a la identidad (imposible empíricamente) de la representación con el representado, de manera que las instituciones del Estado se tornen cada vez lo más transparente posibles, lo más eficaces posible, lo más -simples, ect. No sería sin embargo

99 DUSSEL, Enrique: *20 Tesis de política*, El Perro y la Rana, Caracas, 2010.

100 Ibid., p. 17.

un “Estado mínimo” (de derecha como el de R. Nozick, o de izq como el de M. Bakunin), sino “un Estado subjetivado”, donde las instituciones disminuirían debido a la responsabilidad cada vez más compartida de todos los ciudadanos (“¡el estado somos todos!”) El Estado del futuro será tan distinto del actual que habrán desaparecido muchas de sus instituciones más burocráticas, opacas pesadas, etc. Parecerá que no hay más Estado, pero estará más presente que nunca como normativa responsabilidad de cada ciudadano (...)¹⁰¹.

Esta teoría no aboga por la eliminación violenta del Estado, sino por su reformulación, resemantisándolo a través de la recomposición de los espacios de poder, acercando estos últimos al colectivo de manera tal que se vuelva parte de cada uno de nosotros. Para esta investigación estas propuestas sostienen una gran validez, en el caso latinoamericano cobran mayor fuerza. Para este trabajo hallar esas maneras de reformar estas instituciones es de un carácter vital.

Universidad

Son muchos los trabajos que desde distintas posturas teóricas e ideológicas se han escrito sobre la Universidad en América Latina y el mundo. Desde la perspectiva conservadora esta prolijidad ha permitido establecer, un conjunto de cuerpos teóricos que entienden y estudian a la misma desde una perspectiva reproductiva, concibiéndola como un espacio recreador de la espítema del sistema capitalista o moderno colonial a partir de sus estructuras político académicas.

Esta visión unívoca, ha dictado la pauta con relación a las formas en las que se ha planteado en el sistema mundo la labor universitaria; es tan intrínseca esta relación que en palabras de Latapi: “*la universidad es parte integrante del sistema y contribuye a su consolidación: cualquier intento de funcionar en su contra parece desquiciarla a ella misma*”¹⁰². Para lograr la consolidación de este rol, el autor señala como función primaria de la universidad lo siguiente:

(...) las universidades son mecanismos que cooperan a la reproducción de las diferencias sociales. El cambio social supondría procesos que ampliarían la participación y la solidaridad; pero la universidad tiene como función seleccionar elites y separarlas de los demás con barreras culturales (...)¹⁰³.

101 Ibid. p. 112.

102 LATAPI, Pablo: *Política educativa y valores nacionales*, Nueva Imagen, México, 1979, p. 272.

103 Idem.

Por su parte, señala Castro Gómez que el rol principal que ésta posee es la “planetarización del capital”, sobre este tema profundizaremos más adelante. Para Latapi, este proyecto hegemónico se alza como un bastión desde donde se pretende implantar un pensamiento único por medio de una estructura triangular que se define a través de: ser, poder y saber. Al colonizar estos tres procesos, se colonizan todos los espacios vitales de la vida misma en el planeta.

Los cuestionamientos que hace el autor se inician a partir de la razón de ser que se le adjudica a la Universidad. Para Méndez y Morán¹⁰⁴ la visión conservadora tiene dos grandes responsabilidades, la de vigilar y legitimar a través de la visión dicotómica conocimiento útil e inútil a los desarrollos de producción del conocimiento que una sociedad determinada asume para sí. Esta propuesta en sí misma, según el autor, es la forma en la que el sistema mundo capitalista pretende imponer visiones únicas, foráneas y asépticas de la realidad.

Para esta investigación, es de vital importancia lo anteriormente señalado, estos autores basan sus argumentos a partir de la crítica hacia las formas preconcebidas de la universidad tradicional, sin embargo, dichas propuestas teóricas dejan algunos elementos sin profundizar tales como los factores reproductivos indispensables para convertir a la universidad en un eje rentable fundamental para el capitalismo y su modelo de pensamiento.

Partiendo del supuesto anterior, existen otros estudios que han incorporado estos elementos a la discusión, en este sentido, para profundizar en el análisis crítico, es necesario abordar la concepción de universidad a partir de otras perspectiva tales como la mercantilización de la educación superior y la educación como derecho.

La mercantilización de la educación superior

Una de las características del capitalismo que lo diferencia de los modos de producción anteriores a este, es la relación que muestra como todos los productos son convertidos en mercancía. En palabras de Amín: *“la generación de la forma-mercancía del producto al modo de producción capitalista un poder disgregador de los otros modos de producción con los cuales se enfrenta”*¹⁰⁵.

104 Para Méndez y Morán (2012) en su libro *Pensamiento filosófico venezolano Una aproximación a su historia*, plantean que en el caso específico de la universidad venezolana, esta ha estado enmarcada dentro del pensamiento conservador fundamentalmente de carácter positivista.

105 AMÍN, Samir: *Categorías y leyes fundamentales del capitalismo*, Nuestro Tiempo, México, 1973, p. 24.

Para lograr este cometido, dentro de su marco conceptual, la satisfacción de las necesidades a través de dichos productos, se convierte en el eje central de la sociedad capitalista. Ahora bien, lo que hace indispensable a la mercancía y la convierte en el centro es su utilidad, al respecto señala Marx:

(...) las propiedades materiales de las cosas solo interesan cuando las consideramos como objetos útiles, es decir como valores de uso, además, lo que caracteriza visiblemente la relación de cambio de las mercancías es precisamente el hecho de hacer abstracción de sus valores de uso respectivos (...)¹⁰⁶.

Estas ideas fuerza primeras, inevitablemente tocan a la universidad cuando esta es concebida por el neoliberalismo como un espacio rentable para el gran capital. Al emplear el término mercancía dentro de este trabajo se asumirá el propuesto por Marx: “(...) *la mercancía es, en primer término, un objeto externo, una cosa apta para satisfacer necesidades humanas, de cualquier clase que sean ellas*”.

Esta labor la asume la universidad a través de lo que describe Rodríguez cuando indica que “*en el ámbito educativo, el modelo escolar que propugnan está basado en concebir la educación como un servicio, -mercancía- que se intercambia entre privados. Tiene en esencia un valor económico utilitarista*”. Esta clara afirmación es considerada correcta desde esta investigación, por cuanto la visión utilitarista y rentable de la educación revierte un derecho humano fundamental como lo es aprender, conocer y ser reconocido o reconocida más allá de lo crematístico.

La visión capitalista de la universidad, se profundiza a partir de la implantación del modelo neoliberal, cuya propuesta teórica incluye la generación de servicios rentables, no solo productos como plantea Amín, que garanticen la posibilidad de explotar nuevos nichos de mercados que eran celosamente resguardados. En palabras de Díaz Gamboa: “*convertir a la universidad en empresa rentable, además de ser un despropósito, es la alteración de un sistema de valores de la modernidad que concebía la educación como un nicho intocable por parte de los poderes financieros*.”¹⁰⁷

Atendiendo a estas consideraciones plantea Sousa Santos: “*Un amplio proyecto global de política universitaria destinado a transformar profunda-*

106 MARX, Carlos: El Capital, Tomo I, Siglo XXI Editores, México, 2002, p. 24.

107 DÍAZ GAMBOA, Luis: “La educación superior: entre derecho y mercancía”, Criterio Jurídico Garantista, N° 5, 2011, p. 140.

*mente el modo como el bien público de la universidad se convirtió en un amplio campo de valorización del capitalismo educativo.*¹⁰⁸

La idea neoliberal de incorporar la educación superior al mercado trastoca su esencia y su rol en la sociedad, ya que convierte a la universidad en agente repetidor de una visión miope, centrada en el individualismo y la enajenación, que a través de sus prácticas y reconfiguración de actores resemaniza una institución centenaria para ponerla a la orden de un nuevo sistema colonizador, tal como plantea Díaz:

Ello ha alterado la clásica concepción de la universidad como centro de reflexión y formación, de transmisión y construcción de conocimiento como bien universal, de investigación y extensión sin cortapisas distintas a las de la ética, erigiendo al saber o al conocimiento en una mercancía –por tanto transable– que privilegia ya no sólo el valor de uso, sino el valor de cambio, para transformar la universidad en una empresa que “forma” para el empleo al usuario-estudiante¹⁰⁹.

La Educación universitaria como derecho

Al igual que todas las luchas de las que está llena la historia de la humanidad, la convocada por la idea de una educación superior vista como un derecho, ha significado grandes sacrificios por parte de una inmensa mayoría de nosotros, cuando hablamos de luchas entendemos, en palabras de Hinkelammert:

(...) se trata de los grandes movimientos de emancipación de los esclavos, que llevaron a la abolición de la esclavitud durante el siglo XIX, la emancipación judía de finales del siglo XVIII, el movimiento de la emancipación de los obreros, la emancipación de la mujer, el movimiento pacifista, las emancipaciones de las culturas del mundo colonizado y de las culturas indígenas, y la independencia de los países colonizados¹¹⁰.

Esta potencia emancipadora es la que incorpora al hombre como sujeto y al tema de los derechos dentro de los aparatos transformadores de la política, agrega el autor:

(...) Las fuerzas que introducen los derechos humanos en la propia modernidad son los movimientos de emancipación. En efecto, con

108 Sousa Santos, Boaventura: *La universidad popular del siglo XXI*, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Lima-Perú, 2006, p. 79.

109 DÍAZ GAMBOA, Luis: *Op. cit.*, p. 141.

110 Hinkelammert, Franz: *Op. cit.*, p. 117.

estos movimientos aparece el ser humano como sujeto de derechos, los cuales no se derivan de alguna propiedad, sino justo del hecho de ser un ser humano (...)¹¹¹.

Una perspectiva interesante sobre el tema la expresa Brandao y Leite en el siguiente párrafo:

El desafío planteado por la época contemporánea al proyecto educativo de las naciones es el de garantizar, de una manera contextualizada, el derecho humano universal, social e inalienable, a la educación como un camino para la conquista de otros derechos civiles y político la educación consiste, por lo tanto, en el proceso de socialización de la cultura de la vida, en el cual se construyen, se mantienen y se transforman los saberes y los conocimientos. La educación se destina a múltiples sujetos y tiene como objetivo el cambio de los saberes, la socialización y la confrontación con el conocimiento, según distintas aproximaciones, ejercidas por personas de diferentes condiciones físicas, sensoriales, intelectuales y emocionales, que pertenecen a diferentes clases, grupos étnicos, géneros o procedencias, de la ciudad, de los pueblos o de las aldeas¹¹².

Esta última idea, propone dos grande temas fundamentales dentro de un proceso de transformación con el cual este trabajo concuerda: el sentido del tiempo- espacialidad y la subjetividad a través del intercambio franco y honesto de los saberes más allá del sentido utilitarista.

Lo anteriormente señalado, debe en fin, generar un debate sobre el tipo de educación que queremos, las políticas que deben generarse para ser destinadas a hacer que la educación sea vista como un derecho que le pertenezca a la humanidad y que tenga como fin último la consolidación de una sociedad justa y constructora de su propio destino. Sin embargo, estas propuestas en sí mismas son parte de las limitaciones de carácter teórico que aún existe sobre estos temas, ya que enuncian posibles soluciones sin plantear la forma de llegar a ellas.

La Universidad colonial /decolonial

La corriente decolonial se ha erigido en nuestro continente como un proyecto crítico que busca explicar y hacer frente también, a los criterios

111 Idem.

112 Brandao Craveiro, Clélia y Leite Ramalho, Betania: *Educación y Universidad. La construcción de un conocimiento digno de la humanidad en la era planetaria*. Universidad de Valencia, España, 2011, p. 18-19.

paradigmáticos del sistema capitalista-moderno-colonial que para esta corriente son impuestos hoy en día de manera planetaria.

Para los decoloniales, esta visión crítica ha apostado por la revisión y reflexión de las ideas fuerzas sobre las que se sustenta la propuesta conservadora. En este sentido, y al referirnos a la educación superior, Castro Gómez nos habla del rol principal que esta porta que no es más que la planetarización del capital. Para este proyecto hegemónico la universidad se alza como un baluarte desde donde se pretende implantar un pensamiento único. Sobre este tema nos señala Lander:

(...) la formación profesional [que ofrece la universidad], la investigación, los textos que circulan, las revistas que se reciben, los lugares donde se realizan los posgrados, los regímenes de evaluación y reconocimiento de su personal académico, todo apunta hacia la sistemática reproducción de una mirada del mundo desde las perspectivas hegemónicas del Norte(...).¹¹³

Estas consideraciones son para quienes se inscriben en esta corriente reflejo de la condición actual en la que se encuentra la política universitaria en nuestros países, basadas en la sostenibilidad del modelo capitalista y la importancia de este espacio académico para su reproducción. Esta investigación está inscrita a estas ideas.

Con el objeto de explicar estas consideraciones, Castro Gómez se basa en el análisis que Lyotard hace de la Universidad. Para el autor, ésta se establece sobre la base de dos grandes meta relatos, que a su vez se dividen en dos modelos epistémicos dominantes en competencia: uno el de la perspectiva tecnocrática, y el otro desde la perspectiva humanista; ambos compartiendo un tronco común, el de una estructura arbórea que se define a través de las disciplinas.

De estas evidencias parte Castro Gómez para decirnos “(...) *mi tesis es que la universidad moderna encarna perfectamente la “hybris del punto cero”, y que este modelo epistémico se refleja no sólo en la estructura disciplinaria de sus epistemes, sino también en la estructura departamental de sus programas(...).*”¹¹⁴

El autor ha dado por llamar la hibris del punto cero a la perspectiva epistemológica:

113 LANDER citado por CASTRO GÓMEZ: Op. cit., p. 79.

114 Castro Gómez: Op. cit., p. 79

(...) en la que se muestra como las nacientes ciencias humanas se apropiaron del modelo de la física para crear su objeto desde un tipo de observación imparcial y aséptica... desde donde... se construye un discurso sobre la historia y la naturaleza humana en la que los pueblos colonizados por Europa aparecen en el más bajo nivel de desarrollo(...).¹¹⁵

Las conclusiones advierten la importancia de trascender este modelo de universidad, los postulados de estas son excluyentes y corresponden a un modo de pensamiento que invisibilizan las formas disímiles bajo las cuales construyen una epistemología propia nuestros pueblos. El papel fundamental, es entonces, colonizar el pensamiento subalterno hasta hacerles pensar en su inferioridad y su imposibilidad de crear un pensamiento otro capaz de liberarlos.

Desde este trabajo se apoya la idea de trascender la visión disciplinar que adversa Castro Gómez; para esta investigación esta fragmentación de la realidad en espacios estancos, remite a una idea de la universidad que pretenden escindir un mundo complejo en parcelas del conocimiento.

Estamos de acuerdo con sus propuestas; sin embargo, estos autores dejan a un lado las formas en las que los Estados deben desde sus políticas públicas transformar estas realidades, se centran principalmente en el sujeto social. Todas estas razones han llevado a Castro Gómez, autor inscrito en el proyecto decolonial, a crear una propuesta de transformación universitaria que descansa en dos grandes ideas-fuerzas: la transdisciplinariedad, y la del conocimiento. En palabras de Castro Gómez:

No se trata sólo de que el conocimiento que proviene de una disciplina pueda articularse con el conocimiento proveniente de otra, generando así nuevos campos del saber en la universidad. Esto es tan sólo un aspecto al que probablemente nos llevaría la asimilación del pensamiento complejo, y del cual existen ya ciertas señales, aunque todavía tímidas. Pero el otro aspecto, el más difícil y que todavía no da señales de vida, tiene que ver con la posibilidad de que diferentes formas culturales de conocimiento puedan convivir en el mismo espacio universitario. Diríamos, entonces, que mientras que la primera consecuencia del paradigma del pensamiento complejo sería la flexibilización transdisciplinaria del conocimiento, la segunda sería la transculturización del conocimiento¹¹⁶.

Como vemos, esta propuesta es una especie de parte aguas, que trae consigo la transformación total de las lógicas que hacen vida dentro de la Univer-

115 Idem.

116 Íbid, p. 87.

sidad para ello la ruptura entre pensamiento útil–inútil es necesaria, ya que se parte desde una visión respetuosa de todos aquellos artefactos culturales de los que disponen todos los grupos humanos, pretendiendo con ello gestar una visión igualitaria de todas las formas culturales no eurocéntricas o Norteamérica. Para nosotros, este aporte fundamental nos hace volver la mirada sobre la impostergable nueva concepción que requiere la universidad venezolana inscrita en un proceso de transformación.

Por su parte Walsh, aporta a la discusión los siguientes elementos:

Más que campo de “estudio”, entendemos los estudios culturales ampliamente como formación como campo de posibilidad y articulación, como espacio de encuentro entre disciplinas y proyectos intelectuales, políticos y éticos que provienen de distintos momentos históricos y de distintos lugares epistemológicos, que tiene como objetivo confrontar lo que Moreiras llamó el empobrecimiento de pensamiento impulsado por las divisiones (disciplinarias, epistemológicas, geográficas, etc.).¹¹⁷

Coincidimos con lo propuesto por Walsh, ya que esa imbricación de criterios comunes y articulables dentro de las propuestas curriculares, vistos estos últimos como los recipientes donde se recoge toda una visión del mundo y de la vida, permite una flexibilización que aporta movilidad al cuerpo universitario a través del compartir ya no desde la disciplina sino desde la unificación de aéreas del conocimiento. Todos estos trabajos señalados hasta ahora son fundamentales para entender este fenómeno, sin embargo, estos autores tienen un límite para este trabajo ya que no abordan a profundidad la realidad de la universidad venezolana, tema central de este trabajo.

Sujeto

Un elemento fundamental dentro de la teoría política, es el estudio del sujeto sobre quien recae la responsabilidad de establecer las relaciones que definen y edifican el sistema. La importancia del sujeto para esta investigación, reside en el valor y pluralidad con el que este se ha mirado así mismo y ha entendido al mundo. Este acercamiento abre las puertas para entender cómo estos hallazgos epistémicos han cristalizado e incidido a lo largo de la historia en las relaciones de poder que se han tejido en una de las estructuras de enseñanza aprendizaje creada por el Estado más antiguas en la historia humana como lo son las universidades.

117 WALSH, Catherine: “Estudios (inter) culturales en clave de-colonial”, Ponencia presentada en el Simposio Estudios culturales de las Américas: compromiso, colaboración, transformación, Bogotá, 2009.

El sujeto moderno

Durante siglos, una de las tareas más arduas para los estudiosos del sujeto como ser que existe en el mundo ha sido la manera en la que éste se percibe a sí mismo y su relación con los otros. La filosofía occidental ya desde los postulados que entregara Descartes en su *Discurso del Método* plantea la existencia de un sujeto vacío de toda tempo espacialidad (principio de dualidad) cuyo transcurrir sucede en palabras del autor en “*un cuerpo continuo o un espacio infinitamente extenso en longitud, anchura y altura o profundidad*”¹¹⁸.

La manera en la que el sujeto fue pensado durante este tiempo histórico, respondió a una necesaria separación del mismo¹¹⁹. En palabras de Grosfoguel:

Para poder reclamar la posibilidad de un conocimiento más allá del tiempo y el espacio, desde el ojo de dios, era fundamental desvincular al sujeto de toda determinación espacial o temporal (...) es lo que permite situar al sujeto en un “no lugar” y un “no tiempo” que le posibilite hacer un reclamo más allá de todo límite espacio-temporal en la cartografía de poder mundial.¹²⁰

Las evidencias anteriores, reflejan parte de los elementos constitutivos de un nuevo meta discurso que afloró con la ruptura que trajo consigo la modernidad; este nuevo discurso indefectiblemente debió ser materializado en un sujeto distinto, un sujeto que se veía a sí mismo como el centro del mundo civilizado y civilizante, que se desplegó con la lógica del sujeto conquistador del cual se hablara más adelante. Este sujeto que entra en escena tuvo también como elemento sustantivo la construcción de una mirada cognoscente de carácter individual, al respecto Grosfoguel escribe: “*El mito de la autoproducción de la verdad por parte del sujeto aislado, es parte constitutiva del mito de la modernidad de una Europa autogenerada, insulada, que se desarrolla por sí misma sin dependencia de nadie en el mundo.*”¹²¹.

Para poder materializar estas premisas la modernidad también asumió, en palabras del autor:

118 DESCARTES, René: *El discurso del método*, Akal, Madrid, 1999, p. 26.

119 Dicotomía cuerpo-alma. Desde ese punto de vista el ser humano es, por excelencia, un ser dotado de “razón”, y ese don se concibe como localizado exclusivamente en el alma. Así el “cuerpo”, por definición incapaz de razonar, no tiene nada que ver con la razón/sujeto

120 GROSFOGUEL, Ramón: “Decolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas”. En CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón (Eds.): *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Siglo de Hombre Editores, Bogotá-Colombia, 2007, p. 63.

121 Ibid, p. 67.

(...) el sujeto epistémico no tiene sexualidad, genero, etnicidad, raza, clase, espiritualidad, lengua, ni localización epistémica en ninguna relación de poder y produce la verdad desde un monólogo interior (...) en fin (...) el sujeto sin rostro flota por los cielos sin ser determinado por nada ni por nadie.¹²²

Como se puede inferir, todos estos elementos descritos van a constituir la lógica que prevaleció durante las transformaciones que el sistema mundo vivió con el advenimiento de la modernidad; estos cambios incidieron directamente en las formas en las que la lógica eurocentrica y eurocentrada fue implantada a través de la fuerza colonial en otros continentes. La visión de dominación y cosificación que trajo consigo el proceso de conquista y colonización sufrida por América, por ejemplo, permitió el descarte de otras culturas y el aniquilamiento de pueblos enteros.

La consolidación de la lógica cartesiana y su dualismo hizo posible la creencia por parte de los conquistadores de su superioridad más allá del espacio y el tiempo nacido del solipsismo europeo. Como se deduce, las afirmaciones anteriores ratifican la necesaria construcción teórica de un sujeto que al representarse en la realidad colonial dispusiera de una serie de elementos políticos y epistémicos que servirían de base para la justificación histórica. Como bien expresa Dussel: de su *ego conquirus imperial*, “(...) *Conquistador es el primer hombre moderno activo, práctico, que impone su “individualidad” violenta a otras personas, al Otro*”.¹²³

La modernidad/colonialidad se asentó en los continentes conquistados imponiendo esta lógica a través de la fuerza. A los pueblos que fueron sometiendo a través de la espada y la cruz les atribuyeron postulados universales del hombre blanco, europeo y heterosexual que se asumió como portador de verdades incuestionables. La subalternización de las culturas otras a través de un racismo epistémico estuvo acompañado de elementos etno raciales como la vergüenza étnica (la mancha de la tierra), que trocó en servilismo y dependencia la relación conquistador/ colonizado.

No obstante, algunos de los universales cartesianos fueron cuestionados posteriormente por grandes pensadores como Kant y Hegel que aunque mantuvieron la idea de dominación eurocentrica, descartaron la imposibilidad de apartar lo tiempo espacial de la comprensión del sujeto. Parafraseando

122 Idem.

123 DUSSEL, Enrique: De la conquista a la colonización del mundo de la vida (Lebenswelt), p. 42.

a Kant se puede decir que este, no puede entenderse y entender el mundo sin incorporar lo tempo espacial en su mirada, eliminando la creencia de la eternidad de la cosa sabida.

Ahora bien, la “razón trascendental” planteada por el autor al igual que en el cartesianismo no va a pertenecer a todos los sujetos por igual, estos deben ser blancos, hombres y europeos para poseer tal virtud. Más adelante otro autor importante de la filosofía occidental, Hegel, aportó algunos elementos innovadores que van a superar primero al solipsismo propuesto por Descartes al ubicar al sujeto en una relación abierta con su contexto histórico y, segundo planteando la existencia del movimiento del pensamiento de lo abstracto a lo concreto, a esto lo denomino dialéctica.

El sujeto transformador

Para mediados del siglo XIX, las escuelas europeas bullían de jóvenes entusiastas interesados, implicados y complicados en el estudio de las transformaciones que el siglo traía consigo, sin embargo uno destaco entre los demás proponiendo un nuevo postulado universal que trastocaría propuestas teóricas que hasta ese momento se habían erigido como máximas incuestionables. Ese nuevo postulado universal materializaba en un sujeto, a saber, el proletariado, la responsabilidad de transformar al mundo. Ya no es el centro del pensamiento la razón trascendental o el yo sino un sujeto activo que debe hacerse responsable de la abolición de la opresión del sistema.

Carlos Marx, uno de los teóricos más prominentes del estudio del hombre en sociedad hizo aportes fundamentales con relación al sujeto que definiría al siglo XIX, el proletariado. Este se manifestó ante una verdad histórica caracterizada por la lucha de clases propuesta por el autor y, las relaciones y medios de producción propias de la sociedad capitalista, para los efectos de este trabajo solo abordaremos el tema del sujeto. En 1848 Marx junto a su siempre compañero Engels escribieron en el *Manifiesto Comunista*:

(...) nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente, la burguesía y el proletariado.¹²⁴

Para Marx, el proletariado se convierte en sujeto transformador nacido al calor de las contradicciones de clase y los procesos de dominación y ex-

124 MARX, Carlos y ENGELS, Federico: *Manifiesto comunista*, Ediciones El Aleph.com, 2000, p. 34.

plotación que la maquinaria burguesa implementa para sostenerse a través del trabajo asalariado. El autor también plantea que el objetivo de la lucha es la “(...) *constitución de los proletarios en clase, derrocamiento de la dominación burguesa, conquista del poder político por el proletariado*”.¹²⁵

Como se aprecia, la idea central de esta propuesta crítica es que los sujetos surgen y se levantan históricamente consecuencia de las contradicciones mismas del sistema dominante, sin embargo, para dar un salto histórico-político cualitativo deben existir unas condiciones materiales y subjetivas mínimas que sirvan como asidero al proceso de transformación, pero ¿cuáles son esos factores determinantes que sirven para la fragua de estos procesos? En el caso del proletariado como sujeto histórico Houtart plantea que:

Un salto histórico tiene lugar cuando el capitalismo construye, después de cuatro siglos de existencia, las bases materiales de su reproducción: La división social del trabajo y la industrialización. Nace el proletariado como sujeto potencial, a partir de las contradicciones entre capital y trabajo (...).¹²⁶

De esta idea se puede inferir que cuando el capitalismo se prepara para dar un salto cualitativo en sus formas de dominación, las masas se disponen también a hacerle frente desde la organización colectiva y la posibilidad de proponer un objetivo común y vital como lo es la igualdad. La resistencia que se crea al interior de la misma contra la visión conservadora es parte de su naturaleza. Sigue Houtart:

(...) Al surgir en el seno mismo de la lucha, la nueva clase se transformó en sujeto histórico; paso de ser “una clase en si a una clase para sí”. No resultaba el único sujeto, pero si el sujeto histórico, es decir, el instrumento principal de la lucha de la humanidad por la emancipación, determinado por el propio papel del capitalismo¹²⁷.

Se comparte con el autor la necesaria presencia de un sujeto con un objetivo claro que determine e impulse nuevas formas de relaciones sociales, que a partir de la búsqueda y consolidación de una conciencia revolucionaria sea capaz de ir contra el propósito de los grandes capitales. Para ello, es necesaria la concientización (educación) de ese sujeto a través de la teoría y la praxis revolucionaria.

125 Op cit, p. 48.

126 HOUTART, Francois: *El camino a la utopía desde un camino de incertidumbre*, Fundación Editorial El Perro y la Rana, Guarenas, 2010, p. 94.

127 Idem.

Este proceso de construcción social es arduo y complejo pero necesario, en palabras de Harnecker citada por Olszewski “(...) *La propia experiencia es una dimensión irremplazable, porque solo a través de ella se forman los sujetos de la transformación. Conformar dichos sujetos implica la auto educación de las masas en el curso de su misma experiencia de lucha (...)*”.¹²⁸ En esta misma dirección otro autor, Lebowitz nos dice:

(...) para cambiar una estructura en la cual todas las relaciones coexisten simultáneamente y se apoyan las unas a las otras, nuestro esfuerzo no se puede limitar a cambiar unos pocos elementos en esta estructura; hay que poner énfasis, en todo momento, en el aspecto central de todas estas relaciones: los seres humanos como sujetos y productos de su propia actividad... agrega... Cada actividad que emprende la persona, la moldea. Por tanto en cada actividad hay dos productos: la transformación de las circunstancias o las cosas (por ejemplo, en el proceso de producción) y la del producto humano.¹²⁹

Sin embargo, la propuesta marxista coloca en el centro al proletariado como la única clase capaz de ir contra el Estamento Estatal y destruirlo. Para algunos autores esta visión es revolucionaria en su tiempo, pero reduccionista a la luz de hoy. En este sentido, Grosfoguel plantea: “(...) *el proletariado de Marx es un sujeto en conflicto dentro de Europa, lo que no le permite pensar fuera de los límites euro céntricos del pensamiento occidental*”.¹³⁰

Esta racionalidad limita y niega la insurgencia de sujetos más complejos que asumen una rostralidad distinta en nuestro continente. Para Houtart este sujeto se amplía:

(...) El resultado es que ahora todos los grupos humanos, sin excepción, están sometidos a la ley del valor: no solamente la clase obrera asalariada (Subsunción real), sino también los pueblos autóctonos, las mujeres, los sectores informales, los pequeños campesinos; bajo otros mecanismos financieros (precio de la materia prima o de productos agrícolas, servicios de la deuda externa, paraísos fiscales, etc.) o jurídicos (las normas del FMI; del Banco mundial de la OMC), lo que significa una subsunción forma).¹³¹

La teoría marxista debe ser considerada como un quiebre histórico entre el pensamiento único y el crítico desde su nacimiento, desde ella han ger-

128 OLSZEWSKI, Ana: *Agua para todos*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2005.

129 LEBOWITZ, Michael: *El socialismo no cae del cielo*, Monte Ávila Editores, Guarenas, 2010, p. 15.

130 GROSGOUEL, Ramón: Op. Cit., p. 67.

131 HOUTART, Francois: Op. cit., 95.

minado innumerables aportes tanto para la teoría como para la praxis revolucionaria, sin embargo, dada su inevitable condición tiempo espacial posee la lógica limitación de analizar los problemas desde la visión eurocéntrica. En este sentido:

Los decoloniales tildan de eurocéntrica a la perspectiva teórica de Marx. Consideran que su mirada está fuertemente imbuida por un discurso etnocéntrico, dicotómico y peyorativo propio del imaginario cultural de su época cuando define a los pueblos del tercer mundo como salvajes, bárbaros e incapaces de desarrollarse por sí mismo¹³².

Grosfoguel realiza planteamientos semejantes cuando escribe:

(...) Marx reproduce un racismo epistémico muy parecido al de Hegel que no le permite atribuir a los pueblos y sociedades no europeas co-etaneidad en el tiempo ni capacidad de producir pensamiento digno de ser considerado parte del legado filosófico de la humanidad o de la historia universal.¹³³

Esta investigación se suscribe en esta postura teórica; la necesaria y urgente resemantización del sujeto transformador, no viendo el proceso de cambio solo en manos del proletariado como sujeto-centro de la teoría clásica marxista sino también incluyendo a las masas oprimidas en todas sus formas, en la indispensable tarea de cambiar las relaciones de poder instauradas por el capital.

El sujeto decolonizado

En América latina, con el nacimiento del proyecto decolonial se abre, una nueva posibilidad teórica que desde la perspectiva crítica pretende hacer aportes a una dialogicidad necesaria que busca la liberación de los pueblos oprimidos. Uno de los postulados centrales de esta mirada reside, en la búsqueda al interior de los pueblos originarios latinoamericanos de respuestas conducentes a entender nuestras realidades desde nosotros mismos sin negar otros aportes o propuestas. La inclusión de formas distintas de pensamiento es una de las características del proyecto.

Desde esta perspectiva se plantea un sujeto visto a través de la colonialidad como fenómeno socio cultural y político, en palabras de Maldonado Torres:

(...) la colonialidad se refiere más bien a relaciones de poder y a concepciones de ser y de saber que producen un mundo diferenciado en-

132 Idem.

133 GROSGOUEL, Ramón: Op. cit.

tre sujetos legítimamente humanos y otros considerados no solo como explotados o dependientes, sino fundamentalmente como dispensables, sin valor, o con denotaciones negativas o exóticas en los distintos órdenes de la vida social.¹³⁴

El proyecto decolonial, a través de esta dura reflexión teórica, muestra como la visión moderno colonial instituida desde la conquista, generó un patrón de doble salida que diferenció abismalmente a un grupo humano de otro deshumanizado, cosificado. La dicotomía conquistador/ conquistado trajo consigo una lógica que pretendió, subsumir los saberes y creencias ancestrales de los habitantes originarios de América en un atraso tempo espacial que lo alejaba de toda comprensión filosófica o de cualquier otro tipo.

Esto permitió el despliegue de toda la energía vital del *ego conquirus imperial* enunciado párrafos atrás. Esta tarea colonizadora requirió de la construcción teórica de un nuevo sujeto de una nueva subjetividad que debía ser impuesta a los pueblos conquistados, Maldonado Torres lo caracterizo diciendo:

Este es un ser fracturado y dividido, que ya no puede tomar por sentada ninguna tradición y que se alimenta de varias tradiciones mientras a la vez aprende de la experiencia con el genocidio y la violencia. El indígena es el primero en experimentar esta división brutal de la coherencia del sujeto y de la cultura a partir de la dominación por parte de un poder imperial que pone en cuestión la humanidad misma del colonizado, y que lo considera dispensable.¹³⁵

Se puede incluir en este punto también lo planteado por Quijano:

(...) la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros. Esa idea fue asumida por los conquistadores como el principal elemento constitutivo, fundante, de las relaciones de dominación que la conquista imponía.¹³⁶

Estos párrafos explican claramente cómo se impuso a través de la fuerza, una intersubjetividad otra en los pueblos americanos, esto permitió que durante largos años se gestara una relación de dominación y dependencia que aun hoy pervive en el imaginario colectivo de estos grupos. La subalter-

134 MALDONADO TORRES, Nelson: El pensamiento filosófico del “giro descolonizador”, p. 685

135 Ibid, p. 686.

136 QUIJANO, Anibal: Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, Tendencias básicas de nuestra época: globalización y democracia, Lima, 2001p. 202.

nalización de las culturas originarias se convirtió en uno de memoricidios más atroces de la historia humana. Para el proyecto decolonial, el estudio de ese sujeto escindido y su restauración es una de las claves primordiales para entender el pensamiento y acción latinoamericanos.

El objetivo esencial del proyecto será entonces, coadyuvar en la comprensión y construcción teórico práctica de un sujeto re humanizado, que pueda verse en su pasado, resignificándolo y permitiéndole intervenir en su presente y futuro. Esa participación activa debe ser en todos los espacios.

Decolonialidad

En América Latina el debate que ha generado el proyecto decolonial ha permitido establecer nuevos aportes a la corriente crítica. Asumir los postulados nacidos de esta mirada nos permitirá teorizar sobre nuestro objeto de estudio, a saber, la decolonización de la relación Universidad- Estado- sujeto, desde una perspectiva más abaricante. En tal sentido, se ha considerado necesario adentrarse en las categorías esenciales de esta propuesta.

Como punto de partida, debe explicarse que el proyecto decolonial ha sustentado sus propuestas teóricas sobre la base del cuestionamiento y la necesaria visibilización de las redes de dominación tejidas desde la Europa colonizadora a todo el globo y en especial en América latina, de allí su voz contestataria. Para el pensamiento decolonial, esta dominación se hizo no solo a través de la violencia, también buscó la consolidación de un constructo teórico basado en una concepción de sistema mundo que tuvo como eje central al viejo continente y sus lógicas recreadas a través de la razón moderna o modernidad.

Iniciaremos este recorrido partiendo del debate que trajo consigo este último elemento, a saber, la modernidad dentro del pensamiento crítico decolonial, nacido a partir del estudio del problema latinoamericano y su relación con los aparatos dominadores.

Colonialidad / Modernidad

Para Escobar, *“la modernidad puede caracterizarse desde una perspectiva histórica, sociológica, cultural y filosófica”*¹³⁷. Desde la perspectiva histórica el autor nos señala que la modernidad nace en el siglo XVII y se consolida en el siglo XVIII. Los países centrales en este proceso fueron Francia, Inglate-

137 ESCOBAR, Arturo: “Mundos y conocimientos de otro modo, el programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano”, *Tabula Rasa*, N° 1, 2003, p. 55-56

rra y Alemania ya que es en estos países donde van a vivirse tres grandes momentos históricos para el pensamiento eurocentrado: la reforma, la ilustración, y la revolución francesa. A esto le agrega Guerrero, la consolidación de la administración pública como teoría del Estado.

Desde la perspectiva sociológica, Escobar resalta la importancia de la nueva institucionalidad creada a través de la consolidación del Estado – Nación. En este contexto, se inicia una relación de reciprocidad entre la sociedad y el Estado lográndose con ello la diversificación y especialización de la estructura estatal basada en las necesidades de la población y el fortalecimiento de las formas de producción.

Las funciones de esta nueva institucionalidad sobre la que se desarrolla el gobierno serán como nos dice Von Justi citado por Guerrero: “(...) *el propósito general del arte del gobierno [política],... garantizar la seguridad integral de la comunidad contra los peligros internos y externos*”¹³⁸. Como complemento de éste proceso, las relaciones humanas también sufrieron cambios profundos, éstas se vieron afectadas esencialmente en la dupla espacio-tiempo a partir del desmembramiento de lo local y la implementación de la individualización como la forma “naturalizada” del compartir humano.

Por último, en relación a la perspectiva cultural, Escobar nos habla de una racionalidad del mundo y de la vida:

(...) La modernidad introduce un orden basado en los constructos de la razón, el individuo, el conocimiento experto y los mecanismos administrativos ligados al Estado. Orden y razón son vistos como el fundamento para la igualdad y la libertad (...).¹³⁹

Las afirmaciones anteriores traerán consigo el sometimiento por la fuerza o invisibilización a través de la instauración del pensamiento moderno eurocentrado de todas las culturas ancestrales halladas en el territorio americano.¹⁴⁰ Es debido a esta premisa que se plantea dentro del proceso colonizador la subalternización del conocimiento y la cultura de grupos humanos otros. Es pues, la instauración de un pensamiento único y valido la declaración de la insondable desmemorización de los habitantes originarios del planeta colonizado.

138 GUERRRO, Omar: Op. cit.

139 ESCOBAR, Arturo: Op. cit.

140 Este aporte del autor es importante para esta investigación, ya que consideramos que esta visión es asumida y reproducida por la universidad latinoamericana y sus prácticas. Dentro de los pensados de estudio las culturas ancestrales son impartidas desde una perspectiva museística.

En esta dirección aporta Guha:

(...) En la medida que el subalterno es conceptualizado y experimentado, en primer lugar, como alguien que carece de poder de (auto) representación (el paréntesis es nuestro) necesariamente le niegan al campesino insurgente reconocimiento como sujeto histórico en su propio derecho e inclusión en relación con sus propios proyectos.¹⁴¹

En cuanto a la perspectiva filosófica, se tiene que el autor nos describe una separación entre el hombre, la naturaleza y lo divino, así como la consagración de la lógica racional y el desencantamiento y la secularización que predominan como sustento de la subjetividad moderna. Sobre la base de las ideas expuestas, estamos de acuerdo con Escobar cuando plantea una categorización por perspectivas, sin embargo para nosotros el autor deja un vacío, cuando no menciona la mirada desde la construcción originaria. Esto se percibe cuando no profundiza en relación a la cosmogonía y cosmovisión originaria que se enfrenta a la colonizadora, Escobar no se detiene a hablarnos acerca de las formas en las que los pueblos se aproximaban a la naturaleza y a su comunidad. Para nosotros estas formas otras de relacionarse son fundamentales para poder estudiar cómo se crea el conocimiento ancestral y se comparte, fenómeno este fundamental para nuestra investigación.

Estas cinco perspectivas descritas serán en buena medida los elementos hiladores de la visión moderna¹⁴² desde sus inicios hasta nuestros días. Sin embargo, Escobar propone y aquí el elemento central del proyecto decolonial, que dentro de la visión moderna, los autores que la apoyan han dejado a un lado un componente fundamental para su comprensión; este mecanismo de dominación invisibilizado es la llamada Colonialidad.

De esta invisibilización o ausencia nace para Escobar, la importancia de crear una unidad analítica que estudie el fenómeno desde una perspectiva más amplia, esta es la propuesta modernidad/ colonialidad. Decimos abaricante puesto que la visión racional europea si bien asumía con claridad su rol colonizador no entendió la Colonialidad como fenómeno ideológico político y menos aún como elemento impositivo fundamental para recrear en el nuevo continente la racionalidad moderna.

141 Guha citado por Beverley, Jhon: *Políticas de la teoría Ensayos sobre subalternidad y hegemonía*, Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos", Caracas, 2011, p. 35.

142 Es importante aclarar que no existe una versión unificada del concepto modernidad, son muchos los autores que han escritos sobre ella, sin embargo, aún no se ha llegado a un concepto común.

Por último, es importante resaltar también que la unidad analítica colonialidad/ modernidad abre un mayor campo de estudio ya que plantea los estudios desde una perspectiva diferente, al ubicar el fenómeno colonialidad como eje central para la instauración de un modo de pensar y producir a escala plantearía que había sido invisibilizado.¹⁴³

Otra forma de contribución al proyecto colonialidad /modernidad la encontramos en Quijano¹⁴⁴, cuando plantea que la visión de modernidad impuesta tiene como eje vertebrador un patrón de clasificación social. Para el autor la llegada de los colonizadores y el desarrollo de la razón moderna sentaron sus bases profundamente a partir de la incorporación de la *raza* como factor definitorio de las estructuras sociales en las nuevas colonias. Este patrón clasificatorio se encargaría de precisar según el autor los roles, patrones de conducta e incluso la estructura política de la América hispánica. Al respecto, Quijano expresa:

(...) Dos procesos históricos convergieron y se asociaron en la producción de dicho espacio/tiempo y se establecieron como los dos ejes fundamentales del nuevo patrón de poder. De una parte, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros. Esa idea fue asumida por los conquistadores como el principal elemento constitutivo, fundante, de las relaciones de dominación que la conquista imponía. Sobre esa base, en consecuencia, fue clasificada la población de América, y del mundo después, en dicho nuevo patrón de poder.¹⁴⁵

Esta gran imposición de la racialidad para el autor traería consigo el blanqueamiento no solo de las estructuras político administrativas, incluida en esta la universidad colonial, sino también las formas de pensar y ver el mundo, dejando a un lado toda la pluriversidad existente en la América pre colonial. Para Quijano estos postulados portarían dentro de sí los códigos de diferenciación bajo los cuales se tejerían las relaciones entre conquistado-conquistador.

Es importante destacar que el gran aporte de Quijano es la incorporación de la categoría raza al análisis teórico hecho desde la perspectiva clasista, esta relación

143 Para Escobar con la Conquista y colonización, Latinoamérica y el Caribe emergieron como «la primera periferia» de la modernidad europea.

144 QUIJANO, Anibal: Op. cit.

145 Ibid, p. 202.

clase-color incorpora toda una nueva visión para los estudios latinoamericanos. Sin embargo el autor deja un elemento que limita su profundidad, este es el estudio de género. Esta jerarquización basada en una diferencia biológica la define Abreu cuando nos habla de la racionalidad moderna que incluye en su pensamiento una visión de los habitantes de las nuevas tierras encontradas durante el proceso de expansión europeo que se sustentaba en lo siguiente:

(...) Al aborigen se le consideró, sin mayor profundidad en la razón, como hombre pasivo, como el prototipo de una situación de barbarie, frente al cual, el europeo se erigía en el portador de todos los derechos para imponer sus patrones de vida que él consideraba superiores.¹⁴⁶

Estas premisas justificarían en gran parte el genocidio vivido en nuestro continente. Este proceso devastador trastocaría a su vez la articulación de todas las formas de trabajo y la distribución de recursos y producción, paso este que consolidaría un mercado mundial que tendría como eje transversal las futuras formas de producción capitalista desarrolladas por la visión eurocentrada. Para Quijano:

(...) *en el proceso de constitución histórica de América, todas las formas de control y de explotación del trabajo y de control de la producción-apropiación- distribución de productos, fueron articuladas alrededor de la relación capital- salario (en adelante capital) y del mercado mundial. Quedaron incluidos la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario. En tal ensamblaje, cada una de dichas formas de control del trabajo no era una mera extensión de sus antecedentes históricos. Todas eran histórica y sociológicamente nuevas. En primer lugar, porque fueron deliberadamente establecidas y organizadas para producir mercaderías para el mercado mundial. En segundo lugar, porque no existían sólo de manera simultánea en el mismo espacio/tiempo, sino todas y cada una articuladas al capital y a su mercado, y por ese medio entre sí. Configuraron así un nuevo patrón global de control del trabajo, a su vez un elemento fundamental de un nuevo patrón de poder, del cual eran conjunta e individualmente dependientes histórico-estructuralmente (...)*¹⁴⁷.

Como vemos, toda esta transformación de la realidad indígena permitiría vigorizar la desmemorización y colonización. Para esta investigación es-

146 ABREU, Manuel: *Dependencia colonial venezolana*, División de Publicaciones, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1974, p. 29.

147 QUIJANO: Op. cit., p. 204.

tas formas nuevas de interrelación socioeconómicas también implicarían la construcción de un andamiaje que hallaría un receptáculo en la universidad colonial y sentaría las bases de una dominación a través del conocimiento. En este sentido dice Quijano:

(...) La incorporación de tan diversas y heterogéneas historias culturales a un único mundo dominado por Europa, significó para ese mundo una configuración cultural, intelectual, en suma intersubjetiva, equivalente a la articulación de todas las formas de control del trabajo en torno del capital, para establecer el capitalismo mundial. En efecto, todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, terminaron también articulados en un sólo orden cultural global en torno de la hegemonía europea u occidental. En otros términos, como parte del nuevo patrón de poder mundial, Europa también concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura, y en especial del conocimiento, de la producción del conocimiento (...)¹⁴⁸.

Compartimos con el autor sus reflexiones acerca de la colonialidad y las formas que asumió a través de la modernidad, sin embargo, consideramos restrictiva su mirada cuando plantea el tema de la raza como sustento fundante de su propuesta teórica, si bien es cierto que este fenómeno plantó toda una reconfiguración del orden establecido, otros factores igualmente importantes tales como las discusiones sobre género o incluso los debates ecológicos son también parte de la consolidación del patrón dominante, desarrollista y falogocentrista.

Creemos que dentro de la visión decolonial estos dos grandes vacíos son ineluctablemente necesarios de llenar. Entre los integrantes del proyecto decolonial encontramos también a Castro Gómez y sus investigaciones sobre la modernidad/colonialidad. De acuerdo con el autor:

(...) Nuestro recorrido ha considerado este proyecto desde dos perspectivas complementarias: una epistemológica, en la que se muestra como las nacientes ciencias humanas se apropian del modelo de la física para crear su objeto desde un tipo de observación imparcial y aséptica, que he denominado la *hybris* del punto cero. La otra perspectiva muestra, como una vez instaladas en el punto cero, las ciencias del hombre construyen un discurso sobre la historia y la naturaleza humana en la que los pueblos colonizados por Europa aparecen en el

148 Idem.

nivel más bajo de la escala de desarrollo, mientras que la economía del mercado, la nueva ciencia y las instituciones políticas modernas son presentadas, respectivamente, como fin último (telos) de la evolución social, cognitiva y moral de la humanidad (...).¹⁴⁹

Las conclusiones derivadas a las que llegamos a partir de estas premisas escritas con anterioridad, señalan principalmente la necesaria implantación del pensamiento eurocéntrico en la subjetividad de los territorios colonizados para su apropiación, la necesaria subalternización pasó por un increíble proceso de descrédito y eliminación de saberes ancestrales que empujó hacia el último eslabón dentro de la jerarquía colonial a los pueblos originarios indígenas o negros. Al respecto plantea Dussel:

(...) la civilización europea ha mirado todo lo que no pertenece a ella como “barbarie”, es decir, como naturaleza en bruto que necesita ser “civilizada”. De este modo la eliminación de la alteridad –incluyendo, como veremos, la alteridad epistémica– fue la “lógica totalizadora” que comenzó a imponerse sobre las poblaciones indígenas y africanas (...).¹⁵⁰

Para lograr la sumisión requerida por los intereses imperiales se implantó un proceso de reconfiguración de la subjetividad pre colonial, se impuso a su vez una subjetividad eurocentrica que aseptizó de a través de la barbarie a los imaginarios colectivos pre existentes. Este proyecto moderno colonizador es tal vez uno de los procesos más terribles y desoladores que haya vivido la humanidad, la vergüenza étnica, la inoculación y enajenación sembrada en nuestros pueblos es una de las aventuras más brutales que se hayan presenciado, para este trabajo estos tres elementos mencionados serán punto importante dentro de esta investigación.

Por último y no menos importante, debe decirse que Dussel hace un aporte fundamental para el proyecto decolonial cuando pone en tensión la idea tempo espacial del nacimiento de la modernidad. Para Dussel, la modernidad tiene dos grandes momentos, la primera modernidad y, la segunda durante la ilustración. La importancia de esta propuesta descansa precisamente en la necesaria resemantización de la modernidad, no vista ya como un fenómeno intra europeo sino como un tejido hecho a varias manos. Como lo refleja Méndez:

149 CASTRO GÓMEZ, Santiago: La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816), El Perro y la Rana, Guarenas-Venezuela, 2008, p. 44.

150 DUSSEL citado por CASTRO GÓMEZ: *Ibid*, p. 51.

Los problemas del eurocentrismo no residen solo en las distorsiones en la comprensión de los otros. Esta simétricamente implicada igualmente la distorsión en la auto comprensión europea, al concebirse como centro, como sujeto único de la historia de la modernidad (...) Con la modernidad, desde el mismo instante que asume que es solamente a través de la razón mono cultural que la Historia obtiene sentido y trascendencia, se instaura un dominio absoluto de una lógica científica con pretensiones universales. Es un planteamiento de orden racional donde la experiencia desconocimiento privilegia al objeto y su reproducción científica y no al sujeto. Reduciendo al ser y su existencia a una especie de cosificación material que evidencia la supremacía de la razón para no reconocer la alteridad entre los sujetos. La modernidad, asumida desde el eurocentrismo, plantea una forma de ver al mundo que se legitima constantemente a partir de este supuesto racional.¹⁵¹

Síntesis Categorical

A lo largo de este capítulo, se propuso como tarea aproximarse a la relación que se ha venido construyendo entre las diferentes formas de configuración y sentido del Estado, las concepciones, limitaciones y alcances de los sujetos, así como las ideas de Universidad que han ido produciendo los distintos hitos políticos, económicos y culturales de la historia.

En este sentido, se pudo apreciar la relación dialéctica que se genera entre ellas, unas tienen reflejos en las otras; como ejemplo de esto, se tiene al Estado como creación necesaria de concentración del poder y control en el capitalismo, a la Universidad como una valiosa herramienta de reproducción ideológica y sostenimiento de las formas de producir y entender la acumulación de capital y sus consecuencias, y a los sujetos (en el plano universitario) como fragmentados, colonizados, super especializados y al servicio de un quehacer público garante del Estado anteriormente descrito.

Este razonamiento constitutivo de los modelos tradicionales de educación, hoy por hoy, evidencia obvias fisuras y efectos extensamente excluyentes y alienantes, lo que hace necesario poner en tensión lo que entendemos por universidad/sujeto/estado y redefinir no solo su relación sino darle contenido orgánico a la misma desde una perspectiva que busque decolonizarlo tanto en el plano epistémico como en su praxis.

151 MÉNDEZ: Mimenó, Pp. 53-55.

De lo anterior se desprende el propósito fundamental de la creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela y sus diferente Programas de Formación de Grado, proyecto que nació en el 2003 con el objetivo de transformar desde las bases (sujetos sociales), junto con las comunidades (universidad extramuros) al Estado, no ya como mecanismo de control únicamente, sino como espacio al cual se han venido incorporando nuevas lógicas y actores.

Ante este escenario, el Programa de Formación de Grado de Estudios Políticos y Gobierno, suma sus esfuerzos, teniendo como punto de partida el debate de lo ideológico, la praxis de lo comunitario y lo antagónico de la crítica reflexiva, teniendo como sur, repensar a la Universidad desde una perspectiva descolonizadora del Estado y liberadora de los sujetos.

PARTE IV

De la universidad que tenemos a la universidad necesaria

En el presente apartado se exponen los hallazgos de la investigación. Es aquí donde se refleja la cristalización de los esfuerzos por sistematizar la información inherente al proceso general de indagación; integrando para ello, la búsqueda de sentido y significado a través de las explicaciones sobre las tendencias descriptivas y relaciones posibles entre las categorías. Esto permitirá construir una visión integral y totalizante en torno al objeto de estudio, a saber, las relaciones que se tejen en torno al Estado, la Universidad y el Sujeto, y que conducen las bases para la construcción de la aproximación teórica del estudio analizadas desde la perspectiva epistémica-teórica decolonial.

Descripción de las categorías de análisis y estructuración de la información

En primer lugar, se realizó de manera sistemática la categorización de las entrevistas a los informantes clave, integrados por: coordinadores, docentes y estudiantes del PFG de Estudios Políticos y Gobierno de la UBV en las sedes Caracas y Zulia, mediante la identificación de las unidades de significación presentes en los textos discursivos. Para Martínez la categorización consiste en *“clasificar, conceptualizar o codificar mediante un término o expresión breve que sean claros e inequívocos (categoría descriptiva), el contenido o idea central de cada unidad temática”*¹⁵².

En el proceso de categorización partimos de las tres categorías centrales de análisis, a saber: Estado-Universidad-Sujeto, los cuales se denominaron “categorías medulares”, ya que sobre la base de estas y de su relación se cen-

152 MARTÍNEZ, P. 268

tra el desarrollo de la presente investigación. Asimismo, la revisión de la descripción protocolar se realizó con intensión reflexiva, a fin de lograr la mayor comprensión posible del relato, lo que permitió su clasificación en “subcategorías” o “propiedades” para así describir las clases significativas que iban emergiendo de los hechos o eventos narrados durante la entrevista, y de esta forma contar con suficientes elementos de análisis para definir cada categoría; las cuales finalmente se agruparon de acuerdo con su naturaleza o contenido en una “categoría orientadora” que representa la unidad temática y son el punto de origen de la relación entre categorías.

En un segundo momento se procedió a la estructuración de la información, proceso en el cual se procedió a ordenar de manera sistemática la información, y establecer las relaciones entre las categorías orientadoras y subcategorías con base a las categorías medulares, tal y como fueron expresadas por cada informante; a partir de una descripción endógena, en la cual según Martínez *“la categorización y el análisis, así como el esquema organizacional, los nexos y algunas relaciones entre las categorías o clases se desarrollan, básicamente, partiendo de la propia información, de los propios datos”*.¹⁵³

Mediante la estructuración es posible conocer, a través de la interpretación, las estructuras básicas del fenómeno estudiado, esto es, las relaciones que se tejen entre el Estado, la Universidad y el Sujeto desde los procesos vivenciados en la Universidad Bolivariana de Venezuela; este proceso estuvo favorecido por el conocimiento de la investigadora del contexto concreto de estudio, por formar parte del mismo.

A continuación, se expone la matriz descriptiva de categorías para cada informante así como su estructuración (versión interpretativa), individual y general, a modo de facilitar el ordenamiento de la información y su respectiva interpretación. Asimismo, se realiza la representación gráfica de la estructura individual en forma de diagramas para cada informante, donde se aprecian los vínculos entre las categorías medulares, orientadoras, y subcategorías emergentes.

Informante N° 1: Coordinadora PFG Estudios Políticos y de Gobierno – UBV Sede Caracas

La estructuración de la información se realizó con base a la categorización del material protocolar de la informante N° 1, sobre las principales categorías

de análisis (categorías medulares): Universidad, Estado y, Sujeto; de las cuales se obtuvo que emergieron en el discurso: 4 categorías orientadoras y 14 sub-categorías. En este sentido, se presenta la estructura individual de significados de la informante, considerando la descripción de cada una de las categorías orientadoras que expresan la relación categorial.

Concepción de universidad

La categoría *concepción de universidad* expresa en primer lugar, la representación de la profesora acerca de la universidad basada en su experiencia personal; de manera que la universidad se constituye en un *modo de vida* cuando refiere:

(...) para mí la universidad es un modo de vida, yo estoy integrada a la universidad desde que tengo 23 años, tuve a Alejandro a los 23 y a los 23 años comencé a dar clases (...) para mí la universidad es parte integral de mi vida .

Asimismo, la universidad es expresión de la *diversidad de pensamiento*, es decir, un espacio donde se construye y tiene lugar el pensamiento divergente:

(...) creo que es un espacio maravilloso puedes pues encontrar modos de ver el mundo muy diversos, donde puedes conocer a muchas personas que piensan de muchas formas” (...) yo creo que la universidad es un espacio para eso para pensar el mundo diferente.

La universidad también se concibe como un *constructo socio histórico*, entendida ésta como expresión del desarrollo y construcción de un país, al tiempo que da cuenta de los cambios fundamentales de las políticas del Estado para su sostenibilidad y renovación. De manera que la universidad se convierte en un espacio de formación para la transformación social:

...la universidad como constructo social e histórico es un espacio de formación y nosotros desde la universidad estamos tratando de construir un espacio de transformación (...) las transformaciones, en el caso venezolano del Estado, las formas de gobierno, la estructuración de las comunidades, inclusive cuando hablamos de institucionalidad, la universidad tiene que ver mucho con eso”. “Como constructo histórico la universidad es un espacio que ha dado cuenta de la realidad concreta que cada uno de los momentos en el país hemos nosotros ido desarrollado.

De igual forma, la universidad como constructo es expresión del orden social en el que hace vida y se erige como representación del modelo social

de país, por lo que se convierte en expresión de la *pugna de modelos* educativos contradictorios que legitiman ordenes sociales diferentes; teniendo por un lado un modelo que lo constituye la *universidad tradicional*, que tiene como fin el sostenimiento de las relaciones dominación donde predominan los valores y fines económicos (consumo, apropiación, etc.). En contraposición a un modelo de *universidad para la transformación* que tal como se enuncia tiene como finalidad el cambio de las estructuras para la construcción de una sociedad igualitaria donde predominen los valores sociales y humanos. Esta pugna de modelos educativos es reflejo del choque de modelos (capitalismo vs. socialismo) que enfrenta el país:

(...) en la universidad también podemos ver cuáles son los modelos que socialmente estructuran una nación (...) en este momento hay una pugna de modelos en el seno de la universidad que se supone es para la transformación en contraposición a una universidad que nosotros solemos llamar tradicional.

Universidad experimental

La universidad experimental responde a la naturaleza de la Universidad Bolivariana de Venezuela que surge bajo esta modalidad, por lo que mantiene una estrecha relación con el Estado quien determina las relaciones entre los actores/sectores que hacen vida en ella:

(...) nosotros somos una universidad experimental y cuando uno nace como experimental ya sabes que esa es una relación que es mucho más estrecha con el Estado incluso nuestras autoridades están nombradas por el Estado, ya que forma parte de la creación y evaluación de los programas de formación.

En otras palabras, la categoría *universidad experimental* muestra la estrecha relación entre el Estado y la Universidad, que además tiene expresión en el currículo y los programas de formación, los cuales se encuentran en correspondencia a los planes y programas del Estado: “(...) *los programas tienen que responder a las necesidades de un Estado que está en formación*”.

Asimismo, esta relación Estado-universidad, por su naturaleza, coloca en *tensión los procesos democráticos* con base a las relaciones que se tejen entre los diversos sectores universitarios (administrativos, docentes, estudiantes y obreros), ya que rompe con los procesos democráticos y de participación que deben existir en la universidad: “(...) *nosotros que somos una universidad*

que es experimental tiene una relación supremamente estrecha, que entra en tensión con los procesos democráticos que le dan un carácter orgánico a la relación entre los sectores”.

La UBV como universidad experimental tiene como *reto histórico* realizar las transformaciones necesarias que se propuso desde su creación, para ello es necesario la democratización de los procesos académicos formativos y administrativos:

(...) nosotros hablamos por ejemplo de democratización pero nuestras autoridades no son electas”, la organización de los sectores “(...) nosotros no tenemos un movimiento profesoral organizado la universidad hoy tiene un enorme reto histórico (...) Los estudiantes, profesores, autoridades etc. no podemos seguir siendo sectores fragmentados.

Otro gran reto es la creación de una política académica integral: “(...) *nos ha hecho falta una política académica integral*”. Se entiende entonces que estos procesos han sido obstáculos presentes en las estructuras de la universidad a la UBV que han intervenido en la consolidación de la UBV como fue concebida desde sus inicios.

Espacio de formación

La Universidad Bolivariana de Venezuela es para la profesora un *espacio de formación para la transformación social*, cumple el rol de transformar las estructuras del Estado y su relación con los actores sociales (comunidad, instituciones, etc.) mediante la creación de una *nueva institucionalidad*: “*la universidad es (...) espacio donde se están formando no solamente profesionales estandarizados sino profesionales que de alguna manera van a transformar la nueva institucionalidad que requiere el país.*”

La relación de la Universidad con las comunidades constituye un eje transversal en el currículo de la UBV: “*dentro de la UBV de forma particular tiene una relación con las comunidades que es una perspectiva muy distinta de la universidad*”. Esta relación se expresa en la unidad básica integradora Proyecto: “*el proyecto académico comunitario como espacio de carácter obligatorio, que durante los cuatro años de formación pone en contacto al estudiante con la comunidad.*”

Es precisamente a través de proyecto que la universidad se relaciona con su entorno, especialmente con las comunidades acompañando fundamentalmente en la organización del poder popular: “*una universidad extramu-*

ros la comunidad se convierte en eso, organizando el poder popular, las nuevas estructuras como las comunas y eso es en todas las regiones”.

El currículo de la UBV es innovador desde su concepción hasta su organización, tiene como tarea la *revisión crítica del plan curricular* en consonancia a la realidad país, sustentado esto en la concepción de universidad como expresión del Estado y sus políticas públicas:

debemos ser críticos, autocríticos y reflexivos ¿Qué cosas debemos hacer para crear y recrear unos diseños curriculares más acordes a nuestras necesidades?” “Las políticas se reflejan en la estructura curricular a través de las necesidades y realidades del país. La universidad ha sido permeada por esta realidad con las distintas recreaciones y adecuaciones de proyecto al plan de la patria o al proyecto Simón Bolívar por ejemplo.

De igual forma, existen diversos *discursos teóricos* que circulan en la UBV siendo el marxista y el decolonial los de mayor arraigo en la práctica académica del PFG de Estudios Políticos y de Gobierno:

Hay varios discursos (...) principalmente circula el marxista y el decolonial como los más formales, los más visibles (...) . Estamos en un proceso de formación también en los docentes, es decir mucha gente está estudiando para poder interpretar la realidad desde la totalidad, desde la lucha de clases, desde la formación de un Estado diferente, inclusive, ver de forma crítica al Estado (...) estamos construyendo nuestro propio discurso y eso es positivo porque estamos aprendiendo, la gente está dispuesta a aprender.

Estado comunal

La *categoría Estado comunal* representa una categoría de enlace, que define uno de los principales roles de la UBV entre la Universidad popular y el Sujeto. La construcción de un verdadero Estado flexible y participativo es el desafío para una UBV que debe formar al sujeto histórico encargado de crear la nueva institucionalidad mediante la existencia de un Estado con estas características: *“hoy debemos educar al sujeto histórico que debe trascender lo institucional, por eso hablamos del Estado comunal (...) es bien difícil ese desafío.”*

De esta forma, la creación del Estado comunal es un constructo en formación que no se ha concretado en la práctica de las relaciones de sus actores principales: *“hoy por hoy el Estado comunal que aún es un concepto que hay que llenar de contenido que llenar de praxis.”*

Sujeto histórico

En primer lugar, la categoría sujeto histórico surge como producto o resultado de los procesos formativos-ideológicos en la UBV, por lo que está tiene como misión la formación de este sujeto histórico en quien recae la responsabilidad de producir las transformaciones sociales, las características o valores propios de este sujeto son la capacidad de transformación, solidaridad y responsabilidad:

(...) nosotros estamos formando un nuevo sujeto histórico, y cuando uno habla del sujeto histórico también tiene que ver con el discurso teórico desde donde se ve la universidad la existencia de un sujeto consciente y capaz (...) nosotros hemos visto crecer a nuestros compañeros y hemos adquirido claridad sobre la transformación de ese sujeto histórico (...) creo que el sujeto histórico que se forma en la universidad, debe ser un sujeto responsable, solidario y debe ser una persona muy capaz.

Para la profesora, la formación de un sujeto histórico, no puede entenderse desde la Universidad tradicional con la visión lineal de un Estado neoliberal, solo puede entenderse desde la visión de una universidad que entiende los procesos de formación a partir de los elementos de construcción subjetivos en los colectivos.

Síntesis estructural

Para la Coordinadora de Estudios Políticos y Gobierno, la universidad se concibe como un modo de vida, donde prevalece una diversidad de pensamientos y, donde conviven dos tipos de universidades: la universidad tradicional y la universidad para la transformación. En cuanto a la concepción de Universidad como espacio de formación para la transformación, la profesora plantea un compromiso en doble dirección.

En primer lugar, la relación Estado - Universidad implica la construcción de un discurso dirigido a la creación de una nueva institucionalidad donde la Universidad debe gestar una visión en sus graduados sobre cómo construir una nueva institucionalidad que responda al momento histórico y en segundo lugar plantear como esa nueva institucionalidad se relaciona con el sujeto transformador.

En esta ecuación el Estado comunal forma parte de esa nueva institucionalidad, es decir, esa nueva estructura jurídica política que está planteando el gobierno como nueva forma de gestión o nuevos espacios desde donde

hacer política. Vale expresar, según la profesora, que la idea de estado comunal es una idea inacaba, por lo que plantea que la universidad tiene la función de llenar de contenido al Estado comunal, siendo este un concepto que hay que llenar de praxis.

Junto a esto, en el caso de la UBV, la idea de universidad como espacio de formación para la transformación, genera una relación otra con la comunidad a través de proyecto como eje integrador que aparece en todo su diseño curricular siendo esto uno de los elementos innovadores dentro de la propuesta UBV.

Finalmente, para la profesora, como elemento negativo de esta relación Estado – Universidad se encuentra la tensión de los procesos democráticos en la universidad; en relación al tema burocrático, la naturaleza experimental de la universidad impone límites a la participación de manera abierta por lo que no permite la existencia de procesos participativos, ya que es el Estado quien dicta la pauta, por tanto podemos concluir que este es uno de los grandes pesos colonizantes que aún perviven en ella.

Informante N° 2: Coordinador PFG Estudios Políticos y de Gobierno – UBV Sede Zulia

La estructuración de la información se realizó con base a la categorización del material protocolar del informante N° 2, sobre las principales categorías de análisis (categorías medulares): Universidad, Estado y Sujeto; de las cuales se obtuvo que emergieron en el discurso: 7 categorías orientadoras y 10 subcategorías. En este sentido, se presenta la estructura individual de significados del informante, considerando la descripción de cada una de las categorías orientadoras que expresan la relación categorial.

Universidad tradicional

La *universidad tradicional* es expresión del proceso de colonización, por lo que su filosofía, organización y contenidos responden al modelo educativo europeo occidental, en la voz del entrevistado: “*la universidad como concepto es absolutamente occidental, tiene carácter para mi particularmente colonial*”.

La universidad germina en el proceso de colonización, históricamente se ubica como parte del proceso de evangelización de los países latinoamericanos, Una de sus características fundantes es el *pensamiento colonial* del hombre blanco, occidental, civilizador, influenciado por filosofía escolás-

tica: “(...) *viene con el proceso de la evangelización, el pensamiento filosófico que primaba en esa época era la escolástica, Santo Tomás, y por supuesto con mucha influencia de Aristóteles (...) tienen un pensamiento bastante regional pretender tener un carácter universal*”.

El pensamiento colonial impone un saber universal propio de occidente que ha sido sostenido en el tiempo hasta abarcar siglos de historia, marcando diversos momentos socio-históricos en el país, así como en el modo de ser para subordinar el pensar originario:

(...) no hemos sido feudales sino colonia, por el pensamiento religioso, por creer que la tierra es plana, por imponer un pensamiento único del occidente y posteriormente con mucha influencia de lo que podríamos llamar modernidad precapitalista y prehistoria de la cultura en Venezuela (...) Eso se va a acentuar a lo largo de más de cuatro siglos, cinco siglos de una brecha histórica (...) de quienes van a ser privilegiados por un conocimiento que más de las veces condiciona y desinforma a la humanidad.

Una característica de la *universidad tradicional* se encuentra en el *ocultamiento del pensamiento contrahegemónico* sustentado desde las teorías críticas que reconocen y defienden formas otras de conocer, comprender y explicar la realidad, como una especie de negación de estas corrientes para así solo reconocer y dar cabida al pensamiento colonial y sus formas explicativas:

(...) la universidad tradicional colonial ha tratado no de divorciarse sino de ocultar deliberadamente y dentro de esos autores están Miguel Acosta Saínes, está Rodolfo Quintero, que han denunciado desde las teorías explicativas (...) han planteado un giro que ha sido truncado en el caso particular de Venezuela, en el primer gobierno de Caldera, en el 72 con el allanamiento de la Universidad Central y el aniquilamiento de toda la literatura que ellos llamaban subversiva, revolucionaria y que ahora sería categorizada por el imperio como no revolucionaria y contra hegemónica.

Universidad contemporánea

La *universidad contemporánea* para el profesor, se construye desde las teorías críticas posmodernas, por lo que encarna al pensamiento crítico y sus diversas corrientes: “(...) *la universidad contemporánea en Venezuela impone por supuesto el pensamiento crítico, donde todas las voces tienen cabida*”. A partir de las teorías críticas se impone un *pensamiento contra hegemónico* de los saberes occidentales.

Estas universidades contemporáneas en el país, están representadas por las llamadas universidades de nuevo cuño, que abarcan a las instituciones de educación superior surgidas en contraposición a la episteme occidental de las universidades tradicionales, signadas además, por un momento histórico de transformación de las relaciones sociales en la sociedad venezolana, como en el caso de estudio se encuentra representada por la UBV.

Universidad popular

La UBV surge como una Universidad experimental y estructuralmente se concibe como una Universidad popular, con un *pensum experimental* que tiene como eje vertebrador de sus unidades curriculares la relación Universidad-comunidad, por cuanto estas se encuentran orientadas a abordar los problemas concretos de la sociedad venezolana para dar respuesta en lo posible pero sobretodo comprender e interpretar la realidad de las comunidad y de esta forma aportar elementos para el cambio:

(...) desde la perspectiva de un *pensum experimental* que ya no sean materias aisladas, sino que sean unidades curriculares que tributen a los problemas reales concretos de la sociedad venezolana, de la humanidad que convive en estas tierras y que tiene que converger para no solo solucionar ni dar respuesta, sino para saber interpretar y leer y nuestra realidad.

La relación *universidad-comunidad* se plantea a partir de una relación unidireccional de acompañamiento de la universidad en su misión de generar las trasformaciones desde las bases sociales, donde las comunidades como expresión del poder popular se reconocen a sí mismas empoderadas:

(...) ninguna comunidad nos pidió ir (...) hemos sido bienvenidos siempre porque es el pueblo que se reconoce a sí mismo, y no puede haber traición, eso es muy importante, todos los procesos de formación, los procesos de sistematización todos los procesos de acompañamiento han sido oportunos y deseados (...) se trata de una sola situación, el poder del pueblo siendo pueblo (...) es el pueblo en la universidad acompañando al pueblo para que se eduque.

Un aporte importante del *pensum experimental* es la *movilidad estructural* lo que implica un acercamiento desde la universidad con la comunidad basado en una relación de acompañamiento, respeto y reconocimiento del otro en términos de igualdad, constituyéndose de esta forma en la base para el empoderamiento del poder popular:

(...) la UBV en relación al pensum ha hecho un gran aporte a nivel nacional porque hay una movilidad estructural, porque hay un proceso de identificación con el pueblo, de acompañamiento con el pueblo y no de intervención o injerencia sino de respeto, entonces cuando tu respetas y tratas de igual, entonces estas reconociendo al otro que somos nosotros mismos y entonces estás hablando empoderamiento y del poder popular.

En contraste a estas ideas, el Coordinador reconoce la presencia de debilidades: la *divulgación e integración sociocomunitaria*. En este sentido resulta importante la *divulgación* de los resultados y aportes del trabajo emprendido en la interacción sociocomunitaria, así como la necesidad de ocupar espacios en las comunidades para generar cambios estructurales:

(...) donde ha habido una debilidad en dar a conocer sus generosos frutos de ese acompañamiento, de ese acercamiento, de ese amor que el pueblo sin habernos pedido ir pero sin negarnos la posibilidad de estar (...) Debemos ocupar esos espacios intelectuales, culturales, políticos, creo que esa ha sido una debilidad nuestra.

Las debilidades planteadas en la UBV encuentran su razón de ser en la *institucionalidad colonial* que se ha sostenido durante años de dominación colonial e impregna la capacidad de las comunidades de abrirse a otras formas de interpretación de su realidad: “*hemos estado cercados por la institucionalidad colonial, ortodoxa, occidental y lo más paradójico financiada por el Estado*”.

Por otra parte, la UBV tiene el reto de *superar la cultura del petróleo* con todas sus implicaciones, fundamentalmente en el modo de ser y pensar de los venezolanos, que tiene sus raíces en el proceso colonizador:

(...) se nos plantea el reto de cómo superar entre otras consideraciones la cultura del petróleo, el clientelismo, la corrupción, el nepotismo, la mediocridad, y entonces desde el punto de vista del paradigma epistémico, nos hace hacer una revisión de cómo hemos sido colonizados.

Estado proveedor petrolero

El *Estado proveedor petrolero*, se caracteriza por disponer de los recursos derivados de la explotación y venta del petrolero para reeditar los lineamientos de países que se encuentran en estadios avanzados de desarrollo y siguen modelos de dominación social, por lo que es un Estado que se crea con la finalidad mantener relaciones de dominación en la sociedad venezolana: “(...) *el Estado proveedor petrolero (...) es de carácter repetitivo, en el sentido de que*

repite los paradigmas de la dominación de la subalternización (...)”.

Otra característica del *Estado petrolero* y su *modelo desarrollista*, fue el desarrollo de diversas áreas de la ciencia:

(...) desde el punto de vista de las individualidades e intelectualidades han dado unos frutos maravillosos no solamente en el concierto local venezolano sino nuestroamericano y de carácter internacional (...) uno de los ejemplos es Humberto Fernández Morán (...) que Venezuela iba a ser el primer país industrializado en relación a las ciencias que tienen convergencia en lo espacial, en la física .

El modelo desarrollista se instaura en la *universidad tradicional* signando así el pensamiento científico acorde con las formas y características de un Estado petrolero creado para la dominación, frenando en todo momento el surgimiento del pensamiento crítico que pusiera el peligro su sostenimiento; en otras palabras, se secuestra la capacidad crítica del pensamiento en las universidades:

(...) el modelo desarrollista y eso se encripta en nuestras universidades y apalanca el sectarismo y el racismo en conformidad al pensamiento (...) se secuestra la capacidad crítica y pensar (...) no se da o no se le permite históricamente en esos momentos hasta el sol de hoy (...) un pensamiento que fuera contracorriente, ese pensamiento contracorriente siempre estuvo soterrado, siempre fue latente.

Estado docente

El *Estado docente* es uno de los principales logros del proceso revolucionario que inicia con la llegada del Presidente Hugo Chávez al poder: “(...) *eso ha sido desde mi perspectiva un gran logro del proceso revolucionario venezolano en relación del Estado (...) se plantea esta vez de manera facticia ser un Estado docente y eso es una inflexión importante*”.

Este *Estado docente* se ha caracterizado por implementar una política de *inclusión* a la educación de un contingente de personas que se encontraban rezagadas (población flotante) esperando cupos para ingresar a las universidades tradicionales, lo que se encuentra evidenciado en registros estadísticos mundiales:

(...) la inclusión por ejemplo (...) de no estar en ninguna estadística, ser el quinto país a nivel mundial y el cuarto a nivel americano con mayor matrícula de estudiantes universitarios, eso es significativo (...) estoy hablando de la inclusión y lo primera era el reconocimiento y ese

reconocimiento vino con el comandante (...) la Universidad Bolivariana se avoca a atender esa deficiencia histórica del Estado en relación al pueblo invisibilizado que no tenía acceso a la información y por lo tanto no tenía acceso a la educación universitaria .

Otro logro del *Estado docente* radica en la *visibilización del ser humano* a través del acceso a la información y su participación para así crear los mecanismos que posibiliten el cambio social, esto coloca a los sujetos en un rol activo de sus destinos más que como simple receptores de información:

(...) una vez que el ser humano tiene acceso a la información, va a ser un ser humano, una vez que usted involucra al invisibilizado usted le está dando una oportunidad a través de esas herramientas de la información y de la tecnología para que opine, una vez que se opine se transforma porque se es pero más allá de la transformación es posible históricamente el cambio

El acceso a la información implica el comienzo a nuevas formas de conocimiento e interpretación, el cuestionamiento permanente, se trata de propiciar un pensamiento crítico y autónomo. Estos avances apuntan hacia el fortalecimiento de los ideales socialistas en su raíz más humanista, ya que esta *visibilización* es reconocida y reforzada desde el poder instituido en forma de derechos ciudadanos: “(...) *estamos haciendo un avance hacia el socialismo directa y profundamente porque usted le da derecho al otro subalteralizado, desprotegido, invisibilizado, mudo, desde la perspectiva del poder instituido, capacidad para opinar, participar y ejecutar*”.

En este sentido, el proceso revolucionario apunta a la construcción del ser nuevo, para ello se plantea desaprender aprendiendo como una necesidad histórica de emancipación popular: “(...) *nos plantea es el método, responder al desaprender aprendiendo no como un eslogan sino como una necesidad histórica*”.

La *visibilización* del otro como ser humano en la universidad pasa por el reconocimiento del sujeto como un todo, de manera que la visión de sujeto como ente se diluye:

(...) ese reconocimiento que nosotros lo estamos haciendo desde que nos fundamos como embrión revolucionario universitario (...) hemos barrido, hemos echado cemento, escardilla, hemos pegado bloques, hemos acompañado, por lo tanto no puedo mentir cuando desde la práctica universitaria ubevista hay reconocimiento al pueblo y ese pueblo y ese sujeto se diluye porque el sujeto somos todos.

Ser colonizado

La categoría *ser colonizado* responde al sujeto planteado desde la *universidad tradicional*, es un sujeto con características del pensamiento eurocéntrico que nada tiene que ver con los hombres y mujeres que fueron colonizados: “(...) *plantea un sujeto histórico que no se parece a nosotros y tampoco al mestizaje que viene producto de la conquista europea*”.

Ser nuevo

La categoría *ser nuevo* representa al sujeto formado desde la *universidad contemporánea* que plantea una noción distinta /otra del sujeto, impregnada de un carácter reivindicativo de los procesos socio históricos que desde el tiempo de la colonia: “(...) *una universidad que tiene un carácter histórico, vindicativo, no con el sentido de una revancha sino muy por el contrario porque impone otra ontología del sujeto histórico, de otra persona, de otra noción de persona*”.

Síntesis estructural

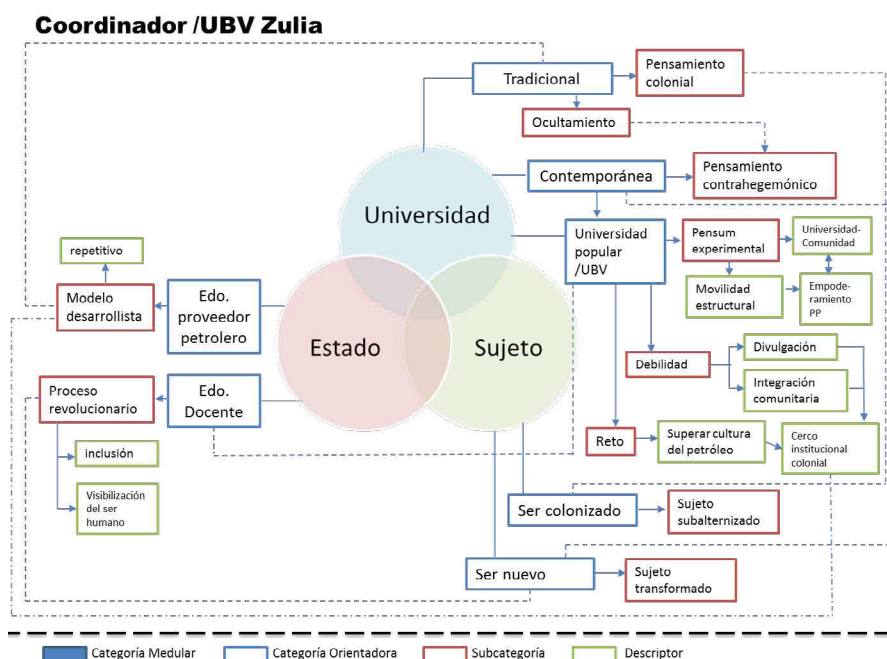
El coordinador del PFG de Estudios Políticos explica la relación entre las tres categorías medulares a través de la cultura del petróleo, esta trajo consigo una serie de elementos que permearon tanto al Estado como a la Universidad así como al venezolano y venezolana, imprimiendo una forma particular de relacionarse, de entenderse y de entender al mundo.

De esta forma, el profesor nos habla de un Estado proveedor (rentista) enmarcado en un modelo desarrollista, calco de los postulados norteamericanos y que tuvo como finalidad repetir el mismo modelo social; por eso es repetitivo porque que no se adecua a la realidad venezolana, sino que repite el mismo modelo. De allí se desprende una construcción universitaria que porta una lógica neocolonial que incorpora elementos de una realidad ajena que por tanto no refleja las originarias o propias.

En este contexto, el papel de la universidad fue reproducir el pensamiento colonial. En este punto se plantea una asociación con lo histórico que hace un quiebre cuando se retoman las ideas y postulados del Estado docente de la mano del proceso revolucionario al plantear la inclusión, la visibilización del ser y la participación activa del mismo. Se evidencia así la presencia de dos modelos, por cuanto la universidad tradicional siempre se movió desde el ocultamiento de un pensamiento contra hegemónico que se revelara contra la misma estructura de Estado proveedor petrolero, y responde a su vez una relación con un sujeto colonizado, subalternizado.

Es por esto que para el profesor el papel de la universidad popular a través del Estado docente debe plantear la inclusión y la visibilización mediante la superación de la cultura del petróleo, que no es otra cosa que superar una visión del mundo que no es propia, no es venezolana, ni latinoamericana; de manera que la contrapartida es un sujeto nuevo, que va a impulsar las transformaciones en él mismo liberándose de las barreras del pensamiento colonizador.

Diagrama N° 2: Estructura Individual: Informante N° 2



Fuente: Elaboración propia (2016).

En este contexto, la función de la Universidad popular es generar una centralidad que anide al sujeto transformador, a partir de un pensum experimental que plantea una relación dialógica, donde el empoderamiento torne en un elemento fundamental de esta relación. De esta forma, el profesor plantea que el gran reto de la universidad popular consiste en superar la lógica de la cultura del petróleo, que ha actuado como un cerco institucional colonial en las universidades bolivarianas.

El cerco institucional se refiere a la barrera que impone el pensamiento colonial, planteando un vaciamiento continuo de la universidad. Por otro

lado, el profesor señala como debilidad en la UBV la poca divulgación de los resultados positivos del trabajo con las comunidades para el empoderamiento del poder popular, así como la poca integración en algunos casos con las comunidades. Esta ausencia se expresa a través una relación de extrañamiento, de separación donde vemos a la comunidad y universidad de manera separada la universidad no termina de encontrar un lugar más allá de una relación institucional con la comunidad.

Informante N° 3: Docente PFG Estudios Políticos y de Gobierno – UBV Sede Caracas

La estructuración de la información se realizó con base a la categorización del material protocolar de la informante N° 3, sobre las principales categorías de análisis (categorías medulares): Universidad, Estado y, Sujeto; de las cuales se obtuvo que emergieron en el discurso: 5 categorías orientadoras y 11 subcategorías. En este sentido, se presenta la estructura individual de significados del informante, considerando la descripción de cada una de las categorías orientadoras que expresan la relación categorial.

Concepción de universidad

La Universidad como categoría medular es explicada en primer lugar como un *derecho universal* reconocido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela como es el derecho a la educación: “(...) *la universidad en el proceso bolivariano en que vivimos se encaja el derecho al estudio y el derecho a la formación constitucionalmente*”.

Desde esta perspectiva, la educación universitaria y en general, representa un derecho ganado por el pueblo como reconocimiento o *expresión de las luchas sociales* emprendidas en el marco del proceso revolucionario de finales de la década de los 90:

(...) en el contexto bolivariano vemos que hay un reconocimiento a ese derecho y un reconocimiento que viene desde el histórico acumulado de las luchas sociales del pueblo venezolano y también por qué no de los pueblos latinoamericanos que tiene un momento de inicio en el 98 99 con el proceso constituyente (...) el derecho a la educación universitaria es un derecho ganado por el pueblo y reconocido en la constitución .

Además, en un contexto neoliberal como el actual, la educación como derecho constitucional representa una *contra tendencia geopolítica* en el marco de una dinámica globalizadora mundial, de manera que:

(...) a finales de los 90s y principios de los 2000 con la ola neoliberal, la educación universitaria deja de ser un derecho reconocido universalmente de hecho, ¡no!; no de derecho ... en ese sentido (...) no lo podemos tomar como un hecho dentro de una dinámica y una tendencia internacional sino como una contra tendencia en términos de la geopolítica .

Sin embargo, existen problemas estructurales que actúan como *barreras* e inciden de manera negativa en la formación universitaria, y por ende en la consolidación del derecho al estudio universitario en un contexto académico de carácter progresista, como es la *precariedad de la formación preuniversitaria* que abarca los niveles de educación inicial y media:

(...) el problema del proceso bolivariano es que la reestructuración del sistema educativos de inicial y media no se realiza por lo tanto nos encontramos que si bien hay un derecho formal a la educación universitaria en este proceso en los hechos hay barreras concretas para que ese derecho a los estudios universitarios se concrete en su carácter pleno de empoderar al pueblo con las herramientas que ofrece en la academia, en nuestro caso progresista o revolucionaria.

En términos reales existe una falta de articulación entre los sistemas educativos básico y superior; resultando una formación preuniversitaria precaria o un nivel muy bajo de formación:

(...) llegar a la universidad sin pasar por un proceso de formación a nivel de formación inicial y medio con un proceso muy precario, con un proceso de formación que no ha sido re articulado en su esencia (...) La crítica que yo hago siempre al proceso bolivariano en relación a la universidad y de la incorporación universal al derecho universitario es el error que se hizo al no re estructurar todo el sistema .

Como se ve, este contexto adverso ha impuesto serias *limitaciones para la producción intelectual y de investigación* de los estudiantes influyendo en su capacidad para comprender e interpretar la realidad venezolana a través de procesos de producción de conocimientos que permitan generar las transformaciones necesarias: “(...) *nos encontramos en el aula con limitantes serios para la incorporación a un proceso riguroso, de estudio, de investigación y de producción intelectual vinculada en nuestro caso con la realidad venezolana*” .

En este sentido se aprecia, la ausencia de procesos intelectuales básicos que debieron adquirirse en los niveles preuniversitarios:

(...) las limitaciones que tienen para hacer una síntesis de un texto o exponer sus ideas de forma organizada o para organizar una investigación una serie de conocimientos básicos de herramientas básicas que deberían ir adquiriendo cuando menos en la secundaria, esas herramientas no las tienen .

Ahora bien, la Universidad se torna también en un *acicate para la transformación social*, representa un espacio vital para el acompañamiento de las transformaciones sociales que demanda el proceso revolucionario: *“vemos la universidad como un acicate o un aparato o herramienta que debe acompañar los procesos de transformación profunda que se ha puesto esta sociedad”*.

De manera que con una escasa base en la formación preuniversitaria el estudiante inicialmente y el profesional en sí, presenta dificultades para generar las transformaciones sociales necesarias ya que no cuenta con las herramientas formativas necesarias para llevarlas a cabo, y es debido a que precisamente en esta formación donde se desarrollan las habilidades para comprender e interpretar la realidad de manera tal que impulsen a producir los cambios sociales necesarios para la construcción de una nueva sociedad.

Universidades bolivarianas

Las universidades bolivarianas se encuentran representadas por las universidades de nuevo cuño, que tienen características de universidades populares las cuales emergen como parte del proceso político revolucionario. En estas universidades bolivarianas, y en particular en la UBV según la profesora existe una *falta de visión* desde la institucionalidad académica que ha producido una burocratización de los procesos formativos que pone un freno y limita la capacidad de la Universidad para producir conocimiento científico mediante la investigación formal que aporte herramientas para comprender la realidad y aporten a la transformación social. Esto se constituye en el fin de los procesos investigativos:

(...) hay una burocratización de los procesos formativos (...) nos sentimos limitados en la producción de investigación que aporte a comprender nuestra sociedad para transformarla (...) el peso de la burocracia es real y es algo que arrastramos en la producción intelectual (...) hemos caído en una suerte de círculo vicioso en el que alegamos que la institucionalidad, la falta de visión quizás desde arriba es lo que frena nuestros aportes, nuestra investigación.

De esta forma, se crean nuevas normativas e instancias administrativas

que en vez de facilitar los procesos de investigación y formación generan barreras que detienen la producción científica en la universidad.

Las universidades bolivarianas en general y la UBV en particular tienen actualmente un *rol difuso*, ya que si bien se conciben como un acicate para apalancar las transformaciones sociales no están cumpliendo con esta misión: *“Las universidades bolivarianas dentro del proceso, en realidad todavía es un rol difuso (...) la universidad está saldando una deuda histórica pero no es un actor que esté generando las transformaciones que deseáramos que estuviesen impulsando”*.

Queda claro para la profesora que el rol de la Universidad no es transformar la sociedad sino acompañar en este proceso, coadyuvar a través de la formación y la producción de conocimientos:

(...) La universidad debe ser un espacio que acompañe pero además empuje el proceso (...) la universidad no transforma la sociedad, la universidad puede acompañar y una universidad como esta debe acompañar y convertirse en motor (...) La universidad no va a transformar la sociedad, pero puede y debe ser uno de los motores.

De igual forma, el *rol difuso* de la universidad se encuentra en la *falta de claridad en sus objetivos*, las universidades bolivarianas se crearon con el firme propósito de apoyar las transformaciones para la consolidación de una sociedad socialista y con pocas luces sobre cómo lograr estos objetivos:

(...) la política de la construcción de las universidades alternativas es correcta, pero no se definió claramente los objetivos más allá de que la universidad debía incluir y debía apoyar la transformación (...) la falta de formulación de unos objetivos claros y precisos en cuanto a cómo se debe estructurar esta nueva universidad.

Asimismo, en las universidades bolivariana el currículo resulta un híbrido donde confluyen diversas corrientes teóricas en algunos casos, contracorrientes, que no se encuentran articuladas en los contenidos sin una clara visión o direccionalidad que actuaran en correspondencia con los objetivos que persigue la universidad: *“vemos también un currículo que es ambiguo, es una suerte de en criollo arroz con mango, mezclote o un híbrido entre visiones postmodernas, visiones liberales burguesas, positivismo, y algunos elementos marxistas, nunca se construyó un currículo con una direccionalidad clara”*.

En este currículo que es ambiguo se deja el lado el estudio de las imposiciones culturales que permita superar el legado colonial y postcolonial:

(...) el reconocimiento pleno de las imposiciones culturales que se vive en la sociedad venezolana no está tampoco representado en el currículo de la universidad bolivariana (...) ni siquiera hay una unidad curricular que se enfoque en el vínculo de lo cultural con lo político, en la superación de los legados coloniales y postcoloniales y neocoloniales que existen en nuestra sociedad, por lo tanto en lo cultural también tenemos una tarea pendiente que es importante.

Para la profesora la orientación del currículo debe ser desde una concepción materialista basado en la teoría y metodología marxista, ya que aporta un verdadero compromiso con la transformación social y un claro marco interpretativo desde lo material y su incidencia en las demás áreas de la vida social, fundamentalmente en lo cultural:

(...) debió ser un currículo comprometido con la transformación de la sociedad y desde una perspectiva materialista (...) interpretando el materialismo como una herramienta fundamental para la transformación de la sociedad (...) como el reconocimiento de que lo material incide en lo cultural, en lo social, en lo educativo, incluyo en lo afectivo". "La transformación de la sociedad pasa por la transformación de las condiciones materiales que existen a lo interno y lo cultural es fundamental.

Por otra parte, existe en las universidades bolivarianas una *pluralidad de discursos* que corresponden a diversos enfoques y corrientes teóricas que en algunos casos resultan contrapuestas, pero que son resultado de la ambigüedad que presenta el currículo:

(...) hay una pluralidad de discursos que ni siquiera son reconocidos por los propios portadores de los mismos (...) pero también hay profesores que incorporan una pluralidad de tendencias y de visiones (...) así es el currículo y si tú te adhieres al currículo, vas a terminar incorporando una pluralidad de discursos que además son entre si contradictorios.

Por encima del discurso teórico que circula en la Universidad pervive un *discurso moderno colonial*, articulado durante siglos de dominación por los aparatos ideológicos de un Estado burgués se caracteriza por el sostenimiento de relaciones desiguales de dominación y se impone de manera

hegemónica en las diferentes áreas de la vida del país desdibujando las interpretaciones de la sociedad civil sobre su realidad, imponiendo una visión única que solo representa a la ideología burguesa:

(...) El discurso moderno colonial es hegemónico, tiene un peso tremendo en la vida cotidiana dentro de todos los que vivimos dentro de esta sociedad (...) El discurso hegemónico, la ideología burguesa, yo lo llamaría la ideología burguesa, podríamos llamarlo el discurso único colonial, estamos hablando de dominación, dominación cultural para la reproducción de sistemas (...) cuando ese discurso único, cuando la ideología burguesa que se ha gestado, dicho sea de paso, durante cuatrocientos o quinientos años y que se ha consolidado como visión única en el contexto académico en los últimos doscientos años y que además durante los últimos cien años a través de los aparatos ideológicos del Estado ha permeado todos los ámbitos de la sociedad civil". "Incorporamos los elementos de interpretación de la ideología burguesa a la interpretación de la realidad, la ideología burguesa penetra todas las esferas de la sociedad desde los sectores más populares hasta el pueblo trabajador en sus condiciones más precarias hasta por supuesto la burguesía.

Tal como expresa la profesora, el *discurso moderno colonial* se encuentra presente en los diferentes sectores de la vida universitaria desde lo administrativo hasta lo académico y permea la visión de los estudiantes sobre los procesos socio comunitarios que realizan en la interacción con las comunidades:

(...) en la universidad desde los sectores administrativos hasta los académicos y los estudiantes, nos encontramos con un discurso consolidado que se reproduce en el aula (...) la hegemonía burguesa penetra las interpretaciones y esa visión única de la modernidad colonial es cotidiana en los espacios de incorporación socio comunitaria que se impulsan desde la sociedad bolivariana.

En el vínculo sociopolítico de las universidades con las comunidades, en otras palabras, en la *incorporación sociocomunitaria* representada en proyecto se plantea una visión separatista de la relación universidad-comunidad, una separación que se expresa en el discurso, que a su vez tiene eco en las relaciones de los estudiantes y profesores con las comunidades:

(...) se separa comunidad de universidad y una vez que discursivamente los separas también hay una separación real (...) Fundamentalmente en el discurso hay una separación entre universidad comunidad,

entonces esa separación que es parte ya reconocida por los propios estudiantes o incorporada a la interpretación por los propios estudiantes es rápidamente captada y absorbida por los sectores populares donde se incorporan los espacios de proyecto.

De esta forma, la comunidad es reconocida por la universidad y los estudiantes como un espacio de trabajo, mientras la comunidad expresada en el pueblo trabajador reconoce a la universidad como una institución ajena a sus procesos atribuyéndole el rol de ayuda a la solución de problemas superficiales:

(...) para mi habría que comenzar por redefinir que es comunidad como espacio de trabajo para proyecto desde una perspectiva clasista lo que vemos es que la cotidianidad de los procesos de proyecto el quiebre que es la universidad o la separación que desde la universidad se definió la incorpora rápidamente la comunidad, y las comunidades populares ven a la universidad como una institución ajena a sus propios procesos (...) el error de fondo para mi es de interpretación de nosotros universidad vamos a ir a solucionar el problema de ellos comunidad (...) entonces la comunidad interpreta a la universidad como otra institución más para resolver los problemas no estructurales sino más bien los problemas superficiales". "No hay un reconocimiento de la universidad como elemento que puede o de los grupos de proyecto como elemento que podrían aportar a la transformación de las lógicas organizativas que existen dentro de la comunidad más allá de la conformación de un consejo comunal que no deja de ser un paso importante pero que no supera de por si las problemáticas organizativas que existen a lo interno de las comunidades, en las comunidades trabajadoras en las que nos incorporamos con proyecto.

En este sentido, la relación que existe entre la universidad con las comunidades es una *relación clientelar* sustentada en una visión subalternizada del poder, de manera que la universidad tiende la mano a las comunidades para ayudar a solucionar problemáticas puntuales sin ser realmente reconocidas por su poder de organización para la transformación:

(...) se establece es una relación de carácter clientelar y dependiente, por lo tanto podríamos decir también subalterna (...) con el poder establecido hegemónico y dominante que no la reconoce con sus particularidades y que esa comunidad intenta reorganizarse para ser reconocida dentro de los patrones establecidos por el dominador". "Se ve a la universidad como un espacio desde el que se van a resolver una serie de problemas o problemáticas que son reales que son puntuales, no

estructurales, pero que son reales y que en la vida cotidiana les afecta a las comunidades (...) pero sí que genera un tipo de relación que limita el potencial de participación en el proceso de auto emancipación que se da desde el pueblo trabajador.

Ya la profesora lo había mencionado anteriormente, cuando señala que la universidad servirá como acompañante y motor para impulsar las transformaciones desde el pueblo trabajador, por lo que hasta ahora no ha cumplido con este rol debido a las relaciones de dependencia que mantiene con las comunidades.

Estado burgués

El *Estado burgués* indica el tipo de Estado que caracteriza a la sociedad venezolana actual, que es capitalista en esencia y en el cual la burguesía representa los intereses de la clase dominante:

(...) tenemos desde mi análisis un Estado que todavía representa los intereses de la clase dominante, o sea tenemos un Estado burgués, vivimos en una sociedad capitalista y esa sociedad, la clase dominante, la burguesía se ampara en un Estado que todavía es un Estado burgués.

Sin embargo, a lo interno de este *Estado burgués* que tiene el control político, económico y social del país, coexiste un *gobierno progresista* que no tiene poder suficiente para desmontar la estructura de Estado actual: “yo diferencio entre el Estado y el gobierno (...) un gobierno progresista revolucionario que existe a lo interno del Estado, que es un actor dentro del Estado pero no es el actor que encamina en este momento, que enrumba”.

En este marco, la relación de este *Estado burgués* con las *Universidades bolivarianas*, es de tensión, una *tensión* que deriva su misma naturaleza, mediada por un gobierno progresista que posibilita la permanencia de las universidades del proceso: “la relación que existe entre el Estado y la Universidad Bolivariana es una relación de tensión mediada por un gobierno progresista”.

Esta situación de tensión solo podrá superarse cuando se lleve a cabo una verdadera revolución económica, ya que hasta ahora solo ha habido en el país una revolución política, lo que ha implicado la sustitución de una clase política por otra que toma el poder del Estado, aunque si bien con ideales socialistas, estos no terminan de concretarse en la praxis revolucionaria:

(...) es una tensión que no está resuelta (...) lo que hay aquí es una revolución política pero que todavía no se ha dado una revolución económica, la revolución económica es la que arrastra de hecho la transformación profunda, pero sin la revolución económica con todas sus implicaciones que también son políticas, sociales, culturales, hasta afectivas y educativas (...) el tipo de Estado que tenemos no va a resolver esa tensión que existe entre el Estado y la Universidad.

Por su parte, el gobierno mantiene una relación de *acompañamiento paternalista* con las universidades bolivarianas, ya que surgen precisamente un contexto de implementación de conquistas revolucionarias pero sin contar con apoyo para impulsar las transformaciones de base: “*el gobierno (...) ¿Qué relación tiene con la universidad bolivariana? Una relación de acompañamiento, pero una suerte de acompañamiento paternalista, sin empujar en la medida que debería ser empujada y que debería ser apoyada y que debería ser también retada*”.

En esta dirección, uno de los *retos* que se plantea el gobierno progresista es la creación de una *Universidad popular* en el contexto de un Estado burgués con un gobierno progresista:

(...) es un reto la construcción de una nueva universidad (...) imagínate el reto de construir una universidad popular en una sociedad bajo un modo de producción capitalista y con un Estado burgués, a pesar de tener como reconocemos un gobierno revolucionario o progresista como se quiera caracterizar.

Esta nueva universidad en esencia se distancia de las universidades bolivarianas debido a las barreras que no le han permitido convertirse en una verdadera universidad popular.

Pueblo trabajador

El *pueblo trabajador* es el sujeto encargado de generar las transformaciones necesarias, entendido como una *pluralidad de sujetos*, unificados en colectivo, encarnado en el pueblo organizado: “*Al final quien transforma a la sociedad es el pueblo trabajador con su pluralidad de sujetos pero, un sujeto unificado, el pueblo trabajador, yo lo unificaría así, con su pluralidad y es ese sujeto el que transforma a la universidad*”.

En este sentido, el sujeto transformador está representado por una pluralidad de sujetos históricamente explotados unificados en la categoría pueblo trabajador que incluye los sectores minoritarios de la población hasta

los mismos estudiantes que se encuentran insertos en las comunidades y forman parte de una realidad excluida:

El sujeto son nuestros estudiantes, yo lo definiría como sujeto transformador, hombres y mujeres que tienen que trabajar para comer, o sea los que no son explotadores y ahí hay una pluralidad de sectores históricamente explotados (...) los incorporamos como un sujeto único pueblo trabajador, que además se debe incorporar como un sujeto único dentro de un proyecto único que es la superación del modelo en el que vivimos (...) ese sujeto somos nosotros y nosotras, son los estudiantes de la universidad bolivariana, los estudiantes no son ajenos a ese pueblo trabajador, como nos reconocemos como un todo para transformar, como un todo diverso.

De manera que el pueblo organizado debe ejercer el poder popular, entendido como la construcción de espacios de doble poder, esto es, espacios de autoemancipación y autogobierno como punto de quiebre del poder establecido. Precisamente la universidad, desde el PFG de estudios políticos se convierte en acompañante de los procesos emancipatorios ejercidos desde el poder popular a través de la unidad integradora proyecto:

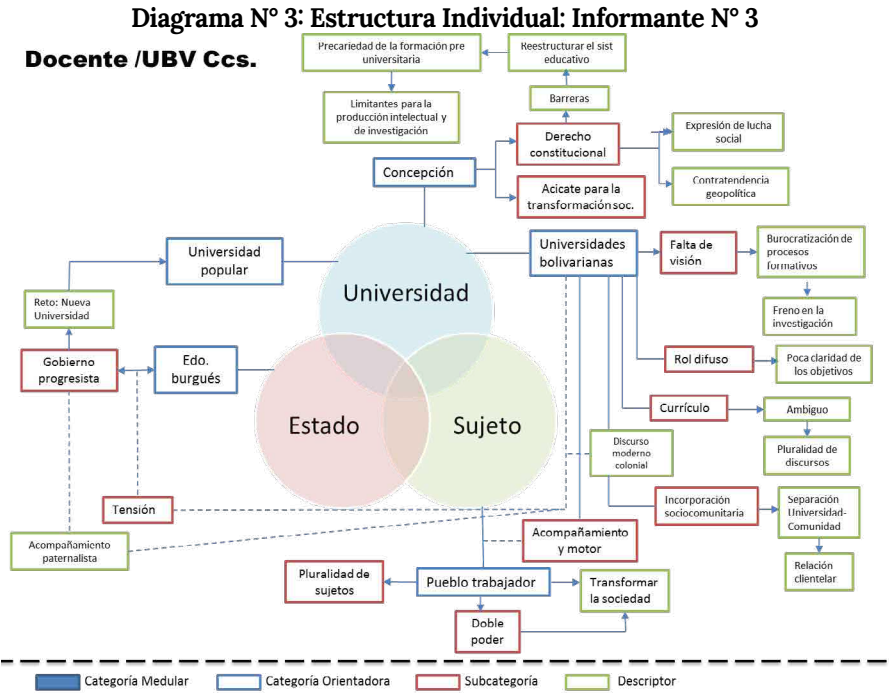
(...) para mí el poder popular es la construcción de espacios de auto emancipación y de autogobierno que quiebre con la lógica del poder establecido, el poder burgués. Desde estudios políticos se compromete con la transformación de la sociedad, impulsar la auto organización y el autogobierno de sectores popular para generar espacios de doble poder.

Síntesis estructural

La profesora explica a la universidad como un derecho constitucional producto de la lucha social, que a su vez aparece como una contra tendencia geopolítica ubicándonos en un momento socio histórico neoliberal. En este contexto, la UBV nace en el medio de una contra tendencia geopolítica de la consolidación en Venezuela de un derecho constitucional pero también del intento por superar la lógica del estado burgués. De manera que la UBV significó un espacio de lucha para un gobierno progresista que pretendió en ese momento transformar la estructura del Estado y transformar su institucionalidad.

Asimismo, la universidad nace como un acicate que iba a servir como parte de un instrumental de ese gobierno revolucionario para la transformación y posterior consolidación de un proyecto político. En este camino, la UBV se consigue con algunas barreras, como por ejemplo el hecho de

abrir las puertas de una universidad popular, pero en la cual ingresaron estudiantes con muchas deficiencias porque la reestructuración del sistema educativo previo (sistema inicial y básico) no se había en ese momento consolidado. De manera que los estudiantes que vienen a integrar esta nueva universidad presentan una precariedad en su formación inicial lo que genera la presencia de limitantes para la producción intelectual y de investigación en las universidades.



Fuente: Elaboración propia (2016).

Para la profesora existen varias precariedades en la universidad, ya que si bien es cierto la creación de la UBV representa una contratendencia política, cosa que es real que en medio de un escenario tecnócrata, el que se abra una universidad popular esto es casi una amenaza. Las limitaciones que señala la profesora tienen que ver con la falta de visión de la universidad y el rol difuso de ella misma. Como expresión de esta falta de visión se presenta la burocratización de los procesos formativos que aparecen como barreras para desarrollar proceso de investigación, de formación de conocimiento que son los que van a permitir en los sujetos en los estudiantes una visión

otra de la realidad. Aquí entra el rol difuso de la universidad que se refleja en la poca claridad en sus objetivos.

Todo esto se refleja en un currículo que es ambiguo donde coexiste una pluralidad de discursos que en muchos casos son contradictorios entre sí porque responden precisamente a esa falta de visión y la poca claridad en los objetivos, se aprecia también dentro de las universidades la existencia de un discurso moderno colonial que tiene su raíz en un Estado burgués, que permea no solo las esferas del Estado, el gobierno y llega a las universidades que a su vez influye en los sujetos, entendidos por la profesora como pueblo trabajador.

Este discurso moderno colonial también encuentra eco en el currículo, y es precisamente en el currículo donde se plantea la incorporación socio comunitaria a través de proyecto, de esta forma, se plantea la relación universidad comunidad, que a su vez es una relación de separación que genera a una relación clientelar entre la comunidad como un cliente que va a ser el receptor de los productos de la interacción de la universidad en la comunidad, y esto hace que ese acompañamiento, que en teoría es la función primordial de la universidad, también se diluya.

Hay que aclarar que para la profesora la universidad no va a transformar la sociedad, pero si debe formar al sujeto que lo va a hacer y lo plantea como un acompañamiento para impulsar las transformaciones del pueblo trabajador. Este pueblo trabajador se expresa en una pluralidad de sujetos porque ese pueblo trabajador tiene una rostralidad diversa, es decir, no solo se refiere al obrero sino la incorporación de diferentes actores que tienen como característica común que son explotados, son los subalternos, la clase explotada y es precisamente este pueblo trabajador sobre el que recae el rol de transformación social.

El acompañamiento de la UBV que tiene un rol difuso influye en la formación del pueblo trabajador como sujeto transformador ya que en la realidad no se concreta a lo que en teoría debería ser una formación ideológica política clara, que precisamente esa la función de la universidad, para la profesora la universidad es un instrumento ideologizante, esto es, es parte del instrumental del Estado para autoreproducirse. De manera que la universidad no está llamada a ese proceso de transformación porque sigue a esa lógica burguesa que permea la relación entre el Estado, la universidad y el sujeto manifestando relaciones de tensión.

Informante N° 4: Experta en Planificación Curricular. Miembro del Comité Fundador de la UBV.

En la categorización del material protocolar de la informante N° 4 y sobre la base de las categorías medulares: Universidad, Estado y, Sujeto; se obtuvo que emergieron en el discurso: 7 categorías orientadoras y 10 sub-categorías. De igual forma, la estructuración de la información, se expresa de manera gráfica en el Diagrama N° 4, donde se aprecian los nexos y relaciones entre las categorías emergentes.

Concepción de universidad

La concepción de universidad es explicada desde su deber ser como un *espacio para la producción de conocimiento*, un conocimiento que no se acepta como dado únicamente sino construido desde el debate crítico: *“debe ser aquel espacio en donde se dé un debate de conocimiento, donde se produzca conocimiento, ciencia, tecnología”*.

Este conocimiento se materializa en la producción de ciencia y tecnología que debe redundar en aportes para el desarrollo socioproductivo del país: *“las universidades son para el desarrollo de la región, o sea, las universidades no tienen más razón de ser que producir conocimiento para el desarrollo integral de una nación”*.

Asimismo, la profesora señala como una característica de la universidad lo *universitas*, que expresa la *universalidad de pensamiento* fundamentado en la diversidad de corrientes e ideas que producto del debate constructivo permiten la *construcción de nuevos conocimientos*:

(...) hay una cosa que caracteriza o debe caracterizar a toda universidad, lo *universitas*, dígame la noción en la cual todos los pensamientos divergentes o no confluyen en función de que se dé una construcción de nuevos saberes (...) donde se dé el debate permanente de ideas contrarias y de ideas diversas, de manera que ese contraste, ese debate haga emerger un nuevo conocimiento (...) lo *universitas* está la universalidad de las ideas y pensamiento, de la diversidad, variedad, y el contraste de ideas.

Proyecto educativo – Proyecto político

En la categoría Universidad como *proyecto educativo* se centra la estrecha relación Universidad – Estado como representación de un *proyecto político*, por cuanto la universidad y sus planes curriculares han sido desde siempre

una clara expresión de las políticas de Estado en determinados momentos socio históricos, esto señala la influencia de los procesos socio políticos en los enfoques educativos para las universidades:

(...) las universidades como todo ente educativo en su desarrollo histórico está total y absolutamente vinculado de los intereses políticos, toda emisión de un plan curricular o de un proyecto educativo está vinculado, enlazado y casado con un proyecto político en su concepción filosófica, en su concepción epistémica (p. 1: 25-31) (...) quienes diseñan los planes de Estado en materia educativa, le dan tips, le dan estrategias, le dan instrucciones específicas, normativas y enfoques específicos para que las universidades se dirijan hacia determinadas, posturas, tendencias y corrientes.

De esta forma, la categoría *proyecto educativo – proyecto político expresa la relación dialéctica que existe entre la Universidad y el Estado*, en tanto la Universidad es expresión de las políticas del Estado:

(...) la relación entre el Estado y la Universidad es una relación estrecha, imbricada, única, o sea, no puede haber universidad sin Estado y Estado sin universidad (...) las universidades deben ser expresión de las políticas de Estado (...) La Universidad interviene en todas las áreas donde un país pretenda desarrollarse o de un Estado que pretenda afianzarse como proyecto de país, tiene que contar con la producción de conocimiento de las universidades (...) Todas las universidades el deber ser es que tienen que desarrollar sus políticas académicas y de investigación y producción científica en función de los intereses de una nación .

Este *proyecto educativo–proyecto político* está mediado por la *política pública* educativa, de manera que Estado y Universidad sostienen una relación sistémica, esto es, la política universitaria como expresión de la política pública que formula el Estado, y este mismo se retroalimenta de la producción científica y tecnológica que generan las universidades, además de los profesionales egresados que se insertan como base productora para el desarrollo del país:

(...) las universidades deben ser expresión de las políticas de Estado y el Estado se retroalimenta con las políticas universitarias, léase, lo que producen las universidades (...) Las universidades deben producir ciencia, deben aportar en artículos científicos, en libros, todo lo que están produciendo tienen que organizarlo, sistematizarlo, para ofrecérselo, el Estado se alimenta de eso.

Asimismo, la formulación de la política educativa se encuentra en consonancia con los proyectos de desarrollo del país, esto es, los planes de la nación para así garantizar su pertinencia y vigencia:

(...) las políticas públicas en materia de educación son las que deben definir las nociones universitarias. Un planificador en las universidades del currículo o líneas académicas y de investigación de una universidad tienen que estar mirando siempre el resto de las políticas de Estado, no podemos hacer una política educativa sin mirar el plan de la nación, no solo el actual sino también los anteriores que quedaron pendientes.

De esta explicación la profesora señala que actualmente existe una *contradicción* en la relación del Estado con la Universidad que se explica en la poca o nula articulación de la política pública educativa con la producción universitaria:

(...) las universidades andan por un lado y las políticas del Estado andan por otro (...) no consigues que las entidades, los organismos, inclusive del Estado, díganse los Ministerios, la Gobernación con sus diferentes direcciones, las alcaldías, tampoco marchan al unísono con las políticas públicas nacionales, entonces es una gran contradicción.

Esta contradicción tiene una raíz ideológica, es decir, obedece a un *problema ideológico* que se basa en construcción de una sociedad con ideales socialistas donde precisamente la idea de socialismo carece de sentido en la población, sustentada en la falta de apoyo institucional que oriente respecto al modelo de sociedad que se aspira; de manera que existe una clara visión de sociedad que queremos con grandes déficits en la praxis real por parte de los actores encargados de sustentarla:

(...) el problema es que el venezolano no sabe, no tiene la más mínima idea, ninguna idea, yo digo el venezolano en general, de que es eso del socialismo y de cómo es ser socialista, cuales son los valores que unen a un socialista con otro, o sea, ninguna de esas cosas.

De manera que el problema ideológico ha sido la *pata coja* del proceso revolucionario lo que incide de manera directa en la consolidación de una *ideología socialista revolucionaria*, por lo que se reconoce la importancia de la *formación ética e ideológica* como base para la formación de un hombre nuevo:

(...) esa pata quedó coja, nosotros nunca le dimos el énfasis a la educación formal ética y a la formación ideológica ni de los servidores

públicos, ni de los trabajadores de las universidades, ni los pusimos en tema de discusión colectiva con la fuerza que debería ser, con el énfasis que debería tener, teniendo esa pata coja todo lo demás falla (...) los intereses están desdibujados por la falta de una ideología socialista revolucionaria.

Vigencia de la universidad

La *vigencia de la universidad* hace referencia a su participación en el proceso socio productivo del país, esto es la correspondencia que tienen los programas de formación y su impacto en el desarrollo endógeno, además de su rol de insertar a los profesionales en los programas de desarrollo nacional como aporte a la dinámica socio económica del país:

(...) vale la pena mencionar por ejemplo ¿Hasta qué punto nosotros sabemos si nuestra universidad tiene impacto en el desarrollo endógeno de la región en donde está sembrada? Para saber si la universidad tiene vigencia (...) ¿cómo están insertos en el proceso productivo, cuales están en el área de servicio, cuales en el área de producción? (...) Además de los egresados, sus políticas de investigación, dígame sus proyectos de investigación ¿de verdad están esos resultados, están impactando, influyendo, cambiando y aportando a las dinámicas económicas, políticas, sociales, de producción de la nación? .

Universidad Bolivariana de Venezuela

La Universidad Bolivariana de Venezuela surge como una necesidad histórica de formar profesionales con visión humanista y sentido social de la realidad nacional en contraposición a la educación universitaria tradicional que promueve los valores de la sociedad capitalista y las concepciones de producción y consumo. En este sentido, desde sus inicios este modelo educativo propone un *cambio paradigmático* en la visión de la universidad, influenciado por las corrientes críticas del pensamiento, así como por un enfoque educativo desde los ideales bolivarianos que tiene expresión en el currículo. En voz de la profesora:

(...) El currículo que se creó estaba fuera de todo paradigma tradicional (...) bastante influenciado por el pensamiento de Morin, este es un pensamiento bastante revolucionario en el pues de la teoría de la complejidad y de la noción holística y de integración (...) Había una definición clara, la primera era el pensamiento bolivariano, el segundo era lo que tenía que ver con las tres raíces (...) se hablaba del pensamiento de Simón Rodríguez, y se hizo énfasis en ese enfoque.

De igual forma, la UBV establece desde su currículo una *relación estrecha con la comunidad*, de manera que el rol de la Universidad desde un principio fue la de formar de profesionales con principios sociales para impulsar cambios en las estructuras del poder popular:

(...) el énfasis siempre en un reconocimiento a lo público en todos los aspectos que tienen que ver con el cambio de paradigma de una educación donde ya se empezara a formar al profesional en el reconocimiento del empoderamiento del poder popular y en la democracia participativa .

Además la profesora expresa que la relación de la Universidad con la comunidad debe ir más allá del acompañamiento en la organización en las comunidades, éste debe hacerse desde la inclusión del poder popular en las políticas académicas lo que implica la formulación de un nuevo modelo curricular a partir de una relación dialógica con las comunidades:

(...) para mí los vínculos universidad comunidad no solo debe ser en lo académico, si hablamos de empoderamiento popular, el diseño de políticas públicas desde la vía del empoderamiento popular como es la filosofía, la visión del proyecto bolivariano, tendríamos que hacer por ejemplo un modelo curricular nuevo con la comunidad ahí al lado (...) que ellos hagan política académica con nosotros (...) cuando se habla del empoderamiento popular y el que las comunidades, el pueblo participe en el diseño de las políticas públicas no está diciendo que haga una encuesta para ver que opinan, está diciendo que tú te sientes en mesas de diálogo con la gente de la comunidad y los escuches y creas en ellos .

Por otra parte, señala la *falta de controles académicos y administrativos* como un factor que ha debilitado el propósito inicial de la UBV, al tiempo que ha influido negativamente en la calidad y eficiencia de los procesos académicos produciendo confusión en el ser y el hacer de los diferentes sectores, repercutiendo además en la relación con las comunidades:

(...) se ha creado una gran inestabilidad, un gran desequilibrio y una gran confusión de parte del personal, los mecanismos de garantías, de control de la calidad académica y de los procesos administrativos, no ha sido eficientes en la universidad que queríamos que fuera (...) hay una falta de controles académicos, falta de control de estudios, falta de control administrativo a los docentes, falta de criterio de cómo se debe hacer.

En cuanto al discurso teórico que circula en la UBV la profesora manifiesta la presencia de un enfoque teórico y metodológico que sesga la vi-

sión de entender, investigar y explicar la realidad que domina la producción científica evidenciando de alguna forma la colonización paradigmática en la universidad, lo denomina enfermedad infantil del izquierdismo:

(...) no hay un discurso teórico único sino hay una gran confusión única, de hecho lo he llamado enfermedad infantil del izquierdismo, quiere decir que la gente se aprende unos clichés, se aprende unas frases entonces se las pega a todo lo que dice sin ver si eso aplica al concepto (...) hay un enfoque único, este una visión sesgada y habla por supuesto de que están enfocados en una teoría que de paso se está estudiando incorrectamente (...) lo que pasa en la universidad es que se agarra una especie de cliché, una especie de línea de trabajo y todos de pegan a eso y nadie crítica y nadie cuestiona eso (...) nosotros tenemos que ser capaces de ser críticos porque si no estamos colonizados, nosotros no solamente estamos colonizados por el hecho de que alguna vez estuvieron aquí los españoles o alguna vez estuvieron aquí los Estados Unidos con la transculturización, nosotros estamos colonizados en nuestra forma de pensar, nuestra forma de hacer ciencia.

Esta colonización paradigmática tiene su efecto en el enfoque científico asumido en la UBV, que por supuesto es confuso debido a la poca profundidad crítica que afecta a calidad de la producción científica:

(...) yo creo que no hay un modelo epistémico único, sé que hay muchas confusiones que se enfrentan en el plano de la investigación y la producción científica, respecto a cómo o cuales son los enfoques científicos de cómo hacer una investigación científica .

Con base a estos planteamientos, la UBV se plantea como principal reto la revisión curricular con mentalidad crítica en consonancia con su proyecto inicial y el proyecto de país, esta revisión pasa por evaluar el plan de estudios, la producción científica y profesional:

(...) la misma Universidad Bolivariana creo que debería revisar si realmente se están siguiendo los parámetros de lo que es el espíritu educativo bolivariano La Universidad Bolivariana debe revisar su currículo con una mentalidad muy crítica, con un pensamiento muy crítico (...) la universidad bolivariana tiene un gran reto aún debe ponerse a hacer una revisión crítica de sus planes de estudio, una evaluación de sus productos científicos, dígame en el plano de la producción teórica para haber dejado conocimiento sistematizado y además de eso de sus proyectos en campo, este además de eso tienen que hacer una evaluación de donde están sus profesionales .

Otro gran reto planteado es la formación ideológica a través de los programas de formación permanente como herramienta para encauzar los propósitos de la UBV como universidad popular con plena consciencia de su razón de ser:

(...) los programas de formación permanente no solo garantizaban que la gente cambiara o se nutriera o se repotenciara sino que también filtraba al que estaba de acuerdo (...) sin la formación ideológica, sin el reconocimiento de identidad del proyecto de UBV, sin la revisión curricular de UBV para actualizarla no podemos avanzar cualitativamente y cuantitativamente.

Confluencia de sectores

La categoría medular Estado es entendida como la *confluencia de sectores* que en común acuerdo implementan un proyecto político de nación que se operativiza mediante la formulación de políticas públicas orientadas al desarrollo socioeconómico del país:

(...) el Estado es la confluencia de todos los sectores, personas y sectores que en acuerdo deciden llevar adelante un proyecto de nación, se ponen de acuerdo en qué van a querer, una democracia participativa, una democracia productiva, una democracia que nos permita desarrollar el país, etcétera (...) pero cómo lo vamos a hacer, una de las medidas es por vía de las políticas (...).

Sujeto transformador

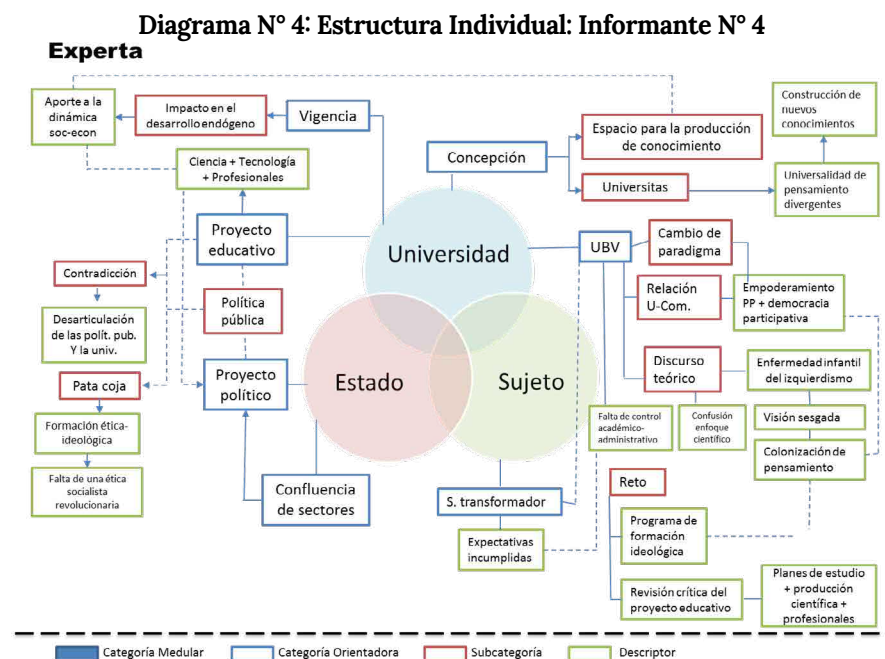
La UBV ha realizado esfuerzos en la formación del *sujeto transformador*, sin embargo, existe una brecha que pone en relieve las *expectativas incumplidas* entre la universidad y el mismo sujeto en formación, de manera que a la Universidad le faltó direccionalidad y apoyo institucional, mayor presencia en el acompañamiento a este sujeto transformador:

(...) yo creo que si lo ha hecho, sin embargo esperábamos más (...) nosotros esperábamos más, el ciudadano común esperaba más de la Universidad, los profesores en sí mismos esperábamos más de la Universidad, esperábamos más de las autoridades, que nos dirigieran y nos llevaran por un rumbo más claro, en muchos espacios, en muchos escenarios, en muchos momentos.

Síntesis estructural

Para la profesora, la universidad debe ser un espacio para la producción de conocimiento, donde coexisten una diversidad de pensamientos, que en

algunos casos son divergentes, los cuales sirven de base para la construcción de nuevos conocimientos. Asimismo, expresa la relación formal que existe entre el Estado y la Universidad, explicando al Estado como encargado de crear una política pública destinada a operativizar en la universidad esa política que construye el estado y que debe ser gestionada por la universidad.



Fuente: Elaboración propia (2016).

Esto plantea como elemento primordial la formación de profesionales que van a servir en las áreas científicas y tecnológicas con la finalidad de generar impacto en el desarrollo socioeconómico. En otras palabras, la universidad va a generar los operarios del ese proyecto político que se formula en el Estado, de manera que la finalidad de la universidad es la formación de los profesionales y generar productos científicos que permitan retroalimentar las políticas del Estado.

En la relación política educativa y proyecto político, hay una contradicción porque existe una desarticulación de esa política en la universidad, es decir, ese el puente que debe existir entre el Estado y la universidad se desdibuja, y es ese el problema o la pata coja de la que habla la profesora, porque al momento de construir una propuesta formativa ética e ideológica esta se cae porque no encuentra respuesta, produciéndose así una relación de tensión,

de extrañamiento que deviene en la falta de una ética socialista revolucionaria

La Universidad Bolivariana se propone coadyuvar en el empoderamiento del poder popular a través del currículo mediante la construcción de una relación universidad comunidad otra, distinta a la de las universidades tradicionales. Sin embargo, este planteamiento choca en la realidad con una visión sesgada, una confusión de enfoques científicos que van acompañar los además de esa colonización de pensamiento, y todo esto se refleja en los programas de formación.

Todo esto influye en la formación del sujeto transformador, el cual aparece como un sujeto que no cumplió con las expectativas iniciales, este sujeto que en teoría la universidad debió coadyuvar en su formación no está porque desde la universidad se siguen manteniendo relaciones de coloniaje, tanto en la praxis como en los discursos, y es precisamente en este punto donde el pensamiento colonial permea todas las relaciones.

Grupo de Interacción: Estudiantes PFG Estudios Políticos y de Gobierno

En la categorización del material protocolar del grupo focal y sobre la base de las categorías medulares: Universidad, Estado y, Sujeto; se obtuvo que emergieron en el discurso: 5 categorías orientadoras, 6 subcategorías, y 6 descriptores. De igual forma, la estructuración de la información, se expresa de manera gráfica en el Diagrama N° 5, donde se aprecian los nexos y relaciones entre las categorías emergentes; asimismo se presenta la estructura individual de significados de la informante, considerando la descripción de las categorías orientadoras:

Concepción de Universidad

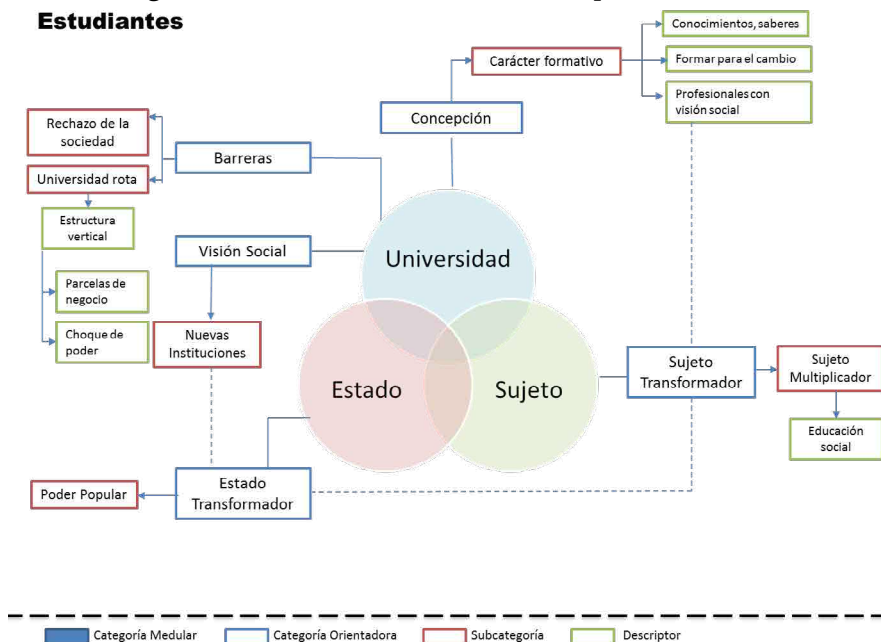
Los estudiantes conciben a la universidad desde su *carácter formativo*, esto es, como espacio para la *formación de conocimientos y saberes* para el *cambio social*:

(...) la universidad es aquella que nos llena de conocimientos dentro de nuestras vidas y que nos hace como un ser integral (...) son aquellas que nutren de conocimientos, de saberes, a los seres que van a transformar al país (...) para llevarlos al cambio.

Además, la universidad tiene como función la formación de profesionales con *visión social*, esto es, personas con arraigo en los aspectos sociales y

culturales del hombre por encima de los materiales, a manera de diferenciar entre el modelo de educación bancaria y la educación popular: “(...) *se están creando profesionales que van a transformar esas políticas, con una visión ya no capitalista, sino una visión social*”.

Diagrama N° 5: Estructura Individual: Grupo de interacción Estudiantes



Fuente: Elaboración propia (2016).

Universidad con visión social

La *visión social* de la universidad cobra sentido como factor de cambio de la estructura social para la creación de una *nueva institucionalidad* con valores humanos y democráticos, y precisamente es en este punto donde se centra la relación de la Universidad con el Estado, ya que estas nuevas instituciones serán las encargadas de operativizar al *Estado transformador* del que hablan los estudiantes:

(...) esta universidad tiene una visión social, tiene una visión para transformar las viejas estructuras, el viejo modelo para un nuevo sistema que va a ser social, más equitativo si se puede decir (...) si nosotros no creamos nuevas instituciones ¿cómo vamos a transformar la sociedad? El nuevo sistema entre el Estado y el gobierno y la universidad es eso, es formar, es ir a las comunidades y transformar (...) una nueva institucionalidad.

Barreras de la universidad

Las barreras a las que hacen referencia los estudiantes se refieren a situaciones, generales y particulares presentes en la Universidad Bolivariana de Venezuela, que actúan como limitantes de su visión social; los informantes señalan: el rechazo de la sociedad, y la universidad rota.

Cabe destacar que el rechazo de la sociedad, es principalmente de sectores de la población identificados como la burguesía que ven en la UBV una amenaza a sus intereses particulares, ya que desenmascara al sistema capitalista en su esencia:

(...) esa sociedad grande nos ve con malos ojos, entonces no quieren esa estructura de universidad (...) cuando Chávez creó un nuevo sistema educativo este recibió la satanización de todos los medios de comunicación, que era tapa amarilla, ideologizante, y la comunidad cedió a esos chantajes (...) esta política cuando Chávez la saca a la palestra pública para la transformación del pueblo como una política positiva y negativa para las elites de la burguesía (...) la gente se alejó.

Por su parte, la universidad rota tiene que ver con situaciones presentes en la UBV que atentan contra su espíritu democrático, participativo e inclusivo producto de una estructura vertical que se ha mediado la relación entre los sectores universitarios; se habla de un manejo de la universidad como parcelas de negocio que son repartidas por grupos de poder dentro de la universidad, esto da cuenta de la centralización del poder y la toma de decisiones, excluyendo a los estudiantes y otros sectores de los procesos universitarios:

(...) la universidad no ha cumplido con su rol porque se rompió (...) cada quien hizo como sus parcelas de negocio (...) hay intereses que vienen desde arriba y por eso no ha avanzado la universidad con el rol de transformación (...) porque desde arriba hay un choque de poder (...) desde arriba cambian el programa, las unidades curriculares (...) o sea que sigue siendo una elite que sigue gobernando (...) hasta aquí ustedes pueden participar, el rol de ustedes es de ahí pa debajo de ahí pa arriba es de nosotros, nos siguen secuestrando el poder político y el poder económico .

Sujeto transformador

El sujeto transformador se encuentra representado por los mismos estudiantes, quienes una vez egresados de la universidad tienen como misión

generar las transformaciones necesarias en la sociedad, como sujetos multiplicadores mediante el trabajo en las comunidades, implementando la educación social (socialista) opuesta al capitalismo. Al respecto, los estudiantes expresaron:

(...) si vamos a trabajar dentro de las comunidades para desarrollar las estructuras políticas y económicas y si vamos a trabajar dentro de las instituciones del Estado, es hacer las transformaciones que verdaderamente se lleve a cabo para la transformación de la sociedad (...) nos estamos formando para ser sujetos multiplicadores en las comunidades y luego capacitemos a estas personas para que ellos también podrán llevar y ser factor multiplicador a otros colectivos y así seguir una educación social, una educación no capitalista .

Estado transformador

El Estado transformador surge de la necesidad de cambiar la anterior estructura estatal que solo favorecía los intereses de determinados grupos sociales o sectores enquistada en el poder para la obtención de beneficios económicos; se trata de cambiar la estructura del sistema capitalista mediante el fortalecimiento del poder popular:

(...) el desarrollo verdaderamente de un Estado, de una estructura de Estado realmente transformador (...) el mismo sistema educativo que ellos nos venían dando era un sistema más bien como no democrático sino de dictadura esclavizante (...) si vamos a las elites de la burguesía media social burguesa que ha manejado un poder entre comilla político y económico (...) ¿cómo transformamos esa vieja estructura? En las comunidades a fortalecer el poder popular.

En este sentido, se entiende el poder popular como la base del sistema social donde confluyen todos los ciudadanos, representado fundamentalmente en las comunidades: “(...) aquí estoy yo en mi lucha que vengo de esa comunidad, vuelvo para preparar al poder popular porque si no como dijo Bolívar vamos a seguir arando en el mar” .

Asimismo, los estudiantes hablan de fortalecer al Estado ya que en este recae la función de garantizar los derechos civiles y humanos a todos los ciudadanos: “(...) si queremos fortalecer al socialismo tenemos que fortalecer las estructuras del Estado si nosotros no fortalecemos las estructuras del Estado estamos fracasados porque ¿Quién nos da seguridad? ¿Quién nos da educación?” .

Síntesis estructural

Los estudiantes de la UBV conciben a la universidad como un elemento de carácter formativo, donde se hacen presentes los conocimientos, saberes y formas para el cambio social, con la finalidad de hacer profesionales con una visión social, lo nos conecta con la categoría sujeto porque ese profesional para los estudiantes, es el sujeto transformador que a su vez es un sujeto multiplicador que va a educar o va a coadyuvar a la formación de una nueva sociedad.

Esa universidad tiene una visión social que además tiene unas barreras. De esta forma, la UBV presenta como gran barrera el rechazo de la sociedad, es decir, la visión negativa por parte de algunos sectores sociales que la perciben como una universidad mediocre, que no valora a sus profesionales. Por otro lado, los estudiantes también hablan de una universidad rota que tiene como base una estructura vertical de las relaciones de poder dentro de la universidad que no permite la participación plena de los sectores.

Esta estructura vertical representa una relación colonial, por cuanto la visión transdisciplinaria y de conjunto que se había planteado en un primer momento en el proyecto educativo, se convirtió en parcelas que ahora son vistas por los estudiantes como parcelas de negocio que generan choque de poder entre ellos mismos. Esta situación rompe con la visión social de la universidad que busca la construcción de ese estado transformador que en teoría se cristaliza en la creación de una nueva institucionalidad.

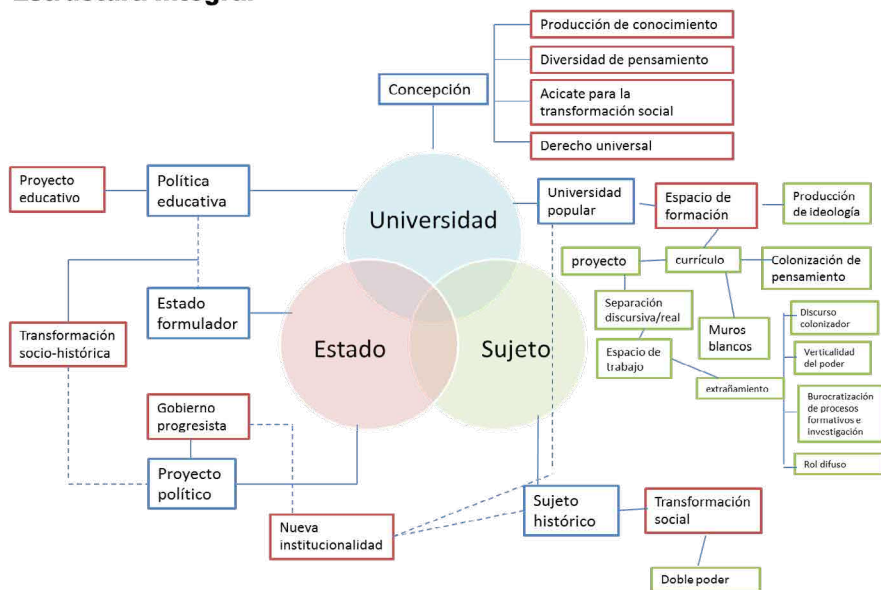
Estructura integral: Integración de categorías

Con la finalidad de obtener una visión general de las relaciones que existen entre las principales categorías de análisis, se realiza la integración de categorías con la finalidad metodológica de permitir la interpretación y reflexión profunda de la relación Estado-Universidad-Sujeto en función de los propósitos de la investigación.

En este sentido, la categorización y estructuración del material protocolar permitió emerger un total de 30 categorías orientadoras y 44 sub categorías a partir de las cuales los informantes interpretaron la relación entre las categorías modulares en cada una de las entrevistas; finalmente, para la contar con una visión de conjunto se integraron las categorías comunes seleccionándose para ello 6 categorías orientadoras y 9 subcategorías. A continuación, se presenta la síntesis estructural de esta visión general, expresada en el diagrama integrador N° 6.

Diagrama N° 6: Estructura integral

Estructura Integral



Fuente: Elaboración propia (2016).

Síntesis interpretativa

El primer elemento a destacar en la relación de las categorías: Estado, Universidad y Sujeto, es la presencia indivisible del Estado en la Universidad y viceversa; en otras palabras, se trata de entender a la Universidad como un factor que va generar un discurso que soporta las decisiones del Estado, por eso Latapi cuando habla ya en 1976 de la Universidad nos dice que la universidad sin Estado no tiene sentido y viceversa, de manera que pierde absolutamente todo el sentido por cuanto la Universidad se convierte en la traductora de las políticas del Estado, en otras palabras, el Estado se refleja en la Universidad y la misma Universidad traduce las necesidades de este Estado.

De esta forma, se plantea una relación inseparable entre el Estado y la Universidad, y obviamente, entre el Sujeto quien es el operario protagónico que encarna tanto la política de emana del Estado, al tiempo que asume las distintas formas de entender las funciones de la Universidad.

Asimismo, se revela la importancia de la política educativa como resultado de la relación entre las categorías: Estado, Universidad y Sujeto, que emana de un Estado formulador, esto es, un Estado encargado de tejer las

formas en que la universidad se concibe a sí misma y se relaciona con la sociedad y con el mismo Estado.

Esta política educativa, responde a un proyecto educativo que pretende la transformación socio histórica que a su vez es expresión de un gobierno que hace vida dentro de un Estado, y concibe a la Universidad como una universidad popular que responde a la necesidad del mismo Estado de tener un interlocutor que aporte respuestas desde un discurso transformador del gobierno progresista y que va a ayudar a construir ese proyecto político, de manera que la universidad se convierte en un acicate para la consolidación de ese proyecto político.

Otro de los elementos que identifican a la UBV como una universidad popular es la relación universidad-comunidad, mostrando así la relevancia de los elementos culturales de los sujetos que son diversos y se traduce en la visibilización del ser que conlleva a su vez a la visibilización de discursos diferentes, de un colectivo que encuentra espacio y voz en la UBV.

En este sentido, los resultados de investigación dan cuenta de las ideas fuerza que motivaron la realización de este estudio, al mostrar las relaciones de tensión que existen entre las categorías medulares donde perviven elementos de la cultura colonial que atraviesan estas relaciones. En el caso de la UBV como universidad popular vamos a encontrar elementos de la universidad colonial o tradicional, donde la presencia de estos elementos colonizadores ha influido en el rol difuso que adquiere la UBV y debilitan su función como universidad popular.

Parte de esta debilidad está en la colonización del pensamiento, esto es, la existencia de un discurso que responde a una visión del mundo y de la vida que no es reflejo de la sociedad que está viviendo el sujeto como proceso de transformación y se expresa en los muros blancos que bien plantea Castro Gómez, porque si bien es cierto que la universidad ha abierto las puertas a la comunidad esto es, ha abierto las puertas a algunas posibilidades, es cierto que se ha cerrado en otros sentidos.

Aproximación teórica

Como punto de cierre del proceso interpretativo de los hallazgos de la investigación, y en consonancia con los propósitos planteados, se realizó la construcción de una propuesta teórica de la realidad abordada, a partir de la información obtenida en el material protocolar, su organización en un

conjunto de categorías emergentes (categorización) y las relaciones que se expresaron entre ellas (estructuración), para su representación final en una nueva red conceptual (teorización). Tal como expresa Martínez:

Una teoría es una construcción mental simbólica, verbal o icónica, de naturaleza conjetural o hipotética que nos obliga a pensar de un modo nuevo, al completar, integrar, unificar, sistematizar o interpretar un cuerpo de conocimientos que hasta el momento se consideraban incompletos, imprecisos, inconexos o intuitivos¹⁵⁴.

O como bien lo plantea Kaplan:

La teoría es un modo de mirar los hechos, un modo de organizarlos y representarlos conceptualmente a través de nueva red de relaciones entre sus partes constituyentes. Aunque la teoría se ajusta y acomoda en cierta forma al mundo exterior, en otro sentido importante crea un mundo propio¹⁵⁵.

De esta forma, en este apartado se expone la propuesta teórica interpretativa de la relación Estado, Universidad y Sujeto desde la perspectiva decolonial, tomando como referentes los procesos académicos-investigativos y socio-comunitarios vivenciados en la Universidad Bolivariana de Venezuela, a partir de la categorización y estructuración inicial que sirvió de base para el planteamiento de un modelo explicativo que aporta un nuevo sentido a las relaciones y regularidades que subyacen esta realidad. Asimismo, a modo ilustrativo se elaboró la representación gráfica del modelo explicativo, que se expresa en el diagrama N° 7, para así apoyar la argumentación de los planteamientos emergentes en la propuesta teórica.

Debemos mencionar que esta propuesta teórica responde en primer lugar a la interrogante: ¿Cómo se tejen las relaciones de la Universidad con el Estado y el Sujeto?, realizando este análisis desde la realidad vivida en la UBV, sustentado además con base a las teorías críticas y decoloniales. De esta forma, los hallazgos de la investigación revelan la presencia de elementos coloniales que perviven y dominan la relación Estado-Universidad-Sujeto, los cuales conviven a su vez con elementos decoloniales, colocando en constante tensión las relaciones entre las principales categorías de análisis.

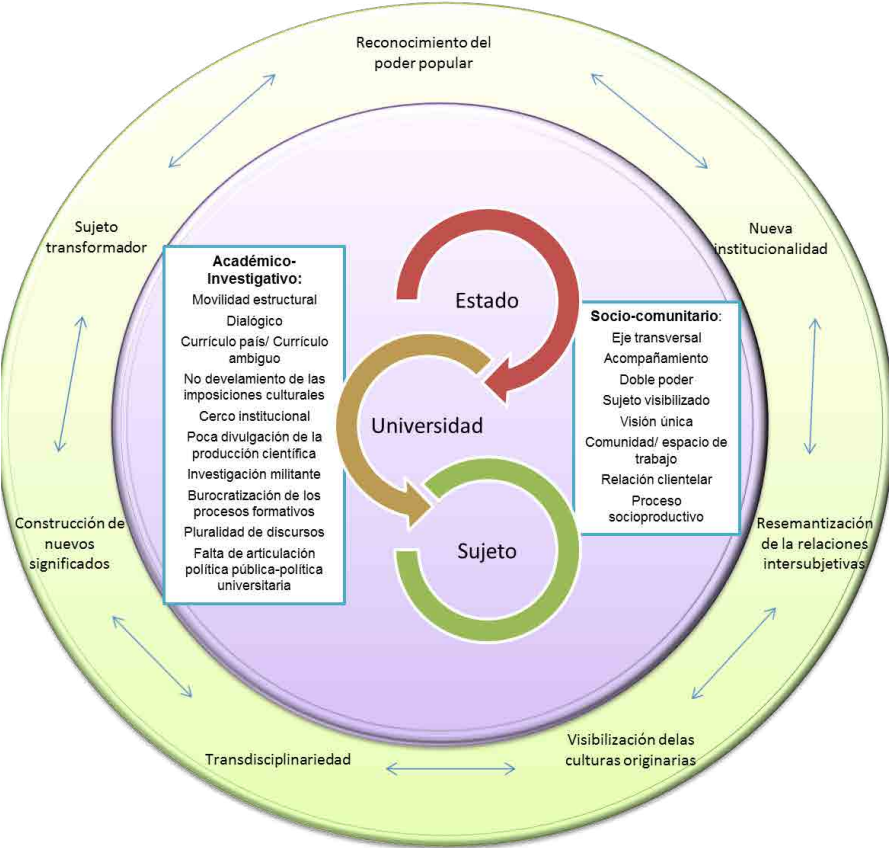
En este sentido, en el centro del modelo se encuentran las tres categorías modulares que son: Estado, Universidad y Sujeto, las cuales muestran como

154 MARTÍNEZ, Miguel: *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*, Trillas, México, 2015, p. 280.

155 KAPLAN citado por MARTÍNEZ: Op. cit, p. 282.

elemento común la transversalidad, por cuanto se afirma que existe una transversalidad en la relación entre estas tres categorías. Asimismo, las tensiones se expresan en las relaciones que se tejen entre una universidad que pretende ser popular ante un Estado con una estructura burguesa, reflejo de una estructura vertical que permea además las decisiones y la organización de los sectores en la universidad.

Diagrama N° 7: Modelo Explicativo de la Relación Estado-Universidad-Sujeto desde la perspectiva decolonial



Fuente: Elaboración propia (2016).

Esta estructura se instaura en las Américas producto del proceso de colonización como forma de representación del Estado liberal, que plantea como fundamento la acumulación de poder por parte de la burguesía, creando con ello las bases para el surgimiento de nuevas formas de gobernar

centradas en el fortalecimiento de la economía capitalista. En este sentido, Castro Gómez expresa:

Lo que introduce el siglo XVIII bajo el modelo de la “razón de Estado” es, entonces, un nuevo arte de gobernar que ya no se basa en la tradicional política de anexión de territorios, sino en el potenciamiento de la vida de la población. De este modo, la vida hace su entrada al escenario de la política y se constituye en la clave para el triunfo de la economía-mundo capitalista sobre la economía-mundo territorial. La vida ya no es vista como dependiente de la voluntad de Dios o de la benevolencia del soberano, sino como efecto de la intervención racional sobre un medio ambiente (mileu), es decir de la planificación y modificación de aquellas condiciones medioambientales que contribuyen a aumentar las fuerzas productivas de la población, aumentando también el poder del soberano (...).¹⁵⁶

De esta forma, el Estado liberal establece sus bases en dos derechos fundamentales: la libertad individual y el derecho a la propiedad; centrando su función en la regulación de los procesos económicos y sociales anclados a los intereses de una clase que con él se consolida, marcado por una relación vertical de sujeción: dominante-dominado.

Con relación a este planteamiento O’Connor citado por Ochoa señala que la función del Estado consiste en:

(...) tratar de satisfacer dos funciones básicas y a menudo contradictorias: acumulación y legitimación... Esto significa que el Estado debe intentar mantener o crear las condiciones en las cuales sea posible la acumulación rentable del capital. Además el estado debe tratar de mantener o crear condiciones necesarias a la armonía social¹⁵⁷.

Para el Estado liberal el tema educativo actúa como factor de cohesión social y dominación para el sostenimiento del sistema. La permanencia de un Estado con estas características a lo largo del tiempo, encuentra resistencia en un modelo de educación popular representado por las universidades bolivarianas, también llamadas universidades de nuevo cuño, que se contraponen naturalmente a los principios de este Estado instituido, produciéndose tensiones en la relación de las categorías Estado-Universidad. Tal como expresa Latapi cuando señala que *“la universidad es parte integrante*

156 CASTRO GÓMEZ, Santiago: *Geopolítica y biopolítica imperiales en el siglo XVIII*, Ponencia Congreso de Filosofía, 2009, s/p.

157 OCHOA: Op.cit., p. 25.

*del sistema y contribuye a su consolidación: cualquier intento de funcionar en su contra parece desquiciarla a ella misma*¹⁵⁸.

De esta forma, la idea de una universidad popular, plantea en términos generales: la socialización de los saberes para la construcción de nuevos conocimientos, el reconocimiento de los elementos subjetivos, la valoración de la diversidad cultural y visibilización de las culturas originas, el establecimiento de relaciones de horizontalidad entre los sujetos para la construcción colectiva, entre otros elementos. Resulta oportuno el planteamiento de Brandao y Leite cuando afirman:

El desafío planteado por la época contemporánea al proyecto educativo de las naciones es el de garantizar, de una manera contextualizada, el derecho humano universal, social e inalienable, a la educación como un camino para la conquista de otros derechos civiles y político la educación consiste, por lo tanto, en el proceso de socialización de la cultura de la vida, en el cual se construyen, se mantienen y se transforman los saberes y los conocimientos. La educación se destina a múltiples sujetos y tiene como objetivo el cambio de los saberes, la socialización y la confrontación con el conocimiento, según distintas aproximaciones, ejercidas por personas de diferentes condiciones físicas, sensoriales, intelectuales y emocionales, que pertenecen a diferentes clases, grupos étnicos, géneros o procedencias, de la ciudad, de los pueblos o de las aldeas¹⁵⁹.

La propuesta de una universidad popular es asumida desde la Universidad Bolivariana de Venezuela. Sin embargo, estas ideas encuentran barreras en los procesos que se desarrollan en la misma enraizados por factores de colonialidad que perviven en la política universitaria y permean las relaciones entre los sectores que hacen vida en la universidad, e incluso las relaciones con el Estado y los sujetos, que no escapan a esta realidad porque forman parte de ella.

En esta realidad que plantea un Estado burgués en tensión con un proyecto de Universidad popular, encontramos un sujeto que no encuentra lugar entre estas dos visiones tan contrapuesta. Grosfoguel dibuja a este sujeto cuando habla de:

sujeto epistémico no tiene sexualidad, genero, etnicidad, raza, clase, espiritualidad, lengua, ni localización epistémica en ninguna relación

158 LATAPI, Pablo: Política educativa y valores nacionales, Nueva Imagen, México, 1979, p. 272.

159 Brandao Craveiro, Clélia y Leite Ramalho, Betania: *Educación y Universidad. La construcción de un conocimiento digno de la humanidad en la era planetaria*. Universidad de Valencia, 2011, p. 18-19.

de poder y produce la verdad desde un monólogo interior (...) el sujeto sin rostro flota por los cielos sin ser determinado por nada ni por nadie.

De manera que cuando hablamos de sujeto, esa misma tensión se expresa desde una visión colonial, en un extrañamiento de este sujeto con su realidad, entendiendo entonces el extrañamiento como la enajenación que va a existir entre el sujeto que mira esta realidad y cómo la traduce, y cómo los otros entes traducen también a ese sujeto, produciéndose así un no acompañamiento de estas tres grandes categorías.

El foco central de este estudio es la mirada desde la Universidad Bolivariana de Venezuela, en la cual se generan dos procesos medulares donde se van a cristalizar la relación Estado-Universidad-Sujeto: el académico-investigativo y el socio-comunitario. De manera que cuando revisamos estos dos procesos, nos damos cuenta de la presencia de factores de colonialidad y decolonialidad que han permeado estos procesos en la UBV e intervienen en el tejido de relaciones entre Estado, la Universidad y el Sujeto.

En primer lugar, con relación a los procesos académico-investigativo, debemos destacar dentro de la propuesta curricular, el planteamiento de una movilidad estructural, esto es, una movilidad de las unidades curriculares con relación a la unidad curricular Proyecto. Asimismo, se plantea lo dialógico como eje central en el quehacer académico-investigativo, regulando de alguna manera la interacción de la universidad con su entorno, en otras palabras, este elemento plasma el cómo va a ser ese permiso que vamos a tener como universidad en los encuentros socio-comunitarios.

De igual forma, tenemos por un lado que se ha luchado por la construcción y la revisión de un currículo país que toma los elementos problemáticos o debilidades por parte del gobierno y de la misma universidad, para traducirlos dentro de una propuesta curricular. Sin embargo, lamentablemente no se ha llevado un proceso de revisión o recreación curricular lo suficientemente al día, generando así un problema en la base curricular, ya que si bien por un lado nace un currículo que da relativa respuesta a un momento histórico, por otro lado, toma elementos posmodernos y europeos que no permiten entender la realidad país, lo que se va a traducir en la formación de un currículo ambiguo que no va a responder con certeza y claridad los problemas reales de la población.

Esta misma opacidad se encuentra reflejada, dentro del mismo currículo, en la ausencia de una propuesta académica que permita el develamiento de las imposiciones culturales, de manera que esta propuesta curricular no cuenta con suficiente claridad para hacer carne dentro de la actividad académica, incluso dentro de la misma actividad comunitaria, de actividades que permitan develar cómo los elementos coloniales perviven y se superponen a las cuestiones culturales, actuando como barreras ya que son factores de enajenación de los sujetos.

Asimismo, se plantea la barrera del cerco institucional, el cual hace referencia a la burocracia academicista que impone una verticalidad en las relaciones entre los sectores que hacen vida en la universidad, así como la presencia del discurso dominante colonial que actúa como un cerco desde la misma universidad limitando la posibilidad de tener propuestas que respondan más a otras visiones de la realidad.

Por otra parte, como consecuencia del cerco institucional se encuentra la escasa divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas tanto por los docentes como por los estudiantes, esto no niega el desarrollo de la producción científica en la UBV, sin embargo su divulgación es mínima, lo que llama a una revisión de los procesos investigativos. A esta situación se suman las limitaciones para la producción científica, producto de las deficiencias de los estudiantes a la hora de incorporarse al proceso universitario que viene como herencia de la precaria formación preuniversitaria. Aunado a esto, se plantea una burocratización de los procesos investigativos que de alguna manera limita la producción científica que se pueda generar en la universidad debido a la excesiva normativa para llevarlos a cabo.

Asimismo, existe una debilidad en la articulación de la política pública con la producción universitaria, ya que si bien el rol fundamental de la universidad consiste en generar propuesta para construir planes y proyectos que sirvan para mejorar el país, revisar los problemas prioritarios en la realidad para así aportar productos científicos que permitan comprender esta realidad, eso obviamente escinde el resultado de lo que se produce en la universidad con lo que realmente se necesita para producir los cambios necesarios.

Igualmente, resulta importante destacar que los procesos académicos-investigativos en la universidad son impulsados desde su centralidad, por la inclusión de una investigación de carácter militante, lo que implica el

desarrollo de investigaciones que parten de explicar la realidad desde una propuesta política clara, esta idea encuentra reflejo en las propuestas de investigación que surgen en la UBV.

Por otra parte, con relación a los procesos socio-comunitarios hallamos que este constituye un eje transversal, representado en la unidad curricular Proyecto bajo la cual descansa la propuesta socio-comunitaria en la UBV, entendida como un eje transversal, ya que a partir de esta se hace presente el elemento comunitario en todo el currículo, expresado a través de la relación de Proyecto con las demás unidades curriculares.

En segundo lugar, la propuesta académica en la UBV, de hacer de los proyectos socio-comunitarios un eje transversal tiene como centro, el de generar un acompañamiento socio-comunitario desde la universidad y de apoyo a la construcción del poder popular. De esta forma, emerge como un tercer elemento el doble poder, esto es, la creación de las bases en las comunidades, para la autogestión y el autogobierno, plasmada en la idea de entregarle a la comunidad a través del trabajo académico universitario herramientas, que nos permitan a su vez conocer sus necesidades, para traducirlas en elementos que nos permitan comprender e interpretar su realidad, y propiciar desde estos procesos la transformación. También, como parte de la propuesta académica universitaria, está la incorporación de un sujeto visibilizado.

Asimismo, dentro de las relaciones que surgen de este proceso socio-comunitario, se encuentran algunas barreras, como es la visión única, que denota la permanencia dentro del discurso universitario de un discurso único: el discurso moderno colonial, el cual constituye una barrera que limitan o dificultan la relación de la universidad en las comunidades.

De igual forma, encontramos lamentablemente que el *rapport* generado entre la universidad y la comunidad se ha visto traducido en una mala comprensión de los propósitos de la interacción socio-comunitaria, a través de dos grandes perversiones: por un lado, está la idea de convertir a la comunidad en un espacio de trabajo, dejando las relaciones universidad-comunidad en un simplemente acompañamiento que solo va a permitir la resolución de problemas superficiales; por otro lado, eso también ha servido para generar relaciones clientelares, es decir, la comunidad se acerca a la universidad como una institución que posiblemente pueda resolver problemas de carácter téc-

nico u organizativo, pero que van a venir del Estado hacia abajo, no de la comunidad hacia arriba, limitando así la construcción del doble poder.

En este contexto, se plantea como reto dentro de procesos socio-comunitarios, la posibilidad de incorporar los elementos socio productivos presentes en la agenda nacional, los cuales se expresan como preocupación fundamental para la resolución de los problemas en los próximos años en el país.

De esta forma, damos cuenta de cómo en los procesos académico-investigativos y socio-comunitarios se explicitan algunos elementos coloniales que sostiene esta relación, al tiempo que también se hacen presente elementos decoloniales, entendiendo lo decolonial como esa pretensión de deslastrarnos de la visión eurocéntrica que impuso el imperio español en las Américas, la cual de alguna manera sigue transitando los caminos de América Latina a través de su institucionalidad y las relaciones entre los sujetos.

Cuando hablamos de la presencia de elementos decoloniales en esta relación, hacemos referencia a la visión de la UBV que parte de un principio dialógico entre las personas y sectores que hacen vida en la universidad, sustentada en el reconocimiento del poder popular, desde el cual van a emerger las bases para la construcción de una nueva realidad colectiva, una nueva institucionalidad, que a su vez constituye uno de los principales aportes del PFG Estudios Políticos y Gobierno. La construcción de esta nueva institucionalidad, cobra sentido, a través de la intermediación del Estado y los sujetos, el primero como lugar donde se operativiza la nueva institucionalidad, y los segundos como operarios de la misma. En este sentido, Dussel plantea:

(...) La mediación es necesaria (sin instituciones y sistemas la reproducción de la vida es imposible, sin acuerdos intersubjetivos ninguna legitimidad puede ser aceptada, y sin esto no hay poder político posible), pero al mismo tiempo es opaca, no es transparente, como la representación (necesaria pero ambigua) (...) Sin embargo, por su naturaleza y en los momentos primeros de su creación, las instituciones por lo general responden a algunas reivindicaciones populares (...) ¹⁶⁰.

Agrega entonces:

(...) En el nivel de la factibilidad estratégica, para cambiar el mundo, debe contarse con un postulado político sumamente saludable, el de la disolución del Estado. El postulado se enunciaría aproximadamente

160 Ibid., p. 17.

así: Obra de tal manera que tiendas a la identidad (imposible empíricamente) de la representación con el representado, de manera que las instituciones del Estado se tornen cada vez lo más transparente posibles, lo más eficaces posible, lo más -simples, ect. No sería sin embargo un “Estado mínimo” (de derecha como el de R. Nozick, o de izq como el de M. Bakunin), sino “un Estado subjetivado”, donde las instituciones disminuirían debido a la responsabilidad cada vez más compartida de todos los ciudadanos (“¡el estado somos todos!”) El Estado del futuro será tan distinto del actual que habrán desaparecido muchas de sus instituciones más burocráticas, opacas pesadas, etc. Parecerá que no hay mas Estado, pero estará más presente que nunca como normativa responsabilidad de cada ciudadano (...) ¹⁶¹.

La nueva institucionalidad de cual nos habla Dussel plantea la mediación entre las instituciones (Estado) y la ciudadanía (sujetos), una relación que debe transfigurarse en un espacio de doble poder que responde a una lógica de carácter horizontal donde la participación de todas y todas aparece como eje central de esta relación, en otras palabras, se hace referencia al empoderamiento del poder popular donde los ciudadanos asumen en sus manos la responsabilidad de generar espacios públicos de participación.

Para esto es necesario pasar primero por un reconocimiento de la importancia de las relaciones que se van a tejer entre los sujetos, puesto que son relaciones atravesadas por la horizontalidad, lo que implica una resemantización de las relaciones intersubjetivas; como bien nos dice Lebowitz:

(...) para cambiar una estructura en la cual todas las relaciones coexisten simultáneamente y se apoyan las unas a las otras, nuestro esfuerzo no se puede limitar a cambiar unos pocos elementos en esta estructura; hay que poner énfasis, en todo momento, en el aspecto central de todas estas relaciones: los seres humanos como sujetos y productos de su propia actividad... agrega... Cada actividad que emprende la persona, la moldea. Por tanto en cada actividad hay dos productos: la transformación de las circunstancias o las cosas (por ejemplo, en el proceso de producción) y la del producto humano. ¹⁶²

La construcción de este nuevo ciudadano encuentra lugar en la finalidad del proyecto educativo de la UBV cuando se propone contribuir a la formación del sujeto transformador, el cual tiene en sus manos el potencial

¹⁶¹ Ibid. p. 112.

¹⁶² LEBOWITZ, Michael: *El socialismo no cae del cielo*, Monte Ávila Editores, Guarenas, 2010, p.15.

de transformar las relaciones de poder que se han tejido en la estructura social. Con relación al rol del sujeto transformador Harnecker citada por Olszewski expresa: “(...) *La propia experiencia es una dimensión irremplazable, porque solo a través de ella se forman los sujetos de la transformación. Conformar dichos sujetos implica la auto educación de las masas en el curso de su misma experiencia de lucha (...)*”.¹⁶³

En la UBV se han realizado esfuerzos para la construcción colectiva desde la praxis docente basada en la horizontalidad, cuando hablamos de la participación de los sectores estudiantiles, académicos y de formación, en el caso de los profesores, coordinadores, demostrando con ello una educación que se hace desde el entendimiento, desde el cariño y el entendimiento del otro. Sin embargo, estos procesos no han podido trascender otros espacios.

Asimismo, el reconocimiento de la subjetividad encarnada en el otro, ha posibilitado en la UBV la visibilización de las culturas originarias, elemento este que es fundamental en los planteamientos del proyecto decolonizador como expresa Hinkelammert:

(...) se trata de los grandes movimientos de emancipación de los esclavos, que llevaron a la abolición de la esclavitud durante el siglo XIX, la emancipación judía de finales del siglo XVIII, el movimiento de la emancipación de los obreros, la emancipación de la mujer, el movimiento pacifista, las emancipaciones de las culturas del mundo colonizado y de las culturas indígenas, y la independencia de los países colonizados¹⁶⁴.

Se ha logrado entonces generar desde la UBV procesos emancipadores que permiten la incorporación de los sectores marginados, como sujeto de derecho para la transformación. Es importante destacar en este punto el caso de la UBV Zulía, donde se han incorporado una gran cantidad de compañeros que forman parte de la etnia indígena, quienes participan e incorporan sus preocupaciones dentro de las discusiones de clase, incluso dentro de las discusiones curriculares.

Otro elemento decolonial que encontramos en la UBV es la transdisciplinariedad, a través de la construcción de las unidades curriculares que incorporan contenidos de diferentes disciplinas en una misma unidad de formación, para así complejizar las maneras en las que entiende o percibe la

163 OLSZEWSKI, Ana: *Agua para todos*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2005.

164 Hinkelammert, Franz: Op. cit., p.117.

realidad en la sociedad, develando las relaciones que existen entre las unidades curriculares. Para explicar esto Castro Gómez expresa:

No se trata sólo de que el conocimiento que proviene de una disciplina pueda articularse con el conocimiento proveniente de otra, generando así nuevos campos del saber en la universidad. Esto es tan sólo un aspecto al que probablemente nos llevaría la asimilación del pensamiento complejo, y del cual existen ya ciertas señales, aunque todavía tímidas. Pero el otro aspecto, el más difícil y que todavía no da señales de vida, tiene que ver con la posibilidad de que diferentes formas culturales de conocimiento puedan convivir en el mismo espacio universitario. Diríamos, entonces, que mientras que la primera consecuencia del paradigma del pensamiento complejo sería la flexibilización transdisciplinaria del conocimiento, la segunda sería la transculturización del conocimiento¹⁶⁵.

La implantación de una propuesta curricular transdisciplinaria es consona con los planteamientos hasta ahora expuestos, ya que parte del respeto de los aparatos culturales, pretendiendo generar una visión propia que permita la comprensión de la realidad lejos de lecturas e interpretaciones eurocéntricas o Norteamérica. En este sentido, la transdisciplinariedad toma forma en la UBV mediante la construcción de nuevos significados, donde se incorpora un discurso diverso, planteando así el respeto de los otros discursos, otras formas y modos de ver el mundo y la vida, y con ello nuevas formas de acercamiento e interacción con los otros.

165 Íbid, p. 87.

Reflexiones finales

A partir de los planteamientos realizados en el recorrido de la investigación y, fundamentalmente considerando los hallazgos que emergieron de la misma, se concluye:

En primer lugar, encontramos que pervive todavía en Venezuela un Estado burgués con profundos rasgos coloniales, que colinda a su vez con un gobierno progresista, desde el cual se generó una política universitaria basada en la diversidad de la base social de nuestro país, que tuvo expresión en la incorporación de una cantidad importante de personas al espacio universitario, a los cuales esos muros blancos que plantea Castro Gómez no les permitía acceder, logrando así saldar esa deuda social.

De esta forma, se impulsa desde las políticas universitarias una universidad contra tendencia, en un contexto donde los países de la región se encontraban cerrando sus puertas mediante la implementación de procesos de privatización; por su parte, el proceso universitario en Venezuela las abre, destacando como uno de sus triunfos una política universitaria de carácter inclusivo.

Debemos mencionar que el hecho de abrir las puertas y de esta forma la incorporación de esa base social diversa aunque generó una discusión importante en el seno del cuerpo docente, no construyó la posibilidad de cambiar la estructura colonial arbórea, vertical y burocratizada presentes en la universidad tradicional que permeó los espacios universitarios de la UBV, actuando como barrera que limita la participación para la toma de decisiones fundamentalmente en el ámbito académico investigativo y administrativo.

Por otra parte, la estrecha relación entre el Estado y la Universidad, mediada por su carácter de universidad experimental, provoca una falta de autonomía para autorregularse, limitando su capacidad para generar los cambios o transformaciones que necesita el proceso socio histórico venezolano.

En tercer lugar, tenemos que si bien la UBV ha cumplido en parte con la misión de transformar la manera de conocer y entender al mundo en varios de los compañeros estudiantes y profesores, apoyando la formación del sujeto transformador; en el plano real, no ha podido generar esa masa que permita la emergencia del doble poder encargado de generar la auto emancipación popular y el autogobierno, sentando las bases de una profunda transformación social.

En otras palabras, los esfuerzos generados desde la UBV han logrado innovar algunos elementos dentro de la gestión pública venezolana, al formar servidores públicos que tratan de construir una nueva institucionalidad, no obstante, estos esfuerzos encuentran resistencia en la permanencia de elementos coloniales que pervierten la propuesta transformadora, sofocando cualquier intento de cambio.

De esta forma, se evidencia la construcción de un sujeto que entra en tensión en el plano real; en el caso del PFG de Estudios Políticos y de Gobierno, se encuentra en la formación de servidores para generar una nueva institucionalidad que choca con la realidad del egresado cuando encuentra la misma estructura institucional de hace casi 60 años, el mismo Estado liberal, la misma estructura burguesa, produciéndose así un extrañamiento, esto es, un no reconocimiento de lo real que termina por absorberle como medio de supervivencia en el sistema. Y es precisamente en este punto donde se expresan las tensiones que emergen de la relación entre las tres principales categorías de análisis: Estado-Universidad-Sujeto.

Como resultado de toda esta realidad, encontramos la pérdida del carácter orgánico de la universidad, por lo que se hace necesario retomar los procesos de reflexión y revisión crítica de su contenido para la transformación. Vale destacar que los esfuerzos realizados no han sido suficientes, por cuanto las transformaciones necesarias no se han logrado, hay una gran confusión que se convierte en algunos casos en indiferencia, por eso el reto parte de reconstruir la universidad, se trata de decolonizar esta realidad.

La universidad como espacio de formación para el cambio, tiene como misión contribuir a la formación del sujeto transformador a partir de las herramientas con las que cuenta, tales como el currículo y la formación docente, a manera de aportar claridad al propósito a partir de una revisión profunda del proyecto universitario que nació en la búsqueda de alternativas en la educación.

Se debe decir a modo de cierre, que cuando miramos esta relación que nos propusimos estudiar, a saber, Estado Universidad Sujeto desde la UBV entendimos la importancia de construir un modelo explicativo que sirviera primero para revelar las contradicciones inherentes a esta relación secular y segundo para comprender que una Universidad de nuevo cuño debe tender puentes a un Estado que le permita ser en sí y para sí y que esta realidad permita a su vez incorporar a un sujeto que desde los distintos discursos se cristalice en un ser transformador de su realidad y de las relaciones diversas que nazcan de esto.

La decolonización de la Universidad popular en Venezuela pasa, como dijimos en el cuerpo del trabajo, por la construcción de una epistemes otra, que valore y recomponga las lógicas subalternizadas que hasta ahora han sido reducidas al campo de lo museológico o peor aun del mito. La nueva episteme debe nacer también de la recomposición de las relaciones inter-subjetivas que se rediseñan y constriñen continuamente en el quehacer cotidiano de los abandonados de siempre, para ello necesitan una voz clara y profunda que cale en los cimientos de una nueva posibilidad universitaria, he aquí una de las grandes emergencias de la historia que aun escribimos.

Por último, debemos decir que el gran reto que se le presenta a la UBV en los próximos años, es el de rehacerse así misma a través la conformación de nuevas estructuras de carácter transdisciplinario, que permitan poner realmente en manos de la sociedad Venezuela, respuestas complejas y diversas para entender lo que ocurre y lo que realmente necesitamos. Esto último, es en parte el interés de esta investigación y su contribución al debate.

Para ello, la universidad se plantea el reto de reinventarse, reconocer la rigidez en las estructuras que deben romperse para ser una verdadera universidad popular donde prevalezca la coexistencia entre la universidad y la comunidad. De manera que el desafío de la UBV no puede ser otro que el empoderamiento de su esencia como universidad popular, desde la cual cobre vida la reproducción de varios discursos con un solo sentido, donde se materialice la construcción colectiva, de un sujeto diverso que somos todos, en la construcción de un discurso amoroso que parte del reconocimiento de otro.

Referencias

- ABREU, Manuel: *Dependencia colonial venezolana*, Universidad Central de Venezuela, División de Publicaciones, Caracas, 1974
- ALBORNOZ, Orlando: "Algunas Notas sobre la Educación Superior en Venezuela", *Revista de Educación Superior*, México, Asociación Nacional de Universidades, s/f.
- ALBORNOZ, Orlando: Del fraude a la estafa: las políticas educativas en el quinquenio del gobierno Rafael Caldera-II, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Caracas, 1999.
- AMÍN, Samir: *Categorías y leyes fundamentales del capitalismo*, Nuestro Tiempo, México, 1973.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999.
- AVENDAÑO LUGO, José Ramón: *El militarismo en Venezuela. La dictadura de Pérez Jiménez*, Ediciones Centauro, Caracas, 1982.
- Banko, Catalina: *Políticas sociales en Venezuela una perspectiva histórica*, FACES- UCV, Caracas, 2002.
- Beverley, Jhon: *Políticas de la teoría Ensayos sobre subalternidad y hegemonía*, Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos", Caracas, 2011.
- BOBBIO, Norberto, MATTUCCI, N. y PAQUINO, G.: *Diccionario de Política*, Siglo XXI Editores, México, 1997.
- BORON, Atilio: *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2003.

- Brandao Craveiro, Clélia y Leite Ramalho, Betania: *Educación y Universidad. La construcción de un conocimiento digno de la humanidad en la era planetaria*. Universidad de Valencia, España, 2011.
- CASTRO GÓMEZ, Santiago. *Geopolítica y biopolítica imperiales en el siglo XVIII*. Ponencia Congreso de Filosofía, 2009.
- CASTRO GÓMEZ, Santiago: *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, El Perro y la Rana, Guarenas-Venezuela, 2008.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón (Eds.): *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Siglo de Hombre Editores, Bogotá-Colombia, 2007.
- CHAQUES, Laura: *Redes de política pública*, Siglo XXI, España, 2004.
- CORONIL, Fernando: *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*, Nueva Sociedad, Caracas, 2002.
- D'AMARIO, Daisy: "Cuestiones de la inclusión. A propósito de la UBV y Misión Sucre", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Volumen 15, N° 1, 2009.
- DAMIANI, Luis: *Pensamiento pedagógico emancipador latinoamericano. Por una Universidad popular y socialista de la revolución venezolana*, Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, 2007.
- DESCARTES, René: *El discurso del método*, Akal, Madrid, 1999.
- DÍAZ GAMBOA, Luis: "La educación superior: entre derecho y mercancía", *Criterio Jurídico Garantista*, N° 5, 2011.
- DUSSEL, Enrique: "Conferencia 3: De la conquista a la colonización del mundo de la vida (Lebenswelt)". En: 1942 *El descubrimiento del otro: hacia el origen y mito de la modernidad*, Plural Editores, La Paz, 1994. Documento en línea, disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20111218115541/4.conf3.pdf>
- DUSSEL, Enrique: *20 Tesis de política*, El Perro y la Rana, Caracas, 2010.
- ESCOBAR, Arturo: "Mundos y conocimientos de otro modo, el programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano", *Tabula Rasa*, N° 1, 2003.

- FUENMAYOR, Juan Bautista: *Historia de la Venezuela Política Contemporánea. Tomo I. 1899-1969*, Talleres Tipográficos de Miguel Ángel García e Hijo, Caracas, 1975.
- GIROUX, H.: *Schooling and the struggle for public life: critical pedagogy in the modern age*, Mineapolis Universisty of Minnesota Press, 1998.
- GONZÁLEZ REY, Fernando: *Investigación cualitativa y subjetividad*, Mc Graw-Hill Interamericana, México, 2006.
- GONZÁLEZ REY: *Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos*. Editores Thomson Internacional, México, 2000.
- GUBA, Egon y LINCOLN, Yvonna: Paradigmas en pugna en la investigación cualitativa, en Denzin & Lincoln (Eds.): *Hadbook of qualitative research*, Sage, Londres, 1994.
- Guerrero, Omar: *La administración pública del estado capitalista*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1979.
- Himkelammert, Franz: *El sujeto y la ley, el retorno del sujeto reprimido*, El Perro y la Rana, Caracas, 2006.
- HOBBS, Thomas: *Leviatán*, Editorial Alianza, Madrid, 1651.
- HOUTART, Francois: *El camino a la utopía desde un camino de incertidumbre*, El Perro y la Rana, Guarenas, 2010.
- <http://paisportatil.com/2011/11/27/la-universidad-en-tiempos-de-incertidumbre/>
- HUNG, Liliam y GAMUS, Esther: *Educación superior y mercado de trabajo en el sector industrial venezolano*, Publicaciones del Cendes, Caracas, 1988.
- HUSSERL, Edmund: *Investigaciones lógicas*,2. Alianza Universidad, Madrid, 1985
- LANDER, edgardo: “¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la Universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos”. En Santiago Castro Gómez (Ed). *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*. Centro Editorial Javeriano, Bogotá, 2000.

- LATAPI, Pablo: Política educativa y valores nacionales, Nueva Imagen, México, 1979.
- LEBOWITZ, Michael: El socialismo no cae del cielo, Monte Ávila Editores, Guarenas, 2010.
- LENIN, Vladimir: *El Estado y la revolución*, El Perro y la Rana, Guarenas-Venezuela, 2011.
- LOCKE, John: *Ensayo sobre el gobierno civil*, Ediciones Aguilar, Madrid, 1973.
- López, María: Política educativa y Estado docente en Venezuela, FACES, Universidad central de Venezuela, Caracas, 2002.
- LOSADA, Rodrigo y CASAS, Andrés: *Enfoque para el análisis político. Historia, epistemología y perspectiva de la ciencia política*, Editorial Pontificia Javeriana, Bogotá, 2008.
- Maldonado Torres, Nelson: “El pensamiento filosófico del ‘giro descolonizador’”, *El Pensamiento Filosófico Latinoamericano del Caribe y Latino (1300-2000)*, 2009.
- MÁRQUEZ, Efraín: “Reflexiones sobre cómo construir el proyecto de tesis doctoral desde la perspectiva cualitativa”, *Tierra Firme*, Vol. 26, N° 103, 2000.
- MARTÍNEZ, Miguel: *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*, Trillas, México, 2015.
- MARTÍNEZ, Miguel: La nueva ciencia, Trillas, México, 2009.
- MARX, Carlos y ENGELS, Federico: *Manifiesto comunista*, Ediciones El Aleph.com, 2000.
- MARX, Carlos: *El Capital*, Tomo I, Siglo XXI Editores, México, 2002.
- MENDEZ, Johan y MORÁN, Lino: *La Universidad en tiempos de incertidumbre*. País Portátil, 2011.
- MENDEZ, Johan y MORÁN, Lino: *Pensamiento filosófico Venezolano. Una aproximación a su historia*, Edición del Vicerrectorado Académico, Universidad del Zulia, Mérida, 2012.
- Miliband, Ralph: *Marxismo y política*, Siglo XXI de España, Madrid, 1977.

- OCHOA, Haydée: *Tecnocracia y empresas públicas en Venezuela (1948-1991)*, Editorial de la Universidad del Zulia, Maracaibo, 1995.
- OLSZEWSKI, Ana: *Agua para todos*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2005.
- PIÑERO, María Lourdes y RIVERA, María Eugenia: *Investigación cualitativa: orientaciones procedimentales*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Barquisimeto-Venezuela, 2012
- Poulantzas, Nico: *La internacionalización de las relaciones capitalistas y el estado nación*, Nueva Visión, 1975.
- QUIJANO, Anibal: *Colonialidad del poder, globalización y democracia, Tendencias básicas de nuestra época: globalización y democracia*, Lima, 2001.
- ROA, P. y NUÑEZ, J.: *En torno a la renovación universitaria*, Nueva Izquierda, Caracas, 1969.
- Rojas, Arístides: *Orígenes venezolanos*, Volumen primero, Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, Caracas, 1981.
- ROJAS, Reinaldo: “Historia de la universidad en Venezuela”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, N° 7, 2005. Documento electrónico, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86900705>
- SANDÍN ESTEBAN, Ma. Paz: *Investigación cualitativa en educación*, McGraw-Hill Interamericana, Barcelona, 2003
- SEE, Henri: *Orígenes del capitalismo moderno*. Séptima impresión. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Sousa Santos, Boaventura: *La universidad popular del siglo XXI*, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Lima-Perú, 2006
- SOUSSA SANTOS, Boaventura: *Refundación del Estado en América Latina. Perspectiva desde una epistemología del sur*, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, Lima-Peru, 2010.
- TAYLOR, S. y BODGAN, R.: *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, México, 1990.

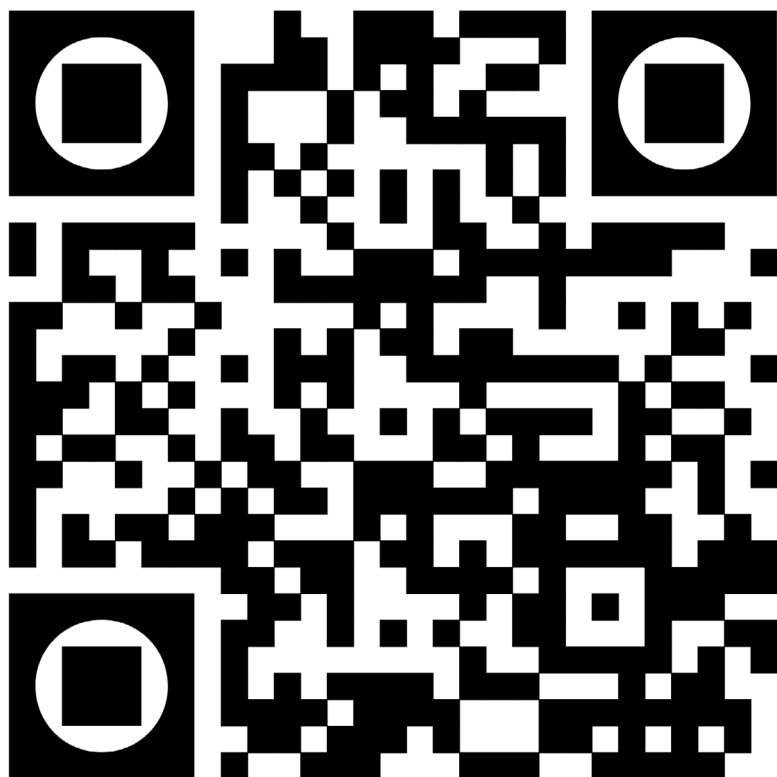
- TECGLEN, Eduardo: *Diccionario Político*, Cuarta edición, Colección Textos, Editorial Planeta, Barcelona, 1976.
- Therborn, Goran: *Como domina la clase dominante, aparatos del Estado y poder estatal en el Feudalismo, el capitalismo y el socialismo*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1987.
- UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2003): Documento Rector.
- UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. *Cedulario de la Universidad de Caracas (1721-1820)*, Instituto de Estudios Hispano-americanos de la UCV, Caracas, 1965.
- VARGAS, José: *Obras Completas*, Vol. I, Edición del Ministerio de Educación, Caracas, 1958.
- VARGAS, Juan: “La perspectiva decolonial y sus posibles contribuciones a la construcción de otra economía”, *Otra Economía*, Vol. 3, N° 4, 2009, Documento electrónico, disponible en: www.riless.org/otraeconomia
- WALSH, Catherine: “Estudios (inter) culturales en clave de-colonial”, Ponencia presentada en el Simposio Estudios culturales de las Américas: compromiso, colaboración, transformación, Bogotá, 2009.
- WALSH, Catherine: Interculturalidad, colonialidad y educación. Ponencia I Seminario Internacional “*(Etno) educación, multiculturalismo, e interculturalidad*”, Bogotá, 2005.



Publicación digital de Fundación Ediciones Clío

Maracaibo, Venezuela,

Marzo de 2024



Mediante este código podrás acceder a nuestro sitio web y visitar nuestro
catálogo de publicaciones

FUNDACIÓN EDICIONES CLÍO

En *De la universidad que tenemos a la universidad necesaria: Un estudio desde el pensamiento decolonial*, se examinan las relaciones entre el Estado, la universidad y los individuos, en tanto se evidencia la persistencia de estructuras coloniales eurocéntricas en currículos, investigación, organización y acceso, reflejando la herencia elitista y excluyente de la educación superior en Venezuela. No obstante, se destacan espacios de participación popular que inciden en la transformación social, abogando por la inclusión de conocimientos no occidentales, la descolonización de las prácticas educativas y la implementación de políticas interculturales para cultivar el pensamiento crítico y contribuir a la formación de una ciudadanía informada y empoderada, así como al fortalecimiento del poder popular y un nuevo Estado.

MARÍA ISABEL PORTILLO GARCÍA

Docente e investigadora venezolana. Doctora en ciencias del desarrollo estratégico, formada en el estudio de las ciencias políticas y la gestión pública. Sus investigaciones giran en torno al Estado, los movimientos sociales, la educación y la tecnología. Estos temas definen y acompañan su producción intelectual.

JOHAN MANUEL MÉNDEZ REYES

PhD. en Ciencias Filosóficas, PhD en Educación, PhD. en Ciencias Gerenciales. Post-Doctor en Ciencias Humanas. Post Doctor en filosofía educativa. Magister en Filosofía. Licenciado en Filosofía. Docente e investigador tiempo completo de la Universidad Politécnica Salesiana. Ha sido profesor e investigador de prestigiosas universidades en Venezuela y Ecuador. Ha ocupado importantes cargos en gerencias universitarias tales como: Vicerrector Académico de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (2015-2018), Director del Centro Estudios Filosófico de la Universidad del Zulia, Director del Museo Histórico Rafael Urdaneta, Jefe de Departamento de la Escuela de Filosofía de la Universidad del Zulia, entre otras responsabilidades. Autor de más de un centenar artículos y de más de 20 libros con editoriales nacionales e internacionales. <https://orcid.org/0000-0002-9349-223X>

